



# **Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873)**

**Crónica de un final anunciado**

Silvia Mabel Ratto

**Redes políticas  
en la frontera bonaerense (1836-1873)**  
Crónica de un final anunciado

**Silvia Mabel Ratto**



(serie investigación)

## **Universidad Nacional de Quilmes**

---

*Rector*

Mario Lozano

*Vicerrector*

Alejandro Villar

## **Departamento de Ciencias Sociales**

---

*Director*

Jorge Flores

*Vicedirectora*

Nancy Calvo

*Coordinador de Gestión Académica*

Néstor Daniel González

## **Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia**

---

*Coordinadora*

Adriana Imperatore

*Integrantes del Comité Editorial*

Patricia Berrotarán

Alejandro Blanco

Cora Gornitzky

*Editoras*

Brenda Rubinstein

Josefina López Mac Kenzie

*Diseño gráfico*

Ana Cuenya

Julia Gouffier

**Redes políticas en la frontera bonaerense  
(1836-1873)**

Crónica de un final anunciado

**Silvia Mabel Ratto**

**Ratto, Silvia**

Redes políticas en la frontera bonaerense 1836-1873 : crónica de un final anunciado . - 1a ed. - Bernal : Universidad Nacional de Quilmes, 2015.

E-Book.





ISBN 978-987-558-355-9

1. Historia Argentina. I. Título  
CDD 982

Fecha de catalogación: 27/03/2015

Departamento de Ciencias Sociales  
Unidad de Publicaciones para la Comunicación Social de la Ciencia  
Serie Investigación

*[sociales.unq.edu.ar/publicaciones](http://sociales.unq.edu.ar/publicaciones)  
[sociales\\_publicaciones@unq.edu.ar](mailto:sociales_publicaciones@unq.edu.ar)*

-  Esta edición se realiza bajo licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:
-  **Atribución:** se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editor, año).
-  **No comercial:** no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.
-  **Mantener estas condiciones para obras derivadas:** sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan en la obra resultante.

## **PRÓLOGO**

Juan Carlos Garavaglia.....7

**INTRODUCCIÓN**.....15

**PRIMERA PARTE**.....23

### **CAPÍTULO 1**

**Puño de hierro en guante de terciopelo:**

**la política indígena de Rosas**.....25

Los tres círculos del “Negocio Pacífico”.....29

Sistema de raciones: vía de enriquecimiento  
para líderes indígenas y negociantes criollos.....34

Los lanceros indígenas en las fuerzas provinciales.....43

Un negocio que deja de ser pacífico.....47

### **CAPÍTULO 2**

**Barajar y dar de nuevo: realineamientos políticos**

**en el período post Caseros**.....57

¿Malón reemplaza a ración?.....58

La reorganización del ejército provincial.....77

Un retorno al puño de acero.....85

Y la vuelta al guante de terciopelo.....96

### **CAPÍTULO 3**

El fin de la doble diplomacia.....	101
El reforzamiento del ejército porteño.....	102
La doble diplomacia en acción.....	110
Una nueva paz fronteriza: el retorno a los tiempos rosistas.....	124

### **SEGUNDA PARTE.....135**

### **CAPÍTULO 4**

La “nacionalización” de las fronteras.....	137
Fronteras de primera y de segunda clase.....	138
Los nuevos tipos de fuertes.....	146
El lento declive del trato pacífico en los presupuestos nacionales...150	
Anexo.....	155

### **CAPÍTULO 5**

“Entretener la paz para ir conquistando la Tierra”.....	159
Negociaciones en el Interior.....	160
Campaña ofensiva en la frontera bonaerense.....	179

### **CAPÍTULO 6**

Escenas de la vida fronteriza.....	191
Los asentamientos indígenas en la frontera.....	194
Las tolerderías: ¿un mundo mestizo al margen de la ley criolla? .....	203
La resolución de delitos interétnicos: los robos de ganado.....	212
Una integración indígena no muy exitosa.....	221

### **CONCLUSIONES.....225**

### **BIBLIOGRAFÍA.....231**

## | PRÓLOGO |

No pocos investigadores reclamábamos hacía tiempo a Silvia Ratto que redactara finalmente el libro que el lector tiene ahora en las manos. Una serie de trabajos dispersos en varias revistas y publicaciones dieron cuenta en los últimos 15 años del conocimiento que ella fue adquiriendo acerca de este tema de fuerte relevancia en la construcción estatal argentina del siglo XIX. Y decimos bien “argentina”, porque la cuestión de la frontera atañe a varias provincias, además de ser absolutamente central en la historia de Buenos Aires y su hinterland agrario desde la llegada misma de los europeos al Río de la Plata. Este libro se ocupa en especial de la frontera bonaerense, pero no deja de evocar algunos aspectos que ligan a esa frontera con la de las provincias vecinas, como Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y otras. Otra de las ventajas que tiene el libro es que su cronología sobrepasa los cortes clásicos dictados por la historia política -aun cuando en esta materia los acontecimientos políticos tienen mucha influencia- y se extiende de 1835 a 1873. El estudio se detiene entonces a las puertas de lo que sería la “solución final” de la cuestión de la frontera pampeana con la expedición de Roca de pocos años después.

Este trabajo de la autora se propone analizar la cuestión de la frontera tanto del punto de vista de los colonos blancos, expresado en general por los funcionarios que hablan en nombre del Estado bonaerense y después, del nacional, como desde el punto de vista de los diversos grupos indígenas. Porque del mismo modo que los distintos



sectores políticos de la sociedad blanca “criolla” no poseían la misma concepción del problema fronterizo, los diversos grupos indígenas tampoco la tenían. Esta es una historia harto compleja, que transita una confluencia de actores muy variados a ambos lados de la frontera. Y hay un elemento que nunca debe ser olvidado en esta cuestión: para las sociedades autóctonas toda negociación estaba obligada a transitar, como ocurría en su propia cultura, por las relaciones personales. Cuando Lucio V. Mansilla relata en su libro el episodio de su compadrazgo con el cacique Mariano Rosas al apadrinar a una de sus hijas toca de lleno esa cuestión esencial. Otros dirigentes de la sociedad blanca, como Juan Manuel de Rosas o el coronel Baigorria, también ejercieron esa práctica para anudar relaciones con un grupo indígena. Cada vez que un jefe militar o un juez de paz que mantenía fluidas relaciones con un cacique era cambiado o abandonaba su puesto, para los indígenas era indispensable comenzar de cero toda negociación, pues se trataba claramente de “otra” persona; los blancos pocas veces entendieron esta lógica indígena. Pero vayamos al texto.

El hilo conductor es el tema del llamado “Negocio Pacífico”, y el libro, acudiendo a una gran diversidad de fuentes, ofrece un vasto panorama de la historia y de los cambios de esa institución en todo el periodo considerado. Este fue un sistema que Rosas -como siempre, conocedor del terreno y de la cuestión de primera mano (su cuñado, el general Lucio N. Mansilla<sup>1</sup> y su sobrino, el ya citado Lucio V. Mansilla, formaron parte también del escaso puñado de miembros de la elite con conocimiento práctico y personal de la situación) -, había ideado

---

<sup>1</sup>Éste escribiría un pequeño e interesante *Plan de Defensa de las fronteras de Buenos Aires*. Imprenta de la Paz, Buenos Aires, 1860.

para atenuar el enfrentamiento entre los antiguos poseedores y los recién llegados que avanzaban poco a poco sobre las tierras que los primeros, no sin razón, consideraban de usufructo común. El negocio pacífico consolidaba además muy antiguas formas de intercambio de favores, productos y cautivos entre ambas sociedades que llevaban más de un siglo y medio. Todos los productos que entregaba a ciertos líderes autóctonos iban a integrar este sistema, que fluctuaba siempre entre la reciprocidad y la redistribución. En efecto, de acuerdo con la vieja tradición, los líderes indígenas eran los que exigían de los blancos *reciprocidad* en los intercambios (por ejemplo, en los intercambios en las “ferias”, se trataba de mantas, ponchos, matras, objetos de plata por yeguas, aguardiente, pólvora y hasta armas de fuego). En el negocio pacífico obviamente no entraban esos productos -que sí continuaban a ser intercambiados con los negociantes que pululaban en las fronteras- aquí, en cambio, se agregaban a las yeguas (su carne y su sangre eran muy apreciadas) más los artículos que la tradición en la campaña había bautizado hacía mucho como “los vicios”: yerba, tabaco, papel para cigarros y algunas otras menudencias. De más está decir que con frecuencia los mismos negociantes que intervenían en los intercambios tradicionales en las “ferias” de la frontera eran los que entregaban los artículos del negocio pacífico pagados por el Estado y los que proveían de carne y “vicios” a las guarniciones de los miserables fortines fronterizos.

El negocio pacífico era realmente un *buen negocio* para un puñado de comerciantes con buenas relaciones en Buenos Aires, en ese espacio entre las dos sociedades que constituía la frontera. Espacio donde nos encontramos con los “indios blancos”, los “blancos indios”, los baqueanos, los lenguaraces, los ex cautivos venidos de ambas socie-

dades, los refugiados políticos (como el coronel Baigorria, un jefe unitario que pasó largos años en las tolдерías), los paisanos malogrados con la autoridad, tal como les sucedió a Fierro y Cruz<sup>2</sup>, y aquellos que simplemente eran aventureros.

Ahora bien, visto desde la sociedad autóctona, la mayor parte de lo recibido a través del negocio pacífico, igual que los productos resultantes de intercambios en los encuentros “mercantiles” de la frontera, eran el origen de un nuevo circuito, al interior de los grupos indígenas, fundado en la *redistribución* y por lo tanto, en la lucha por el prestigio y el poder -éste se asienta en su mayor parte en aquél- en el que los grandes caciques, como Yanquetruz, Painé Guor, su hijo, Panquitruz Guor<sup>3</sup> o Calfucurá basaban su lável capacidad de conducción sobre capitanejos y caciques menores, a quienes estaban obligados a redistribuir parte de lo recogido en el negocio pacífico y parte de lo ganado en los intercambios mercantiles y en los malones. Porque detrás de lo que los blancos consideraron siempre una traición (cuando habiendo acordado una paz con un jefe indígena un capitanejo de ese mismo grupo asolaba la frontera) se ocultaba el hecho de que aquel líder tenía una capacidad de conducción muy tenue y estaba obligado en forma constante a negociar con los otros caciques, pues él era poco más que un *primus inter pares*. La distancia que separaba a Juan Manuel de Rosas del círculo que en Buenos Aires rodeaba a Bartolomé Mitre o a Alsina fue sideral en la comprensión de esta cuestión. El cé-

---

<sup>2</sup>Dice Martín Fierro hablando con Cruz en una de las estrofas finales: “Yo sé que allá los Caciques / Amparan a los cristianos”.

<sup>3</sup>“Zorro cazador de pumas”, conocido también como “Mariano Rosas”, nombre cristiano otorgado por quien lo apadrinó, Juan Manuel de Rosas.

lebre fragmento de Mansilla en *Una excursión a los indios ranqueles* sobre el parlamento indígena (y su irónica comparación con el Congreso nacional) muestra hasta qué punto las cosas eran complejas en este asunto del poder y de la toma de decisiones en el marco de la cultura política de las sociedades indígenas. Y es por eso que el negocio pacífico se fue convirtiendo en algo capital para los grupos autóctonos de la frontera. A medida que los blancos se fueron sintiendo fuertes (el fin de la lucha contra los caudillos del interior, como el de la guerra de la Triple Alianza a inicios de la década de los setenta, marcó un punto esencial que despejaba el camino para la solución militar) dejaron en forma progresiva de alimentar el negocio pacífico y uno de los resultados de esto fue impulsar los grandes malones de esa década, conducidos o inducidos por Calfucurá. Pero como hemos dicho, los blancos ya estaban preparados para encarar la “solución final” -que venían postergando hacía al menos una década- como efectivamente terminaron por llevar a cabo, cuando los peores efectos locales de la gran crisis económica mundial de 1873/1875 estaban disminuyendo.

Para complejizar un poco más el tema no hay que olvidar que tanto en el territorio que controlaban como en la frontera, e incluso en las tierras ya dominadas por los blancos, las sociedades autóctonas tenían múltiples actividades productivas en las que basaban su existencia. Los malones eran sólo *uno* de los aspectos de la economía indígena. Hacía tiempo ya que los viajeros y militares que transitaban las tierras alejadas de la frontera y en pleno territorio autóctono habían descubierto la complejidad de los sistemas productivos en que se basaban algunos de esos grupos. Un militar que fundaría un linaje de funcionarios porteños, el comandante Pedro Andrés García, visitó esas tierras en las primeras décadas del siglo XIX y dejó testimonio abundante

del control de ganados de variado tipo entre los grandes caciques que había conocido en ocasión de las expediciones que realizó más allá de la frontera, ordenadas por las autoridades porteñas<sup>4</sup>. Y en el periodo posterior, en varias localidades fronterizas algunos caciques con sus seguidores habían fundado chacras y estancias que presentaban, como ocurría con sus vecinos blancos, todos los parámetros de auténticas explotaciones agropecuarias. Un testigo de la época citado por Ratto, Electo Urquiza, cuenta la intervención de un “malón” blanco en el Bragado y sus consecuencias:

las autoridades de Bragado, los Lugones, los Trejos, el comandante Idollugada, el juez de paz Don Pedro Costa y como 30 hombres de Guardias Nacionales y la Policía. Los “bragaderos” se abstuvieron de perseguir a los indios ladrones y de prestarle ayuda a los indios amigos. Al contrario, se convirtieron en malones civilizados y entraron a saquear los toldos abandonados... Ni pavos, ni gallinas dejaron estos indios con cara blanca. Todas las majadas, vacas, yeguas, cabras y chanchitos juntaron y arrearon en dirección a Bragado. La tribu tenía muchos trigos guardados en trojas de tierra para venderlos en noviembre... todo lo cargaron en cargueros y puesto en marcha a la nueva “salinas Grandes”. Un personaje político de Bragado se arreó una majada de cabras que la tenía hasta el año 1890 en las inmediaciones del pueblo... Hubo majadas que fueron a parar a Navarro y a Chacabuco. Caballos con la marca de Justo Coliqueo he visto en 1874 tirando los tranvías del Anglo en Buenos Aires.

---

<sup>4</sup>García, P. A., Expedición a la Sierra de la Ventana [1822], en Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, [1836], conocida como Colección De Angelis, tomo IV, Plus Ultra, Buenos Aires, 1969.

Que algunos de los tranvías de la muy británica compañía Tramway Anglo Argentino utilizaran caballos marcados por el cacique Coliqueo no deja de ser una paradoja, pero la fuente nos muestra bien la complejidad de las actividades productivas de los “indios salvajes”. Es más, justamente este mismo cacique, queriendo evitar un traslado forzoso de su grupo, informaba el “15 de octubre de 1866 [...] que la población a su cargo constaba de 2000 soldados y familia, 8000 cabezas vacunas, 7000 lanares, 5000 yeguas y caballos, 300 chivatos, su casa, la del 2º y 36 ranchos y 20 cuadras de trigo”, según cuenta también Silvia Ratto en el libro y como se puede comprobar, se trata de un auténtico pueblito, muy similar a otros cercanos a la frontera, pero poblado por indígenas.

El final de esta historia ya lo conocemos, pues la solución militar impulsada (y en parte, también solventada) por los sectores de la elite agropecuaria y llevada a cabo por aquellos sufridos soldados que evocó en su momento el comandante Prado en sus libros, no dio como resultado el exterminio liso y llano, pese a lo que cuenta la leyenda; en realidad, si se quiere, fue algo todavía peor. Significó quitarles a las sociedades autóctonas casi toda capacidad para seguir viviendo en esa franja fronteriza como en el territorio que ocupaban hacía siglos; fue empujarlas a la mera subsistencia y a la muerte lenta de su cultura. Este libro ilumina muchos aspectos olvidados o simplemente desconocidos de esta parte de nuestra historia como nación mestiza.

**Juan Carlos Garavaglia**

Directeur d'études, EHESS, Paris. Emeritus ICREA  
research professor, UPF, Barcelona



## | INTRODUCCIÓN |

En febrero de 1852, la batalla de Caseros puso fin al gobierno de Juan Manuel de Rosas, pero eso no implicó un acuerdo entre las provincias para avanzar en un proyecto de organización nacional. El apoyo de los porteños a Urquiza era limitado, ya que si bien colaboraron con él inicialmente por haber derrocado a Rosas no aceptaban de buena gana una futura confederación con predominio entrerriano. La orientación pro urquicista de las nuevas autoridades bonaerenses, nombradas de manera directa por el caudillo entrerriano, incrementó la oposición porteña y abrió paso a un período de confrontación entre la Confederación Argentina, liderada por Urquiza, y la provincia de Buenos Aires. Su máxima expresión fue la revolución del 11 de septiembre, que llevó a la separación de Buenos Aires del resto de la Confederación por casi 10 años. La batalla de Pavón puso fin a esta situación y se inició así el período de organización nacional que se prolongaría por dos décadas.

Durante todo ese período, el estudio sobre el conflicto de la frontera y la relación con los indígenas se centra, a nuestro entender, en tres imágenes de especial relevancia. La primera muestra que, inmediatamente después de Caseros, la línea de frontera en la provincia de Buenos Aires se retrotrajo a los niveles existentes en 1828. La segunda imagen da cuenta de que, a partir de la reunificación del territorio argentino en 1862, y con mayor fuerza luego de la promulgación, en 1867, de la ley 215 (que establecía el avance del territorio nacional



hasta los ríos Negro y Neuquén), el Estado argentino demostró claramente su intención de incorporar amplios espacios en poder de pueblos indígenas soberanos. Pero esto no pudo llevarse a cabo de manera inmediata: la guerra con Paraguay y las luchas civiles con las “montoneras” del Interior concentraron la atención y los recursos del gobierno por muchos años y recién en 1870 el fin de esa guerra liberó fuerzas militares y recursos económicos que permitieron al gobierno nacional avanzar con ese proyecto. La tercera imagen exhibe que durante la presidencia de Avellaneda el interés estuvo puesto en los proyectos supuestamente contradictorios de los dos ministros de Guerra que se sucedieron en el cargo: la política defensiva de Adolfo Alsina, con la construcción de una zanja que debería detener los malones indígenas, y la política de hostigamiento y conquista territorial de Julio Roca.

En todas estas coyunturas lo que se impone es la imagen de una fuerte conflictividad interétnica que, desde el mundo indígena, tenía una figura central: Calfucurá. Este cacique logró unir a todos los grupos indígenas independientes en una Confederación con la que puso en vilo la seguridad de las fronteras hasta su muerte. Estas imágenes están basadas fundamentalmente en relatos y descripciones sobre este período que produjeron y difundieron algunos contemporáneos a los hechos. Escritos como los de Zeballos (1981), Barros (1975) y Quesada (1864) ocupan el lugar de relatos incuestionables que no han sido confrontados sistemáticamente con otro tipo de documentación que permita afirmarlos o rechazarlos, de modo que ha quedado como una suerte de sentido común la idea de una conflictividad interétnica que atraviesa el largo período que va desde la caída de Rosas hasta la campaña de Roca.

Llamativamente, la idea de una relación interétnica centrada exclusivamente en el conflicto ha sido abandonada, hace más de tres déca-

das, al analizar las relaciones blancos-indígenas desde el período tardo colonial hasta la primera mitad del siglo XIX. En su lugar, se ha impuesto la presentación de la frontera como un espacio multicultural donde las relaciones entre grupos en contacto presentan una diversidad de posibilidades; entre ellas, las intensas relaciones económicas y las alianzas políticas que entablaban indígenas e hispano-criollos<sup>5</sup>. Si en gran parte estas elaboraciones son deudoras de conceptos y modelos analíticos desarrollados fundamentalmente por otras historiografías, también han sido posibles por nuevas miradas sobre fuentes ya conocidas -aunque no trabajadas sistemáticamente- y por la incorporación de otro tipo de documentación. Entre las primeras se destaca de manera notoria la relectura realizada sobre los tratados oficiales y pactos firmados entre los gobiernos hispano-criollos y los líderes indígenas. Entre las segundas sobresale la documentación contable que registra el flujo de bienes que van desde los distintos estados provinciales hacia algunos grupos indígenas, así como la voluminosa correspondencia entre caciques y autoridades criollas durante el siglo XIX. Este último corpus ha sido fundamental para estudiar la generación de nuevos tipos de liderazgos indígenas, abandonando la pretensión de encontrar modelos antropológicos para definirlos y desarrollando descripciones detalladas de las particularidades de las jefaturas estudiadas. Pero parecería que todos estos presupuestos y metodologías se dejan de lado, en gran medida, al cruzarse la barrera de la segunda mitad del siglo XIX<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup>Para una puesta al día sobre esta renovación, véase Farberman, J y Ratto, S. (2009).

<sup>6</sup>Hay, no obstante, algunas excepciones, como las investigaciones de Julio Vezub sobre el líder indígena del llamado país de las manzanas, Valentín Sayhueque, y de Ingrid de Jong sobre el cacique Calfucurá.

A nuestro entender, a esta limitación se agrega que el papel desempeñado por los indígenas en la historia argentina ha estado durante mucho tiempo opacado sino negado. Como ha señalado Mandrini (2002), a pesar de los notorios avances que se han hecho sobre el conocimiento de los pueblos indígenas, algunos investigadores han seguido ignorando su presencia en espacios rurales donde la existencia de *tolderías* y de relaciones interétnicas muy fluidas había sido estudiada<sup>7</sup>. Si bien compartimos esta aseveración, lo mismo podría decirse de los trabajos abocados al estudio de los pueblos indígenas que incorporan poco y nada el contexto político “criollo”. De manera que la historia argentina y la historia “indígena” (si puede llamársela así) parecen correr por caminos paralelos. Esta separación es muy clara a la hora de hacer un estado de la cuestión sobre determinados períodos en los que, aunque la interacción blanco-indio fue muy fuerte, se debe presentar un estado del arte sobre la bibliografía abocada al estudio del mundo indígena y otro sobre el mundo hispano criollo (Belloni, 2010).

El objetivo de este libro es ofrecer una mirada integral del problema fronterizo, considerando que éste fue motivo de preocupación tanto para los líderes criollos como para los indígenas. De ese objetivo se desprende otra idea, que es la caracterización de las fronteras como lugares de convivencia multicultural y de gran porosidad, que determinaban una comunicación constante a uno y otro lado del espacio fronterizo, lo cual no significa negar el conflicto sino situarlo y explicarlo en toda su dimensión. En ese sentido, trataremos de ver en qué momentos y por qué circunstancias los contactos diplomáticos

---

<sup>7</sup>Deben rescatarse en este punto los trabajos de Jorge Gelman y Raúl Fradkin sobre la campaña bonaerense.

y/o mercantiles se hicieron más fluidos o se relegaron y cobró más relevancia la faceta confrontativa.

Vale la pena hacer dos aclaraciones metodológicas sobre cómo se realizó la investigación y acerca de la estructura del libro. Con respecto al primer punto, hemos planteado en otras oportunidades el desafío que significa intentar realizar una aproximación a espacios geográficos marginales a los centros de poder que, por tal motivo, carecen de estructuras institucionales consolidadas y por ello, también de documentación homogénea y constante (Farberman y Ratto, 2009). A esa dificultad se agrega otra, derivada de que el foco de interés de este trabajo no se limita a las regiones fronterizas sino que se extiende a espacios que se encuentran más allá del dominio de los poderes criollos. De manera adicional, los grupos indígenas cuya historia intentamos reconstruir son, igual que los sectores subalternos de la campaña, bastante invisibles en las fuentes, pero un elemento favorable es que los principales jefes indígenas contaban con escribientes que, con mayor o menor frecuencia según el líder y el período en cuestión, han dejado cartas que permiten seguir las líneas principales de la diplomacia indígena. Todas estas características del objeto de estudio han determinado nuestra búsqueda y la utilización de documentación de diversa índole, que abarca correspondencia oficial entre autoridades criollas e indígenas, fuentes judiciales, memorias de los departamentos de gobierno, registros estadísticos y escritos literarios de algunos contemporáneos a los hechos relatados. Se trata de un corpus heterogéneo de información en el que, por ello mismo, hemos intentado producir confrontaciones. En este punto, como ya había advertido Roulet (2004), el análisis de los tratados de paz firmados muestra claramente la distancia entre el texto escrito y las prácticas concretas. Pero, a pe-

sar de todas estas prevenciones y aclaraciones, no se ha logrado la misma profundidad en el estudio de los proyectos políticos de indígenas y criollos, ya que la documentación sobre ellos y producida por los jefes indígenas no es homogénea en el período en estudio.

Con respecto a la estructura del libro, a lo largo de sus páginas el lector encontrará un desplazamiento de un enfoque local -centrado en Buenos Aires y el espacio indígena vinculado a esa jurisdicción- a un enfoque global que abarca a la totalidad del territorio pretendidamente nacional -en los comienzos del proceso de organización institucional-, para retornar, al final del período estudiado, a la primera perspectiva. Esta decisión está basada en que a partir de 1862 las fronteras con los indios pasan a ser una preocupación del Estado nacional y, al tomar esa perspectiva de análisis se puede observar el interés desigual que despertaba en el gobierno central la situación de algunas provincias.

El libro contiene dos partes con tres capítulos cada una. La primera parte abarca el período 1836-1862, en el cual se diseñó una política indígena que fue bastante exitosa para mantener la paz en la frontera y, debido a ello se mantuvo, con algunas alteraciones, hasta la presidencia de Bartolomé Mitre. El primer capítulo describe los momentos iniciales de dicha política durante el gobierno de Rosas en la provincia de Buenos Aires, privilegiando los dos aspectos que guiaron esta investigación: la generación de vínculos personales entre indígenas y autoridades criollas, y la organización de una particular estructura defensiva en la frontera. El segundo capítulo se centra en el período comprendido desde la batalla de Caseros hasta fines de la década de 1850. En este lapso se produjeron la revolución separatista del Buenos Aires y el llamado “sitio de Lagos”, que se cerró sobre Buenos Aires

durante seis meses, episodios en que los líderes indígenas realizaron sus propios acuerdos diplomáticos. El capítulo culmina con la acción de Pastor Obligado, que desde la gobernación de Buenos Aires intentó realizar un cambio drástico en la política de fronteras, pasando del trato pacífico a la ofensiva militar, aunque bien pronto sería evidente que la estructura de relaciones estaba muy consolidada como para que esta nueva estrategia fuera exitosa y debió retomarse el trato pacífico. Finalmente, en el tercer capítulo se analiza el gobierno de Valentín Alsina, durante el cual se profundizó la contradicción entre los intentos por acabar con la autonomía indígena y la necesidad de mantener la paz para concentrar recursos en el conflicto con la Confederación. En simultáneo, durante este período se despliega en toda su intensidad la doble diplomacia que algunos líderes indígenas realizaron con los gobiernos de Buenos Aires y de la Confederación.

La segunda parte del libro analiza el período que se inicia con la presidencia de Mitre y se extiende hasta mediados de la década de 1870. La centralización de los asuntos de frontera en el gobierno nacional limitó en gran medida la capacidad negociadora de los caciques y, a pesar de los conflictos civiles que derivaron la atención del gobierno hacia otras esferas, fue cada vez más claro que el trato pacífico tenía sus días contados. El capítulo cuatro presenta una visión general de lo que hemos llamado la “nacionalización” de las fronteras; con caudales ahora nacionales, debían derivarse, a todas las provincias que fueran limítrofes a espacios indígenas no conquistados, recursos para la defensa fronteriza y para sostener el trato pacífico. El capítulo cinco muestra la doble política nacional de avanzar territorialmente a la vez que se intentaba mantener la negociación pacífica; para ello se analizan dos situaciones particulares: la negociación con los caciques

ranqueles en el Interior y la campaña militar hacia el sur de la provincia de Buenos Aires. El capítulo sexto vuelve a dirigir su atención sobre el espacio fronterizo bonaerense y se ocupa de estudiar la situación de los grupos indígenas allí asentados, en algunos casos, desde treinta años antes.

Este libro recoge trabajos parciales que fueron realizados a lo largo de un extenso período, y tengo que agradecer a Juan Carlos Garavaglia por su entusiasta sugerencia de que los unificara con la estructura que se presenta aquí. Agradezco también al Departamento de Ciencias Sociales por su iniciativa de encarar una línea de publicación propia y a los evaluadores que aprobaron esta propuesta. Además, muchas fueron las personas que leyeron y realizaron valiosas sugerencias a los avances de este trabajo, presentados en jornadas y reuniones de discusión, y contribuyeron de ese modo a la mejora de algunos aspectos del manuscrito. Agradezco muy especialmente a los integrantes del Programa de Historia de las Relaciones entre Estado, Sociedad y Cultura en Argentina de la UNQ, a Julio Vezub, Ingrid de Jong, Martha Bechis, Lidia Nacuzzi, Daniel Villar, Juan Francisco Jiménez. Y quiero hacer un reconocimiento particular a Jorge Gelman y Raúl Fradkin, por el tiempo -y la paciencia- que me dedicaron desde el inicio de mi camino en la investigación, algo que siempre voy a agradecer.

En los difíciles momentos en que fue escrito este libro resultaron fundamentales el apoyo y el cariño que me dieron viejos y nuevos amigos. Por eso quiero dar un especial agradecimiento a mis amigas de la UNQ Nancy Calvo, Patricia Sepúlveda, Cecilia Elizondo, Alejandra Rodríguez y Patricia Berrotarán, y a mis amigas de la vida Ely Vicens, Ruth Josiowicz, Ruth Schaposchnik -“las Ruty”-. Y les dedico este libro a mis queridísimas chicas: Vero, Caro, Carla y Noe.

## | PRIMERA PARTE |

Desde mediados de la década de 1830, la frontera bonaerense comenzó a experimentar una relativa tranquilidad al dejar atrás la etapa de extrema conflictividad que se remontaba al periodo revolucionario. En efecto, la guerra revolucionaria y su necesidad de hombres y de recursos para sostenerla habían desarticulado los mecanismos de relación existentes con los indígenas pampeanos, algo que provocó una gran hostilidad entre algunos líderes nativos. El conflicto se acentuó cuando el gobierno bonaerense, incentivado por la creciente demanda de productos pecuarios en el mercado internacional, decidió realizar a partir de 1821 campañas militares con el objetivo de concretar un avance territorial hacia el sur de la provincia, sobre espacios ocupados por pueblos indígenas. Así, éstos se vieron pronto enfrentados a una doble amenaza: por un lado las autoridades bonaerenses amenazaban con la conquista de su territorio y por el otro, la llegada de nuevos pueblos indígenas del otro lado de la cordillera de los Andes -que ante la presión del avance patriota chileno buscaron nuevos asentamientos en la pampa- generó conflictos por el control de espacios.

La llegada de Juan Manuel de Rosas al gobierno de la provincia puso fin a esta etapa mediante la aplicación de una política de paz con los indígenas. Fue tan exitosa en alejar el peligro latente de los malones que -a pesar de todas las opiniones en contra que sostenían los liberales porteños que tomaron las riendas políticas de la provin-



cia luego de Caseros- se mantuvo durante la siguiente década. Esta continuidad no fue sencilla ni totalmente consensuada, sino que sufrió avances y retrocesos en gran medida explicables por la presión de algunos líderes indígenas que -aprovechando la existencia de otro centro de poder en Paraná- extremaron sus negociaciones mediante un doble juego diplomático.

### **Puño de hierro en guante de terciopelo: la política indígena de Rosas**

El historiador norteamericano David Weber ejemplificó con los conceptos “puño de acero” y “guante de terciopelo” la situación en la frontera norte de México, donde se practicó una exitosa combinación de políticas pacíficas con medidas de control y coerción hacia los diferentes grupos indígenas del espacio fronterizo (Weber, 1992).

La política indígena de Rosas se ajusta a esa dualidad, aunque en general se ha tendido a separar de manera tajante ambas esferas, mencionándolas como si se tratara de situaciones autónomas; por ejemplo, se estudia por un lado la campaña militar de 1833-1834, a la que se considera antecedente de la conquista de Roca, como una avanzada de conquista territorial que llegaba a continuar la política de avance de Martín Rodríguez, y por otro lado se analiza la política del “Negocio Pacífico”, que significó el asentamiento en la frontera de grupos indígenas a quienes se entregan raciones mensuales (Ravignani, 1930; Ramírez Juárez, 1939; Allende, 1949; Ferra de Bartol, 1961; Franco, 1967; Stieben, 1969; Halperín Donghi, 1975). Definidas de esta manera, claramente no podía encontrarse relación entre una esfera y otra.

Proponemos una relectura de ambas en el sentido de que la expedición al sur -que de hecho no fue proyectada como de avance territorial- se pensó como una forma de corregir fallas de la política de

asentamiento de indígenas en la frontera, que luego daría origen al negocio pacífico, iniciada varios años antes. A la vez, proponemos considerar que esta última experiencia perseguía objetivos concretos sobre el rol que deberían jugar los grupos asentados. Luego de la expedición de 1833-34, se mantuvo la práctica de realizar entradas punitivas al territorio indígena a la vez que se modificaban los fundamentos de la política de racionamiento de los indios asentados en la frontera, por lo que es lícito plantear que el puño de acero y el guante de terciopelo formaron parte de la misma política que se mantuvo hasta fines del periodo rosista.

Centrándonos en el aspecto pacífico, desde su llegada al gobierno de la provincia de Buenos Aires, Rosas continuó una política que había sido en gran parte diseñada durante la gobernación de Las Heras, cuando fue nombrado encargado de la “Negociación Pacífica de Indios”, que tenía el objetivo de realizar negociaciones de paz con los grupos indígenas más fronterizos, con quienes se debía acordar un avance territorial que se concretó al año siguiente con la fundación de los fuertes de 25 de Mayo, Federación y Bahía Blanca<sup>8</sup>.

En estas negociaciones, el gobierno ofrecía el asentamiento de parcialidades al interior del territorio provincial, donde serían protegidos de los ataques de indios hostiles. Ahora bien, además de lograr las paces, ¿cuál era el objetivo del gobierno al ofrecer esta forma, hasta el momento novedosa, de realizarlas? El móvil central del asentamiento indígena en la campaña era la “provincialización” de una práctica que venían realizan-

---

<sup>8</sup>Para un panorama de la situación de conflictividad a la que quiso dar respuesta la política de Las Heras y de los pormenores de las negociaciones y del avance de la línea fronteriza, véase Ratto (2003).

do los productores de campaña desde la década de 1810 con el propósito de asegurarse la provisión de mano de obra para sus establecimientos. Los ejemplos más emblemáticos de esta estrategia los encontramos en Francisco Ramos Mejía y en el propio Rosas. En la letra de las negociaciones se establecía que, realizadas las paces, los indígenas podían vivir “al sud de la línea en lo suyo legítimo y adentro en donde gusten siempre que hallen un patrón hacendado que valga para protegerlos”.

Hemos analizado esta política, conocida como Negocio Pacífico de Indios (Ratto, 2003), pero a los fines de este trabajo vale hacer mención de algunos elementos fundamentales. En primer lugar, en lo que hace a la faz diplomática y a manera de esquema, el negocio pacífico involucró relaciones de alianza con indígenas en tres niveles de complejidad que iban desde un contacto estrictamente diplomático hasta la reducción de grupos en la campaña bonaerense. Esta estructura no se mantuvo igual a lo largo de todo el periodo rosista y hacia fines del segundo gobierno comenzó a dar señales de cambio. Esas modificaciones se relacionaron con una serie de hechos de oposición al régimen sucedidos a lo largo de 1839: el levantamiento de los Libres del Sur -hacendados del sur de la provincia-, el asesinato de Ramón Maza y el desembarco de Juan Lavalle por el norte de la provincia, encabezando una reacción unitaria. Los acontecimientos de 1839 llevaron a un control mucho más estricto sobre los individuos y a lo que Halperín denominó la “militarización” de la sociedad (Halperín Donghi, 1982). En efecto, se produjo a partir de esa fecha una conversión de los ejércitos milicianos en cuerpos regulares que se mantuvieron movilizados de manera permanente, ya como soldados ya como peones en distintas tareas encomendadas por el gobierno (cuidado de caballadas patrias, servicio de chasques).

Estas relaciones diplomáticas involucraron la entrega de obsequios y regalos, política que no era nueva, ya que desde el periodo colonial las paces con los indígenas eran ratificadas desde los gobiernos hispano-criollos a través de un flujo de presentes a las principales autoridades nativas (Weber, 2007). Lo diferente de esta experiencia rosista -y éste es el segundo elemento que queremos destacar- fue que estos bienes alcanzaron una regularidad y periodicidad inusitada y se llegó a establecer un rubro presupuestario destinado exclusivamente a este fin, debido a que Rosas era consciente de la importancia capital de estos obsequios en las sociedades nativas. Como señala Martha Bechis (1996 y 2000), los obsequios forman parte de la “básica trilogía con la que se construyen las relaciones políticas -como distintas de las de parentesco- en una sociedad no estatal: la obligación de dar, la de recibir y la de retribuir”. El sistema de raciones tuvo efectos en las dos sociedades. Por un lado, dentro de la sociedad indígena creó una jerarquía de líderes indígenas evidenciada por la percepción de mayores y mejores bienes, que hacían referencia a una mayor cercanía y confianza con el gobernador y, colateralmente, la posibilidad de que algunos de ellos se convirtieran en centros de redistribución de esos bienes hacia líderes menores y creara alianzas políticas que, en algunos casos, abarcaron extensos espacios. Por otro lado, dentro de la sociedad criolla significó una interesante vía de enriquecimiento de aquellos proveedores/pulperos que en ocasiones lograron monopolizar el vínculo económico.

El tercer elemento importante para caracterizar la política indígena de Rosas fue la gradual conversión de los indios reducidos en la frontera, a milicias auxiliares del ejército provincial. Si a comienzos del sistema la función guerrera se limitaba a la participación

esporádica en momentos de expediciones punitivas al territorio indígena, con el tiempo la exigencia militar fue incrementándose hasta llegar a su punto más álgido a fines de la década de 1830 y agregó la función de servir como milicias auxiliares en la represión de conflictos internos criollos. Veamos con un poco más de detalle los tres elementos mencionados.

### **Los tres círculos del “Negocio Pacífico”**

Hemos planteado que este sistema involucraba relaciones interétnicas con diverso grado de intensidad. En el nivel más lejano se habían concretado alianzas con agrupaciones que se encontraban al otro lado de la cordillera, en Chile, para conocer los movimientos de población que se trasladara a las pampas por motivos comerciales y/o maloneos<sup>9</sup>. En segundo nivel involucraba a pueblos asentados en la región de pampa y de Patagonia que, además de brindar el mismo tipo de información que los anteriores, practicaban un activo comercio con los criollos en las tolдерías y en los pueblos rurales. El tercer nivel reflejaba un vínculo más estrecho y de sumisión, ya que tenía como protagonistas a grupos indígenas que habían aceptado “reducirse” en territorio provincial y quedar bajo jurisdicción de las autoridades provinciales. Estos fueron asentados en las cercanías de fuertes de

---

<sup>9</sup>Una pequeña digresión es necesaria en este punto. Desde tiempos coloniales, la cordillera de los Andes no significó un límite político territorial para los indígenas, ya que era constantemente cruzada por algunos grupos de manera estacional para expediciones de caza de ganado, para intercambio con agrupaciones nativas de las llanuras del Este o para unirse con éstas en malones sobre establecimientos ganaderos. Además, fue frecuente que se produjeran migraciones de grupos que se asentaron de manera definitiva en las pampas. Los casos de los indios boroganos y los huiliches de Calfucurá, que serán mencionados más adelante, son los más conocidos.

frontera y en algunas localidades llegaron a superar ampliamente a la población criolla.

A pesar de su número, esta población ha pasado desapercibida en estudios relativos a la población y a la ocupación del espacio. Creemos que esta falencia no ha sucedido -en algunos trabajos- por una actitud conscientemente “silenciadora” de los investigadores sino por el uso de determinada documentación, en la que dicha población no fue registrada. Se trata de fuentes estatales, que tienen el objetivo de ordenar y controlar al espacio y a la población, como los registros catastrales y los censos, y donde al menos en el siglo XIX hay un sub registro o, en el peor de los casos, un ocultamiento deliberado de esa población.

En los censos realizados durante el período rosista, en 1836 y 1838, la primera dificultad radica en que en las planillas no figura la categoría *indígena*, por lo que población debía incluirse en las categorías blanco, pardo/moreno, extranjero y tropa<sup>10</sup>. Como se ve, ya en el propio diseño del instrumento censal hay una clara mezcla de criterios para ordenar la población: raciales, de origen y de ocupación. En estas condiciones, uno se pregunta qué haría el censista para registrar a los indígenas que encontraba en su recorrida casa por casa. Las opciones no eran demasiadas: podía incluirlos en la categoría de pardo y moreno, podía “blanquearlos” -tendencia en registrar como blanco a gente que no lo era pero que iba tomando atributos o calidades de los vecinos como propiedad o antigüedad de asentamiento en un partido- o, directamente, no incluirlos en las planillas censales.

---

<sup>10</sup>Esta omisión que se arrastró hasta el primer censo nacional fue advertida por Hernán Otero (1998), que planteaba que el indígena constituyó para el Estado un colectivo indiferenciado que sólo importaba en relación con su capacidad militar y su condición de enemigo real o potencial.

Pero si se comparan los censos rosistas con otro tipo de documentación, como la correspondencia de los comandantes de los fuertes de frontera, surge una población fronteriza muy diferente. Una de las actividades que debían realizar estos indígenas era la prestación de servicios tales como milicias auxiliares, por lo cual había un interés muy claro en registrar la cantidad de soldados que podía aportar cada cacique. Este interés produjo un tipo de documentación muy valiosa como es la cantidad de lanceros que podía movilizar cada cacique, cifra que era registrada por los comandantes de los fuertes en cuyas cercanías se ubicaban las tolderías. Entonces, si comparamos, por ejemplo, el censo provincial de 1836 con los recuentos mencionados vemos que, en lugares donde según el primer registro no existían indios, en realidad vivía una compacta población nativa que llegaba a superar a los vecinos criollos.

	<b>POBLACIÓN CRIOLLA</b> (censo provincial)	<b>POBLACIÓN INDÍGENA</b> (censos realizados por los comandantes de frontera)
<b>Federación</b>		1.096
<b>25 de Mayo</b>	1.227 (Salto)	238
<b>Independencia</b>	839	998
<b>Azul-Tapalqué</b>	2.038	2.650
<b>Bahía Blanca</b>	1.461	1.500

**Cuadro 1.** Población criolla e indígena en la frontera (1836).

Fuente: Ratto, 2003, p.125.

Con excepción de la población asentada en inmediaciones del fuerte Independencia -que no vuelve a mencionarse en la documentación-, el resto de los grupos se mantendría en la zona fronteriza hasta fines del siglo XIX. Vale la pena entonces hacer una breve historia de



ellos, porque forman parte de la historia provincial. De norte a sur se ubicaba, en las cercanías del fuerte Federación, un grupo ranquel<sup>11</sup> liderado por el cacique Llanquelén; en 25 de Mayo, dos caciques boroganos<sup>12</sup> –Caneullán y Guayquil-; los grupos pampas –los más numerosos, sin lugar a dudas, y los que podían demostrar la relación de amistad más antigua con el gobierno de Buenos Aires-, liderados por los jefes Catriel y Cachul, se asentaban por la zona de Tapalqué y Azul; y finalmente el cacique arribano Venancio Coñuepán, llegado del otro lado de la cordillera a inicios de la década de 1820, se ubicó con su gente por la zona de Bahía Blanca<sup>13</sup>.

Toda esta población realizaba actividades pastoriles y agrarias, por lo que debía tener un lugar de asentamiento relativamente fijo. A modo de ejemplo, en el cantón de Tapalqué se informaba que el cacique pampa Reilef “tiene una chacra bastante grande de maíz, papas, zapallos, papas y otra porción de cosas, y sus indios casi todos trabajan”<sup>14</sup>. En el fuerte Federación, de los 500 indios adultos con que

---

<sup>11</sup>Los ranqueles se ubicaban al sur de las actuales provincias de Mendoza, Córdoba y Santa Fe; el grupo se había conformado como unidad lingüística a finales del siglo XVIII producto de un mestizaje entre indios cordilleranos de los alrededores de Neuquén e indios autóctonos de Mamil Mapu o el “país de los montes”, un espacio que se extendía al Este de los ríos Atuel y Salado.

<sup>12</sup>Los boroganos procedían de la región de Boroa, en Chile, y habían cruzado la cordillera en tiempos de la Guerra a Muerte, como se conoce en la historia chilena a la lucha entre realistas y patriotas; luego de una serie de enfrentamientos con grupos locales habían establecido sus tolderías en la región de las Salinas Grandes (véase Villar y Jiménez, 2003).

<sup>13</sup>Procedente también de Chile, llegó a las pampas por los mismos motivos que los boroganos, aunque sus alianzas eran opuestas. Mientras los primeros integraron las filas de chilenos realistas, el cacique Venancio apoyó la causa patriota.

<sup>14</sup>Archivo General de la Nación (en adelante, AGN) sala X, legajo 43.1.2.

contaba la tribu del cacique Llanquelén cerca de la mitad tenía quintas de media cuadra sembrada de maíz, zapallo, sandías y melones, y en algunas parcelas, yerba, algodón, nueces y duraznos. El cacique, por su parte, tenía una quinta de dos cuerdas con 300 vacas, 100 caballos, 500 ovejas y 300 cabras<sup>15</sup>. Sin embargo, esas tolderías no son registradas en los catastros de la época durante la primera mitad del siglo XIX, lo que ha llevado también a “silenciar” su existencia. Recién a partir de la década de 1860 -como veremos- el gobierno comenzó a entregar tierras en propiedad a indígenas que hacía cerca de 30 años que vivían en partidos de campaña.

En esta diversidad, las relaciones entre indígenas y gobierno no deben ser vistas como estáticas sino como alianzas que, a lo largo de todo el período, podían cambiar de signo con relativa facilidad. La explicación se encuentra en las características de los liderazgos indígenas y en la personalización de los vínculos interétnicos. Los jefes étnicos no tenían un poder coercitivo sobre sus seguidores sino que debían su autoridad a la realización de acciones exitosas que mantuvieran unido al grupo (Bechis, 1999). Esas acciones exitosas podían abarcar un amplio abanico que iba desde campañas de apropiación de recursos sobre los establecimientos fronterizos hasta un acuerdo de paces con los criollos que implicara algún beneficio para el grupo. En el caso que estamos analizando hallamos un territorio indígena surcado por fuertes conflictos intertribales derivados del ingreso constante de agrupaciones desde el otro lado de la cordillera que buscaban asentarse en las pampas o al menos, obtener recursos en ganado y otros bienes materiales. Esto derivó, entre otras posibilidades, en enfrentamientos bélicos por la ocupa-

---

<sup>15</sup>AGN, X, 24.8.6.

ción de espacios estratégicos. En este contexto, algunos grupos llegaron a buscar una alianza con el gobierno bonaerense que si bien implicó el abandono de los territorios que ocupaban les permitió dejar atrás la situación de guerra que estaban padeciendo y, a través del sistema de racionamiento, obtener algún auxilio económico.

Sin embargo, estas alianzas fueron bastante lábiles por varios motivos. Si bien las agrupaciones que abandonaron las pampas lo hicieron por cuestiones de rivalidad con otros grupos, seguían manteniendo vínculos parentales y comerciales con pueblos nativos de ese espacio que en momentos de paz se reactivaban. Por otro lado, el asentamiento en la frontera implicaba el cumplimiento de una serie de obligaciones que algunos jefes menores, en ocasiones, no estuvieron dispuestos a asumir; en esos casos se produjo la sublevación del grupo y su regreso a territorio indígena. De manera similar, otro elemento que conspiró contra la estabilidad de las alianzas se asentaba en la personalización de los vínculos por la cual algunas autoridades de frontera privilegiaban a ciertos líderes sobre otros, lo que provocaba recelos en otros, que decidían romper la alianza o ajustarla por separado con otra autoridad. En definitiva, lo que hemos presentado como un modelo de relación debe tomarse solamente en términos analíticos, para entender los distintos niveles del negocio pacífico, pero de ningún modo como un esquema estático.

### **Sistema de raciones: vía de enriquecimiento para líderes indígenas y negociantes criollos**

Como se ha dicho, el gobierno provincial había incorporado desde 1833 una partida presupuestaria destinada a los gastos del nego-

cio pacífico dentro del Ministerio de Gobierno (Ratto, 1998). En ese gasto se incluían erogaciones diversas; la más voluminosa era la correspondiente a la entrega de ganado yeguarizo para consumo, que llegaba mensualmente a las tolderías de frontera; en ocasiones, podía incluir ganado vacuno y lanar -destinado a la obtención de materia prima para la confección de textiles-. En segundo lugar se ubicaban los llamados “vicios” -yerba, tabaco y azúcar-, otros bienes de consumo -como papel para armar cigarrillos, aguardiente- y vestimenta. En este caso, las entregas no llegaban a todos los grupos ni todos los caciques beneficiados con ellas recibían las mismas cantidades, algo que refleja la existencia de una jerarquía de líderes muy precisa. Al lado de estas entregas de bienes se había desarrollado un sistema de regalos por el cual se gratificaba en forma personal a los indios que hubieran cumplido cualquier tipo de tarea encomendada por el gobierno. Estas incluían un enorme abanico de posibilidades: tareas de chasques, acarreo de bienes, provisión de información, entrega de cautivas, etc..

Todos estos bienes -ganado y bienes de consumo- eran enviados a determinados pueblos de frontera, hacia donde se dirigían partidas indígenas para retirarlas; eran alojadas en las casas y en los corrales de los comerciantes del pueblo, que debían hacerse cargo de la manutención del grupo el tiempo que durara su estadía y de obsequiarlos a su partida. Los gastos ocasionados en estas oportunidades eran cuidadosamente documentados por el comandante del fuerte, que los elevaba a la Tesorería de la Provincia y entregaba al comerciante letras para su cobro, que eran gestionadas en Buenos Aires a través de representantes. Los principales centros fronterizos de distribución de estas raciones (en ganado y artículos de consumo) fueron Bahía Blanca -principalmente, para los indígenas que habitaban en Salinas Grandes- y Azul.

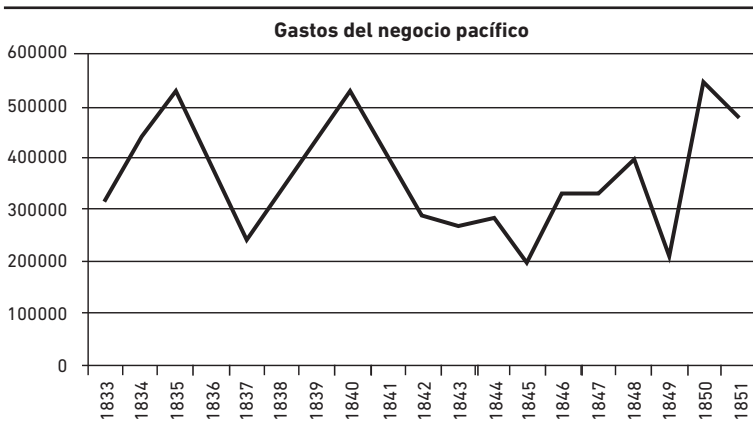
Las delegaciones que iban a retirar los bienes aprovechaban el viaje para realizar operaciones mercantiles, por lo que diplomacia y comercio se involucraban permanentemente. Esta confusión es muy evidente en las mismas fuentes que mencionan el hospedaje de partidas indígenas en los corralones de los comerciantes, donde la situación descripta puede estar significando tanto el alojamiento de caciques o chasques que esperaban entrevistarse con el comandante del fuerte, como partidas de comercio que permanecían varios días en el poblado mientras realizaban sus tratos mercantiles. En ambos casos, el papel cumplido por el comerciante era el mismo: alojar a estas partidas mientras terminaran con sus “negocios” y obtener el mayor beneficio tanto del comercio directo con los indios como a través de su rol como proveedor del Estado de los bienes involucrados en el negocio pacífico. Finalmente, existía un gasto denominado en el registro contable “Caja del Negocio Pacífico”, que involucraba el pago realizado por algún servicio en particular y los gastos insumidos por el hospedaje de indios en la ciudad, ya fuera por cuestiones diplomáticas o por cuestiones de salud<sup>16</sup>.

La partida presupuestaria del negocio pacífico no se mantuvo estable a lo largo del período rosista sino que sufrió cambios en el monto total -en sintonía con los grupos que iban ingresando en estas relaciones pacíficas- y en su composición.

Los bruscos descensos que se registran en 1836 y 1837 y en la década de 1840 se deben a dos situaciones muy diferentes. En la primera coyun-

---

<sup>16</sup>Entre los gastos realizados en la ciudad de Buenos Aires se encontraba un lugar denominado la Casa de la Piedad, que funcionaba como una suerte de hospital donde eran atendidos los indios fronterizos (Ratto, 2003).



**Gráfico 1.** Evolución del gasto del negocio pacífico.

Fuente: Libros Mayores 1833-1851. AGN, Sala III.

tura se desarrolló un ciclo de fuerte conflictividad originada por ataques criollos a tolderías de campaña -sublevaciones de indios reducidos- y entradas militares a territorio indígena (Villar y Jiménez, 2002). En ese contexto, al disminuir la cantidad de indígenas asentados en la campaña se produjo una reducción equivalente en los bienes entregados. La segunda coyuntura es totalmente diferente y, en realidad, la fuerte disminución en ese momento se vio alterada por el brusco descenso en la compra de ganado, que no significó una limitación en las entregas sino una utilización del ganado embargado a los unitarios luego del levantamiento de los Libres del Sur en 1839<sup>17</sup>. Además, una característica de esta última etapa del rosismo fue el control estricto del gobierno sobre los precios del ga-

<sup>17</sup>Sobre el impacto del embargo a las propiedades de los titulados unitarios, véase Gelman y Schroeder (2003).

nado (Ratto, 1998). La disminución del monto general del negocio pacífico encubre un aumento extraordinario a partir de 1846 en la entrega de bienes de consumo como consecuencia de la inclusión en el sistema de alianzas de un nuevo y nutrido grupo indígena liderado por el cacique huilliche Calfucurá, procedente de la región de Llama, en Chile, que se instaló en Salinas Grandes a inicios de la década de 1840<sup>18</sup>.

Para tener una idea aproximada del volumen de estas partidas mencionemos que en 1850 el poblado de Bahía Blanca asistió a la visita de 167 comitivas indígenas para recibir distinto tipo de artículos de consumo; dentro de estas entregas, los presentes destinados al grupo de Calfucurá excedieron con creces los percibidos por cualquier otro jefe<sup>19</sup>. Creemos que esta coyuntura es un buen mirador para intentar acercarnos al impacto que pudieron tener estos flujos de bienes tanto para los indígenas como para los comerciantes criollos.

En el caso del cacique Calfucurá es muy tentador considerar que esta corriente constante de bienes hacia sus tolderías indígenas le permitió, a través de circuitos de redistribución, entablar relaciones con otros jefes nativos (De Jong y Ratto, 2008). El cautivo Santiago Avendaño, que estuvo en las tolderías ranqueles por varios años, ha dejado un relato sumamente elocuente sobre el liderazgo de Calfucurá y cómo gran parte de éste se debió al uso que realizó de las raciones gubernamentales:

---

<sup>18</sup>La bibliografía sobre Calfucurá es muy abundante, desde los trabajos iniciales de Zeballos (1981), Yunque (1956) y Franco (1967), hasta los nuevos aportes de Bechis (2004), Pérez (2007), De Jong y Ratto (2008) y De Jong (2009).

<sup>19</sup>AGN,X, 26.8.6.

Hoy todos lo adulan; compiten por rendirle homenajes y hacerle obsequios. Cada uno, desde el más encumbrado hasta el más humilde puede presentársele para saludarlo de tiempo en tiempo. Cada visita viene con su regalo, según las respectivas posibilidades; ya un par de estribos de plata, ya espuelas, un buen caballo, una buena manto o un par de yeguas gordas y más... Cuando regresa el obsequiante, el cacique Calfucurá rivaliza con aquel, en cuanto al regalo. Le retribuye con un objeto diferente del que ha recibido pero su regalo es siempre de valor superior (Avenidaño, 2000, p. 46-47).

Pero además de la importancia del sistema de redistribución de bienes que supo capitalizar Calfucurá es necesario remarcar que su establecimiento en las pampas se produjo en momentos de una suerte de vacío de poder en la región que supo ser aprovechado por el cacique. En efecto, el espacio indígena había entrado en un período de calma luego de los fuertes enfrentamientos que se habían producido en la década anterior y habían tenido como punto central la desarticulación de la agrupación borogana asentada en Salinas Grandes. La zona tenía una importancia estratégica fundamental desde el periodo tardo colonial tanto para los grupos nativos como para el gobierno de Buenos Aires; para ambos significaba la posibilidad de apropiación de sal y era la “puerta de entrada” a la frontera sur bonaerense. Para los indígenas, además, era un centro de intercambio tradicional donde se reunían grupos locales, partidas de comercio transcordilleranas y del interior pampeano, y también comerciantes criollos de distintas localidades. Por eso, las Salinas eran un lugar de poder central en el mundo indígena y, desaparecida la agrupación borogana el espacio estaba “vacante”. Paralelamente, los ranqueles ubicados al norte no habían podido reconstituirse como un grupo fuerte luego de la acción de las fuerzas militares



provinciales que cayeron reiteradamente sobre las tolderías y de los propios conflictos intertribales que surcaban el área pampeana (Villar y Jiménez, 2002). Ese escenario de vacancia fue aprovechado por Calfulcurá para comenzar un rápido ascenso político en el territorio indígena.

Si giramos la mirada hacia la sociedad criolla y especialmente a Bahía Blanca, principal centro de distribución de bienes en la década de 184020, se puede ver también aquí el negocio pacífico se convirtió en un interesante incentivo económico y que algunos comerciantes llegaron a hacer un uso político de él. El fuerte de Bahía Blanca, fundado en 1828, poseía características distintivas que hicieron de él un poblado atípico respecto de otros destacamentos fronterizos. Una de ellas era el peso que tenía la actividad comercial en la economía del fuerte, situación estudiada por Gelman y Santilli. Del análisis del pago del impuesto a la propiedad realizado por los autores surge que un porcentaje mínimo correspondía a la propiedad de ganado, en tanto casi las tres cuartas partes del capital estaban constituidas por giro mercantil. Según los autores, esta composición del capital de los vecinos de Bahía Blanca ponía en evidencia el carácter de factoría comercial vinculada con el mundo indígena (Gelman y Santilli, 2003).

En 1830, el fuerte de Bahía Blanca contaba con sólo cuatro pulperos. Dos años más tarde la cantidad de negocios se había casi triplicado. Este aumento de las casas de comercio prosiguió en los años siguientes y lle-

---

<sup>20</sup>La centralidad de Bahía Blanca como centro de distribución de los obsequios a los indios aliados queda en evidencia al señalar que, si los gastos insumidos por esta vía representaban en 1841 un poco más del 15% del total gastado por la partida presupuestaria destinada a la compra de artículos de consumo en el marco del Negocio Pacífico, su porcentaje luego de cuatro años se elevaba al 48,37%; esta participación se mantuvo hasta fines del período rosista. Libros mayores de la Tesorería de Buenos Aires, AGN, Sala III.

garon a existir en 1838 15 negocios<sup>21</sup>. A partir de entonces se produjo un leve descenso que a mediados de la década de 1840 empezó a revertirse, pero al no registrarse un aumento en la población estable del fuerte no es descabellado suponer que el motivo de la apertura de más casas de comercio podía hallarse en el incremento de los intercambios en el fuerte de Bahía Blanca como de los negocios derivados de la política indígena. Algunos de estos nuevos comerciantes eran vecinos de Patagones que, posiblemente, consideraron más rentable trasladar su negocio a dicho fuerte<sup>22</sup>. Otros nuevos pulperos provenían directamente del grupo de los militares. En ese caso se encontraba Juana Iturra, esposa del lenguaraz de la guardia Francisco Iturra; Felipa Araque, viuda del comandante Martinano Rodríguez, vuelta a casar con el sargento Manuel Leyba, y Estanislao Palao, hermano del oficial Juan Francisco Palao.

Veamos el caso de Iturra en particular, ya que representa un ejemplo emblemático de mestizaje e intermediación social en espacios de frontera. Juana Seguel de Iturra era hija de un gobernador de Chile que había sido capturada por los realistas y rescatada por el cacique Venancio, que al cruzar la cordillera la entregó en Bahía Blanca indios (Ginóbili, 1995). Allí se casó con Francisco Iturra, militar que arribó a las pam-

---

<sup>21</sup>Teniendo en cuenta estos datos vemos que, para 1836, según la estimación de la población total que alcanzaba a unas 1.400 personas, existiría una relación de una pulpería por cada 100 personas, relación bastante cercana a la planteada para otros ámbitos. Mayo señala la existencia de una pulpería por cada 93 habitantes en la ciudad de Buenos Aires en la década de 1810 (Mayo, 1996). Virgili menciona que, hacia 1815, la proporción hablaría en Lobos de una pulpería cada 152 habitantes; en uno y otro extremo, el autor señala en Pergamino una relación de una pulpería por 274 personas y en Magdalena, una cada 94 habitantes (Virgili, 2002).

<sup>22</sup>Fueron los casos de José Antonio Lasaga (como dependiente del vecino de Patagones Juan Crespo), Estanislao Araque y Zenón Ituarte.

pas y formó parte del contingente de *aindiados* que acompañó al patriota Juan de Dios Montero en 1827<sup>23</sup>. Iturra alcanzó el grado de alférez y se convirtió en lenguaraz del fuerte. Su estrecha relación con indios de distintas parcialidades llegó a volverlo sospechoso para las propias autoridades del fuerte, que en ocasiones dudaron de su fidelidad. Lo cierto es que gracias a esos contactos personales decidió instalar una pulpería a fines de la década de 1840 y logró establecer cierto monopolio en la compra de cueros a los indios derivado de su rol de lenguaraz, al punto de que, según otro vecino del fuerte, “los demás negociantes muy raro cuero compran a los indios pues el mayor Iturra se los negocia”<sup>24</sup>. Al frente de la casa de comercio se hallaban su esposa, Juana, y su hijo, Francisco Pío. El ascenso de Iturra tuvo su punto culminante cuando en 1858 fue nombrado comandante del fuerte. Tal vez aprovechando esa posición, elevó al gobierno seis solicitudes de terrenos en propiedad que se hallaban en poder de sus ocupantes desde 1844<sup>25</sup>. Entre esas denuncias se encontraba la de su mujer, que argumentaba para obtener la propiedad del terreno “haber sufrido [en la última invasión indígena de 1858] el cautiverio junto con sus hijos, muriendo uno de ellos por el cruel tratamiento recibido por la gran prevención de estos contra su esposo el comandante”<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup>Sobre el concepto de “aindiado” y el relato de algunas trayectorias véase Villar y Jiménez (1997).

<sup>24</sup>AGN, X, 17,7,2.

<sup>25</sup>Las solicitudes eran propias, a nombre de su esposa, su hijo y otros parientes, como Luis Iturra, Manuel Iturra y Miguel Seguel. Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires (en adelante AHPBA), Escribanía Mayor de Gobierno, 97-8124/0, 169-12750/0, 98-8194/0, 220-15653/0, 86-6709/0 y 74-5656/0.

<sup>26</sup>AHPBA, Escribanía Mayor de Gobierno, 86-6709/0.

¿Cómo interpretar la “gran prevención” de los indígenas hacia Iturra, con quien aparentemente tenían tan buenas relaciones? Precisamente este fluir entre dos mundos representaba un serio peligro<sup>27</sup>. Es probable pensar que Iturra haya realizado, al final de su vida<sup>28</sup>, una opción por la sociedad criolla que lo haya llevado a enemistarse con los grupos nativos que hasta el momento habían sido sus principales contactos con el mundo indígena.

### **Los lanceros indígenas en las fuerzas provinciales**

Desde la década de 1840, el servicio militar de los indios fronterizos se convirtió en una de las principales exigencias del gobierno bonaerense. Y si en la década anterior el uso de lanceros se circunscribía a las incursiones al territorio indígena, ahora iban a servir también como fuerzas militares para cualquier enfrentamiento que llevara adelante el ejército rosista<sup>29</sup>.

De manera similar a lo que ocurría dentro del territorio provincial con la población criolla, pesaría sobre los indios amigos un proceso de fuerte militarización que integraba nuevas divisiones militares tanto en los asentamientos de frontera donde vivían como en cuarteles genera-

---

<sup>27</sup>Hay una extensa bibliografía que en los últimos años se ha ocupado del análisis de estos personajes que parecen “fluir entre dos mundos”; con categorías diferentes según los autores, lo que los une de alguna manera es la sospecha sobre su verdadera “fidelidad” lo que hace que, en la mayoría de los casos, terminen mal sus trayectorias. Entre otros ver Hagedorn (1988), Szasz (1994), Ares y Gruzinski (1997), Hart (1998).

<sup>28</sup>No conocemos la fecha de su muerte pero en la documentación anterior se señala que en 1860 ya había fallecido.

<sup>29</sup>Sobre la participación de lanceros indios en la represión de la revolución de los Libres del Sur en 1839 véase Gelman (2002).

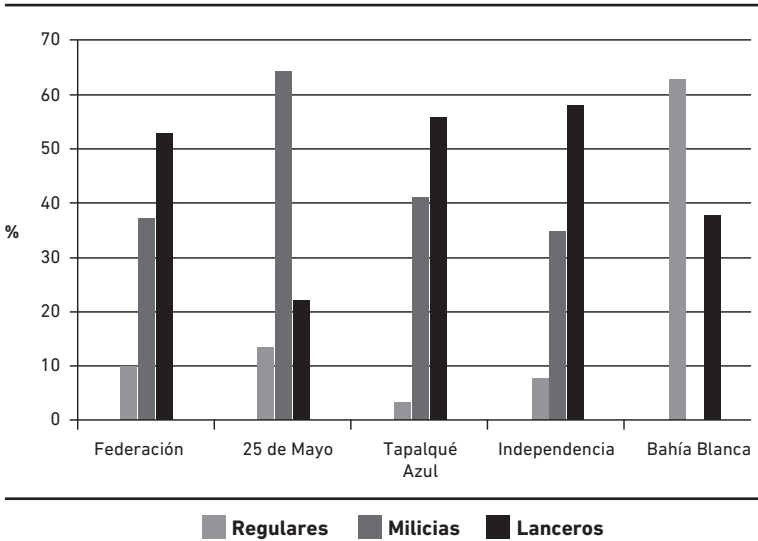
les de las fuerzas provinciales. Así, a comienzos de 1840 se estableció un campamento militar estable en Chapaleufú, donde servía la División de operaciones y reserva situada al sud del Salado, que además de la dotación militar procedente de Bahía Blanca incluía una división de 60 indios amigos al mando del cacique Collinao, reemplazante de Venancio en la representación de la agrupación. En Azul, desde noviembre de 1845 el juez de Paz había formado un piquete de “indios amigos voluntarios de los que viven en el punto para ser alistados como la milicia”<sup>30</sup>. En el cuartel general de Santos Lugares se instalaron divisiones de los caciques Caneullan, Quentrel y Nicasio Macedo. En el norte de la provincia, el fuerte Federación incluía entre sus fuerzas un cuerpo de indios de pelea al mando del cacique Quechudeo y en el fortín Mulitas, grupos de los jefes Canuellan y Guayquil (Ratto, 2003).

En otros trabajos hemos planteado el peso relativo que tenían los lanceros indígenas en las fuerzas provinciales, y no es ocioso volver sobre ello puntualizando el impacto que tuvieron en cada uno de los fuertes fronterizos donde sirvieron.

Como puede verse en el gráfico 2, en casi todos los puntos fronterizos se repite el mismo esquema defensivo: un fuerte peso de soldados indígenas, un porcentaje menor de milicianos y una presencia muy exigua de fuerzas regulares. Los casos que se distinguen de esta imagen son 25 de Mayo, donde los grupos boroganos de Canuellan y Guayquil llegan a sólo 99 lanceros, y Bahía Blanca, donde a pesar de la masiva presencia de indígenas (400 soldados, cifra similar a la existente en Federación e Independencia) la inexistencia de compañías milicianas concentra en las fuerzas regulares la totalidad del ejército criollo.

---

<sup>30</sup>AHPBA, 39.1.2B.



**Gráfico 2.** Fuerzas criollas (regulares y milicianos) e indígenas en los fuertes de frontera  
*Fuente:* Listas de Revista, AGN, Sala 3, cajas 124, 125 y 126.

La acción de milicias indígenas como complemento de los ejércitos fronterizos tiene una larga tradición en la América hispánica y luego republicana. Los estudios sobre estas fuerzas mixtas han insistido en la separación existente tanto en el armamento como en las formas de accionar de indios e hispano criollos (Boccaro, 1999). En este caso, creemos que éste es, sin lugar a dudas, un elemento que debe seguirse a lo largo del tiempo ya que involucra otros aspectos de la estructura defensiva fronteriza. Planteamos que, al menos en los inicios del período rosista, el esquema tal cual puede verse en el gráfico se expresaba en una verdadera separación entre un cuerpo y otro.

El uso de estos lanceros tenía dos ventajas muy claras: por un lado, era una fuerza menos costosa que las divisiones regulares del ejército o las milicias de vecinos, ya que, al menos hasta el final del gobierno rosista, no cobraron sueldo por su función militar debido a que el “servicio” era incluido dentro de las tareas que debían realizar y, por tanto, retribuido mediante la entrega de las raciones mensuales de ganado y “vicios” (yerba, tabaco y azúcar) que llegaban a los asentamientos de frontera. Por otro lado, y no menos importante, aportaban sus propios caballos para pelear. Pero no todas eran ventajas. Existía un riesgo no menor vinculado a la forma de guerrear de estos grupos: dirigidos por sus propios líderes, la práctica de apropiación de recursos formaba parte integral de sus acciones militares. Tradicionalmente, en el espacio indígena los recursos eran ganado y cautivos; en este escenario, la apropiación se centraba en el ganado que luego engrosaría sus propios rebaños. ¿Era un costo que valía la pena pagar? Desde la perspectiva de Rosas, sí. En el caso puntual de la rebelión de los Libres de Sur, el gobernador se alegraba de haber conseguido la participación de los indios en la represión, motivo por el cual había dictaminado no utilizar la fuerza sino la persuasión para lograr la restitución del ganado robado y, además, hacer entrega de obsequios “a los indios que no hayan cometido robos” (Gelman, 2002).

Este esquema liberaba al gobierno, en parte, del peso que significaría completar las dotaciones militares de la frontera con fuerzas suficientes para hacer frente a los ataques indígenas. Pero se pueden observar dos modalidades diferentes de intervención militar indígena: una cercana a la movilización miliciana, en la cual los grupos eran convocados en coyunturas determinadas a las que acudían con

sus propios caballos recibiendo un pago puntual por el servicio, y una tendiente a regimentar, es decir, a convertir en regimientos del ejército regular a grupos menos numerosos que pasaban a revestir de manera permanente cobrando sueldos mensuales.

Esta estructura defensiva comenzó a variar en la década de 1850 en dos líneas: por un lado, el nuevo grupo dirigente no veía con tan buenos ojos la autonomía de los lanceros indígenas por lo que extremaría los esfuerzos por contar con un ejército -regular- capaz de garantizar la paz en la frontera. Por otro lado, algunas divisiones nativas abandonaron sus propias prácticas y se integraron de manera más plena a las fuerzas provinciales.

### **Un negocio que deja de ser pacífico**

A mediados de la década de 1840 se había logrado una relativa estabilidad en las relaciones interétnicas en virtud de la política del negocio pacífico, que articulaba dos estrategias clave para la seguridad de la frontera. En primer lugar, se había implementado el uso mayoritario de lanceros indígenas y de fuerzas milicianas en la defensa fronteriza, lo que reportaba una gran ventaja, ya que los primeros tenían un conocimiento muy preciso del tipo de enfrentamiento que debía realizarse. Pero en segundo lugar Rosas había logrado organizar una red informativa que cruzaba toda la pampa y llegaba incluso a la Araucanía, lo que le permitía conocer con bastante eficiencia los movimientos de grupos indígenas que podían llegar a protagonizar ataques de envergadura sobre los establecimientos rurales. Sin embargo, al final del gobierno de Rosas esta paz comenzó a verse alterada por insistentes ataques a los establecimientos de frontera.



Esos ataques provinieron de las tolderías ranqueles y salineras. Los primeros sufrían, desde fines de la década de 1830, una gran precariedad económica, situación corroborada por las declaraciones tomadas a los cautivos escapados que mencionaban la imperiosa necesidad que tenían los grupos ranqueles de enviar malones a las estancias fronterizas “obligados por el hambre”. No sería ajena a esta situación la influencia de los ciclos climáticos, que podían provocar tanto abundancia como escasez de agua. Las sequías, por su parte, como señala Garavaglia, podían ser “más graves y no tenían mucha solución salvo la de arrojar a los animales hacia áreas de lagunas en búsqueda de agua”. Los efectos de las sequías provocaban una baja en la productividad animal, el secado de los pozos, la aparición de plagas y epidemias en las poblaciones humanas (Garavaglia, 1999, p.31-32). No era un dato menor que Manuel Baigorria, unitario que había buscado refugio entre los ranqueles luego de la derrota de la Liga del Interior, hubiera tejido una importante red de relaciones personales con los principales caciques de la agrupación, que frecuentemente pedían sus consejos sobre el curso diplomático a seguir con los diversos gobiernos provinciales<sup>31</sup>. La manifiesta oposición de Baigorria al gobierno bonaerense y la tradicional enemistad de los mismos caciques hacia Buenos Aires (Ratto, 2003) se conjugaban para frustrar cualquier tipo de acuerdo que se quisiera establecer con dicha provincia.

Sin posibilidad de raciones, se debió recurrir a los malones, que caían por igual en poblados del norte de la provincia de Buenos Aires y en localidades de la provincia de Santa Fe. El incremento de los ataques sobre la frontera llegó a tal grado que a partir de 1842 la si-

---

<sup>31</sup>Ver la “Cronología comentada” de J.A. de Diego incluida en Baigorria (1975).

tuación era incluida en los mensajes que anualmente realizaba el gobernador ante la Sala de Representantes<sup>32</sup>. Las incursiones contaban en ocasiones con la participación de fuerzas de Baigorria. En marzo de 1845, dos prisioneros que habían podido escapar de su cautiverio luego de una invasión a la zona de Chivilcoy proporcionaron una elocuente imagen sobre las características de algunos campamentos ranqueles. Los cautivos estaban en un campamento de reserva ubicado cerca de la laguna Mataco donde las mujeres, niños y ancianos quedaron al cuidado del ganado mientras los hombres se dirigían a sus empresas maloneras. Mientras esperaban su regreso, llegó a las tolдерías una partida comandada por Baigorria “con cantidad de gente e indios y más tarde puntas de indios con remesas de hacienda vacuna y caballar”. Reunidas todas las fuerzas, el campamento mostraba una singular mezcla de los más variados personajes que permite constatar que el mestizaje cultural no se verificaba solamente en el territorio provincial sino también en pleno espacio indígena. Al lado de los nativos había “cristianos con armas de fuego, otros con lanza, unos vestidos de cristianos y otros de indios”. Periódicamente llegaban también a los campamentos indios procedentes del otro lado de la cordillera; entre ellos, “los indios que vienen de la Villa de Los Ángeles en Chile cambian pertrechos de guerra por ganado vacuno en los ranqueles”<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup>Desde 1842 hasta 1845 se reiteraría en el mensaje del gobierno la mención de incursiones indígenas, sin especificar la región donde se habían producido, “que han robado obligados por el hambre”. A fines de 1845 se precisaría que los indios habían entrado “varias ocasiones en pequeñas partidas por el Norte y una últimamente por el sur”, y se agregaría la idea de establecer una nueva guardia y fortines en la línea de frontera”. En Mabragaña, 1976, T 2, p 173.

<sup>33</sup>Declaración del cautivo, 30 abril de 1846. AGN,X, 28.4.6. La compra de armas a indios “chilenos” se menciona en otras fuentes. En julio de 1846, el gobernador de San Luis

En 1846 volvió a hacerse evidente la situación de precariedad de los grupos ranqueles, lo que motivaba el envío permanente de pequeñas partidas para aprovisionarse de ganado en la frontera, al punto de que “a la llegada de una partida inmediatamente salía otra”<sup>34</sup>. En este contexto de penuria, y fundamentalmente como consecuencia de él, se había intentado llegar a un acuerdo con el gobierno de Buenos Aires a través del juez de Paz de Azul, Pedro Rosas y Belgrano, con la mediación de Catriel. Por ese acuerdo se esperaba obtener algunas raciones que aliviaran la situación de la agrupación. Las declaraciones de los enviados de los caciques confirmaban el estado de pobreza en las tolderías derivado de las condiciones climáticas y el escaso éxito de los malones que se enviaban tanto a la frontera bonaerense como a la de San Luis. La comitiva llegó a Azul, donde fue convenientemente hospedada, y al regresar llevaba algunos obsequios: 200 yeguas para Pichun, 26 yeguas para cada uno de los componentes de la comitiva, mantas de paño, ropa blanca, tabaco y bebidas. Avendaño, que presencié el retorno de la comisión, describía que

La mayoría de los caciques y la muchedumbre esperaban ansiosos la asignación de raciones para saber que habían cesado por completo las hostilidades, Todos parecían estar en un estado febril del contento. Las mujeres afanadas por las telas que iban a vender, los indios por las boleadas en las que podrían aglomerar plumas de

---

informaba al de Córdoba los planes de Pichun de entretener con tratados al gobierno mientras intentaba rescatar a sus prisioneros y que la fuerza que reunía era de 2000 hombres y solo 1000 lanzas “porque este año no han traído armamento los pocos indios que vinieron de Chile”. AGN,X,26.5.4.

<sup>34</sup>AGN, X,20.10.2.

avestruces y cueros. ... No se sentía sino un alboroto agradable en todas las tolderías (Avendaño, 2000, p. 167).

Sin embargo, las negociaciones no prosperaron y el acuerdo no llegó a concretarse. El alejamiento de esta posibilidad de obtener recursos, decidió a los ranqueles a proseguir con su estrategia de malones ya que

era necesario robar para vivir... puesto que no había otro recurso, y la epidemia iba tomando un carácter serio. Empezaron a morir majadas enteras. Las pocas vacas criollas que de ningún modo eran carneadas por su mansedumbre, tuvieron que servir de alimento (Avendaño, 2000, p. 168).

Si bien el botín obtenido en estas invasiones aliviaba la situación del grupo, esto era momentáneo y debía renovarse de manera constante. Además, el ganado no era solamente consumido por la población de las tolderías sino que servía como bien de intercambio con otros grupos indígenas y aun con “cristianos”<sup>35</sup>. Paralelamente,

La seca principio de nuevo a asomarse. La carestía de pastos era una nueva calamidad, porque las langostas habían talado los campos... La epidemia se había presentado más aterradora. En la toldería e inmediaciones ya no había más que pasto amargo. Las lagunas profundas se iban secando con suma rapidez. Los animales criollos se morían o estaban en un estado asombroso de flacura<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup>En palabras de Avendaño, “los picunches y muluches chilenos, incluso cristianos, venían a comerciar y eran como una esponja que absorbía numerosas haciendas, además del consumo fabuloso que se hacía allí mismo”. (Avendaño, 2000, p. 168).

<sup>36</sup>Avendaño, 2000, pp. 168-173. En la campaña bonaerense la sequía también hacía sentir sus efectos. A fines de 1849, el administrador de la estancia Chacabuco, propiedad de Rosas, le informaba a su patrón que “la seca del exterior del Salado se prolonga. Los

En este contexto se llevó a cabo una expedición militar, en 1846, al mando del general Pacheco. La expresión de fuerza habría llevado nuevamente al inicio de negociaciones de paz con los ranqueles, que tendrían al juez de Paz de Azul, Pedro Rosas y Belgrano, como principales referentes. Pero tampoco las nuevas negociaciones tuvieron un resultado exitoso, ya que en 1847 se interrumpieron y los malones volvieron a incrementarse, pero esta vez no solamente sobre la provincia de Buenos Aires sino que también afectaron a las fronteras de Córdoba y San Luis.

En 1849, Lucio N. Mansilla (padre de quien años más tarde escribiría *Una excursión a los indios ranqueles*) proponía adelantar la línea defensiva más allá de los fuertes existentes e incluso organizar una expedición hasta las propias tolderías indígenas para terminar de manera definitiva con el problema de inseguridad. En esa ocasión volvería a hacerse evidente -como había sucedido en la conflictiva década de 1820- la existencia de dos concepciones diferentes en cuanto al tipo de política defensiva que debía realizarse. Frente al ambicioso proyecto de Mansilla, Rosas volvería a insistir en el riesgo de avanzar excesivamente los puestos militares a la vez que plantearía la inoportunidad de una expedición militar a los campamentos indígenas y le autorizaría solamente a avanzar cuatro fortines con pequeñas guarniciones no muy distantes unos de otros en la línea de las últimas estancias, en puntos aparentes de buenos pastos y aguadas, destinando a cada uno de ellos solamente 20 infantes, ocho artilleros y 20 hombres de caballería, y combinar esta defensa con el recurso a las fuerzas militares en épocas de malones

---

campos aunque se restablecieron por las garúas de septiembre los pastos no han tenido lugar a crecer de suerte que sintiendo otra vez la seca prontamente se concluirán los pastos toda vez que no tengamos algunas lluvias abundantes... El Salado está muy bajo se vadea en cualquier parte... las lagunas están secas". AGN, X, 26.8.4.

“siendo el otoño y la primavera los momentos predilectos para la realización de malones”<sup>37</sup>. Para esos momentos debía contarse con

...fuerzas milicianas de entre setecientos u ochocientos hombres para poder perseguir a los invasores hasta sus mismas tolderías y aun más allá si posible fuera. Terminado el otoño y primavera las milicias de esas fuerzas pueden retirarse en el invierno y verano a sus hogares y durante no vuelvan al servicio no deben tener sueldo según esto así esa mandado por las disposiciones vigentes dejando en la frontera solamente durante el invierno y verano la fuerza necesaria para perseguir cualesquiera partidas o fuerzas de poca consideración que aparezca a robar como a veces suele suceder<sup>38</sup>.

Para la misma época, la situación en la frontera sur parecía también tender a resquebrajarse. En mayo de 1849, chasques de Calfucurá se reunieron en Azul en un parlamento del que participaron el juez de Paz del fuerte y el caciquillo Juan Catriel, “representante de su padre el cacique mayor”, en el que informaron sobre el estado de alarma en que se hallaban los indios de Salinas y de Tapalqué “por los cantones y poblaciones que se estaban formando en la frontera quedando todos ellos sin el campo necesario para sus correrías”<sup>39</sup>. Por otras vías, Rosas y Belgrano se había informado que se esperaba la llegada de indios

---

<sup>37</sup>Esta prevención era habitual que se planteara a las autoridades de la frontera. De hecho, en mayo de 1840 se alertaba a los jueces de paz de frontera que desde el inicio al fin de otoño y primavera debían estar alerta por posibles ataques de indios en la última línea de frontera. AGN, X, 20.10.2.

<sup>38</sup>AGN, X, 26.8.3.

<sup>39</sup>AGN, X, 20.10.2.

“chilenos” entre los que se encontraba el cacique Coliqueo, para invadir la frontera<sup>40</sup>.

A fines de 1849, la situación parecía haber desbordado al gobierno. En el mensaje enviado a la Sala de Representantes, Rosas reconocía que

Las partidas de indios ladrones enemigos, que se desprenden del desierto a robar a la frontera han incomodado en este año con frecuencia en toda la extensión al exterior de ella. En algunos puntos han sido escarmentados y se les ha quitado la hacienda robada. En otros fugaron rápidamente con algún ganado y caballos: no han sido alcanzados” (Mabragaña, 1967, tomo 2, p. 473).

La situación interétnica en la frontera durante los meses finales del régimen rosista se hace bastante “invisible” en la documentación. Ella solo nos permite verificar el mantenimiento del negocio pacífico a través de los pagos, tanto para las divisiones militares de indios amigos en el territorio provincial como para la entrega de obsequios y raciones a los indios aliados, destacándose la agrupación liderada por el cacique Calfucurá.

A pesar de esto, hay dos aspectos que muestran un cambio evidente dentro del esquema del negocio pacífico. Uno es el paulatino abandono que hizo Rosas de la dirección de los asuntos indígenas. En la década de 1830 su presencia era esencial para cualquier tipo de negociación y se constituyó en el principal interlocutor para las negociaciones. Si bien éstas se apoyaban, a nivel local, en autoridades más cercanas al espacio fronterizo –tanto indígenas como criollas–, su palabra era la que garantizaba finalmente el éxito o fracaso de las negociaciones. Con el tiempo y como correlato de la fuerte conflicti-

---

<sup>40</sup>AGN,X,20.10.2.

vidad política que inició su tercer mandato en la gobernación de la provincia, su presencia fue haciéndose cada vez más infrecuente, de la misma manera que su correspondencia escaseaba para resolver temas de frontera. Esto llevó a un primer plano a las autoridades de campaña, que se ocupaban de la gestión más cotidiana.

Otro aspecto que se evidencia a fines del periodo rosista sería mucho más evidente en el periodo posterior. Hemos dicho que el asentamiento de grupos indígenas en la frontera se apoyó en las fuertes rivalidades intraétnicas que cundieron en el espacio indígena durante la década de 1830. En ese sentido, ya se ha señalado que los grupos reducidos en la frontera buscaron, entre otras cosas, protección ante los ataques de sus enemigos, y en sintonía con esta idea engrosaron las filas de las expediciones punitivas provinciales que ingresaron a territorio indígena con el objetivo de apropiarse de sus recursos y/o de recuperar a sus familiares tomados prisioneros. No obstante, a uno y otro lado de la frontera se mantenían vínculos de intercambio fundados en relaciones parentales y/o diplomáticas. Como se señaló arriba, a inicios de la década de 1840 la conflictividad en el espacio indígena se había apaciguado, lo que llevó a que los contactos pacíficos se incrementaran y fueran más visibles. El arribo de Calfucurá modificó en gran medida el escenario, tanto en el territorio pampeano como en el espacio fronterizo, donde las partidas salineras arribaban incesantemente, lo que derivó en el fortalecimiento de lazos personales con pobladores de la campaña criollos e indígenas.





### **Barajar y dar de nuevo: realineamientos políticos en el periodo post Caseros**

El 3 de febrero de 1852, la batalla de Caseros puso fin al largo gobierno de Juan Manuel de Rosas. La transición no fue sencilla ya que las fidelidades, adhesiones y oposiciones cambiaron de manera brusca y, en ciertos casos, inesperada<sup>41</sup>. En lo que hace a la política de fronteras, la visión tradicional arroja dos imágenes sobre este tema. Por un lado, el desmantelamiento inmediato del sistema de racionamiento de indios, considerado por los nuevos dirigentes porteños como el pago de una especie de tributo vergonzoso que no debía mantenerse. Por otro lado, en relación directa con lo anterior y como se ha dicho en la introducción, un resurgimiento de la acción malonera que retrotrajo la frontera a la línea existente en 1828 (Walther, 1964, p. 36 y 58; Levaggi, 2000, pp. 267-268; Garavaglia, 2003, p. 174). Estas dos ideas, estrechamente vinculadas, han sido reformuladas en un trabajo

---

<sup>41</sup>El periodo de separación entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación no ha sido un momento histórico muy profundizado, más allá de los trabajos centrales de Scobie (1964) y Halperín Donghi (2005). Sólo recientemente algunos autores han comenzado a estudiarlo, para Buenos Aires, en función de problemáticas puntuales, como las prácticas de sociabilidad y la formación de la opinión pública (González Bernaldo, 2000, y Lettieri 1998), la creación y funciones de las Guardias Nacionales (Sábato 2002 y 2008), las prácticas organizativas y las condiciones del servicio miliciano (Garavaglia, 2007; Fradkin 2009 y 2010).

reciente realizado por Vezub y Foerster (2011) que plantea “el carácter perverso de las raciones” porque la justificación que ambas partes realizaban de su existencia era el apaciguamiento del malón. El ganado -bien primordial dentro de las raciones- se había incorporado a circuitos de comercialización esenciales en el mundo indígena e igual que los otros bienes de consumo y suntuarios entregados por los gobiernos formaba parte del sistema de reciprocidad que garantizaba la gobernabilidad de los líderes nativos. De manera que, aseguradas las raciones, se mantenía el equilibrio económico y político del mundo indígena. Pero cualquier alteración de las raciones -ya fuera su disminución o su extinción-inevitablemente debía llevar a la reedición del malón para mantener los circuitos de intercambio y reciprocidad en el mundo indígena. Los autores agregan una idea muy sugestiva al plantear: “Antes era Rosas quien en última instancia ponía el orden, ahora deberá ser Calfucurá” (Foerster y Vezub, 2011, p. 282-283).

### **¿Malón reemplaza a ración?**

Durante el periodo transcurrido entre la batalla de Caseros -febrero de 1852- y la constitución definitiva del Estado de Buenos Aires como estructura separada de la Confederación Argentina -en junio de 1853- se produjo un reacomodamiento de las alianzas políticas que no puede explicarse en términos de ideologías federales y unitarias -o liberales<sup>42</sup>-. Dentro de estas alianzas políticas lábiles y cambiantes se contaron los indios asentados en la frontera. ¿Cómo analizar los móviles que se pusieron en juego para captarlos y/o las motivaciones de los líderes indí-

---

<sup>42</sup> Esta noción ya había sido planteada por Scobie (1964) y revisitada recientemente por Caletti (2010) y Barcos (2012).

genas para decidir su incorporación al conflicto político? Los trabajos -viejos y recientes- que analizan la coyuntura del sitio de Lagos -diciembre de 1852 a junio de 1853- no dejan de mencionar la existencia de lanceros nativos que formaron parte de los ejércitos enfrentados. Sin embargo, éstos aparecen -siguiendo la imagen brindada por Mayo- a manera de filigrana, para luego desaparecer del relato aun cuando, en un caso, se esté hablando una población de cerca de 500 personas<sup>43</sup>.

Si seguimos de cerca el curso de la política indígena, vemos que dentro del elenco de las autoridades de campaña no se produjeron cambios significativos. En los partidos del sur de la provincia, donde la presencia indígena era más relevante, se mantuvieron las principales autoridades: el general Pedro Rosas y Belgrano siguió a cargo del juzgado y comandancia del pueblo de Azul y Manuel Leyba continuó como comandante interino de Bahía Blanca. El único cambio significativo fue el realizado en Carmen de Patagones, donde se desplazó al comandante Hernández y al juez de Paz Nicolás García, ambos fuertemente vinculados al régimen rosista, y se los reemplazó por Francisco Fourmantin y Manuel Álvarez, respectivamente. En el ámbito provincial se nombró comandante general del Departamento Sur al coronel Hilario Lagos, ex oficial rosista que había actuado en la frontera norte, dirigido expediciones contra los indios ranqueles y mantenido relación con los indios amigos del fuerte Federación. Dentro de sus funciones se le ordenó mantener el sistema de provisión de yeguas a los indios amigos, para lo cual los juzgados de paz de Las Flores, Monte, Ranchos, Chascomús, Tordillo, Ajó, Tuyú, Vecino, Pila,

---

<sup>43</sup>Ese sería el número de soldados indígenas que se integraron a las fuerzas porteñas comandadas por Pedro Rosas y Belgrano (Caletti 2010).

Chascomús, Mar Chiquita y Lobería debían enviar a Azul 2.500 yeguas por mes para su posterior distribución.

Esta decisión muestra, al menos en el inicio, la intención del gobierno porteño por mantener el racionamiento de los indios amigos. Los registros contables exhiben montos bastante similares al último año del gobierno rosista: si en 1851 la partida del negocio pacífico había sido de \$473.627, la del año siguiente había alcanzado a \$419.661,7. Sin embargo, esos montos similares son sumamente engañosos, ya que en vez de representar un mantenimiento de la cantidad de bienes entregados refiere a un incremento muy notorio de precios. El valor del ganado yeguarizo que durante los últimos años del rosismo se había fijado en \$10 por cabeza, sufrió un alza enorme, y llegaron a pagarse entre \$15 y \$25 por cada yegua<sup>44</sup>. Tal vez ese incremento derivó en que la cantidad exigida a los juzgados de paz para sostener el racionamiento se redujera poco después a 1.500 cabezas mensuales, lo que representaba una disminución de unas 1.000 cabezas respecto de los años anteriores. También el valor de los artículos de consumo sufrió fuertes recargos, pero a pesar de los reclamos de la Tesorería por esos acrecidos precios las cuentas eran abonadas<sup>45</sup>. De manera que, a montos similares, la cantidad de bienes entregados experimentó una sensible baja.

Los grupos nativos que siguieron siendo racionados con ganado y “vicios” respondían al cacique Calfucurá en Salinas Grandes; a los tehuelches de Chocorí y Cheuqueta en el país de las Manzanas -actual provincia de Neuquén- y a las siguientes agrupaciones reducidas en la

---

<sup>44</sup>AGN, III,12.6.4.

<sup>45</sup>Es lo que sucedió con la cuenta presentada por Manuel Medrano de los bienes entregados en junio de 1852 para los indios de Tapalqué y del “desierto”, AGN, III, 12.6.4.

frontera: en Federación, los ranqueles que tras la muerte de Llanquelen estaban a cargo de los caciques Llanquetruz y Trallao; en 25 de Mayo, los boroganos de Cayupilqui y Teuque; en Bragado, la división de Collinao, que como vimos se trasladó allí en la década de 1840; en la zona de Tapalqué, los pampas de Catriel y Cachul; y en las cercanías de Bahía Blanca, grupos que habían pertenecido al cacique chileno Venancio.

Mientras la política indígena se mantuvo inalterada, se produjo una modificación fundamental en la estructura defensiva de la frontera. Fue con un decreto del 17 de marzo de 1852 que estableció la disolución de las milicias en todo el ámbito de la provincia -incluidos los partidos de frontera- mientras se llamaba al enrolamiento en las nuevas Guardias Nacionales. Éstas habían sido creadas poco antes, el 8 de marzo de 1852, y en lo relativo a su enrolamiento y excepciones siguieron rigiéndose por la ley de milicias de 1823. Fundada en la noción del “ciudadano en armas”, la Guardia Nacional integraba, junto a los cuerpos de línea, el ejército provincial. Si bien “ambas instituciones tenían funciones diferentes y, sobre todo, representaban dos formas diferentes de entender el poder de coerción del Estado... Estas diferencias en varios planos no necesariamente se correspondían en clivajes efectivos” (Sábato 2002 y 2008). De hecho, como había sucedido con las milicias anteriores, las prácticas de los dos tipos de cuerpo se asemejaban bastante en el servicio de frontera, lo que desdibujaba sus contornos.

Aunque la normativa anterior buscaba reemplazar un cuerpo miliciano por otro, el tiempo que podía mediar entre el licenciamiento de las antiguas milicias y la organización definitiva de los nuevos cuerpos de “ciudadanos” dejaba, por lo menos a los partidos de frontera, en una situación de seria indefensión debido a que los cuerpos de vecinos armados habían sido en la etapa anterior, como se ha señalado,

la fuerza principal que se ocupaba de la seguridad en la campaña<sup>46</sup>. En abril de ese año, el coronel Hilario Lagos informaba al ministro de Guerra, Manuel Escalada, que sin fuerzas no podía defender la campaña y que “si llega el caso de una invasión no podrá ser responsable ya que se halla enteramente solo para detenerla”<sup>47</sup>. En vista de reorganizar el aparato militar, una de las primeras medidas tomadas por el gobernador provisorio de Buenos Aires, Vicente López, en febrero de aquel año, fue la división de la Comandancia militar en dos Departamentos: el del Norte, que estaría a cargo del coronel José María Flores, y el del Sud, donde fue designado Hilario Lagos. Estos, a la vez, fueron encargados de organizar los regimientos de línea: Flores el de Granaderos a Caballo y Dragones de la Frontera, y Lagos el de Blandengues<sup>48</sup>.

Si recapitulamos lo dicho hasta aquí se aprecia que a mediados de 1852 el monto de las raciones había comenzado a disminuir y que se estaba produciendo la desmilitarización de la campaña a través del licenciamiento de los Guardias Nacionales. Ambas circunstancias estarían presentando el escenario ideal para se produjera la estrategia planteada por Vezub y Foerster del malón en reemplazo de la ración para poder sostener los circuitos de intercambio y reciprocidad. Sin embargo, la documentación consultada no permite sostenerlo; si bien hubo ataques, éstos se limitaron al extremo sur de la provincia, Bahía

---

<sup>46</sup>En esto, la frontera bonaerense no se diferenciaba de otras situaciones fronterizas donde el aporte de los milicianos vecinos era fundamental para la seguridad del espacio. Véanse, entre otros casos, la frontera norte de México y la frontera sur de Chile.

<sup>47</sup>AGN, X,18.4.7. Un estudio muy puntual en torno a los primeros momentos de organización militar/miliciana en la campaña se puede encontrar en Caletti (2010).

<sup>48</sup>Para un relato pormenorizado de la formación del nuevo ejército de línea y de las GN véase Caletti (2010).

Blanca y Patagones, y no parecen haber sido de gran monta. Desde el primero de estos puntos, el comandante interino, Manuel Leyba, informaba sobre robos perpetrados por indios -sin indicar pertenencia- que en realidad se remontaban a los momentos finales del periodo rosista. Leyba denunciaba pequeños ataques sufridos el 20 de enero y el 1º de febrero, y tres incursiones a fines de marzo, situaciones que, en rigor de verdad, podrían incluirse dentro de la violencia latente que existía en la frontera<sup>49</sup>. El pico de mayor agresión se produjo en la madrugada del 6 de abril, cuando grupos indígenas, aparentemente pertenecientes a Calfucurá, saquearon las estancias de la parte oriental y occidental del Sauce Grande “llevándose 15.000 cabezas vacuno, caballar y yeguarizo de la guarnición además de asaltar establecimientos del Sauce Grande” y una gran cantidad de cautivos criollos e indígenas del cacique Ancalao, asentado en las cercanías del fuerte desde la década de 1830. Según los cautivos que lograron regresar al fuerte, el cacique tenía pensado volver a destruir la fortaleza<sup>50</sup>.

¿Se podrá interpretar esta invasión como una reacción directa a la disminución del flujo de raciones, o se trataba de la “invasión grande” denunciada a fines de 1851 que finalmente se concretaba? Por el momento no podemos responder con certeza pero claramente marca la centralidad que había adquirido la figura de Calfucurá en los años anteriores y podría representar una suerte de “carta de presentación” del cacique a las nuevas autoridades porteñas. La sorpresa del ataque no permitió organizar una defensa eficaz ni emprender la persecución de los ladrones, pero se pudo apresar a algunos de los atacantes, entre

---

<sup>49</sup>AGN, X,18.4.7.

<sup>50</sup>AGN, X,18.5.8.



ellos a un sobrino y un hijo del cacique Calfucurá. Para recuperar a los prisioneros, el cacique envió una comitiva a Bahía Blanca alegando que si había acompañado a los invasores había sido para impedirles que entraran en la fortaleza y limitaran sus robos a las afueras; para aumentar su credibilidad y lograr la devolución de sus familiares, entregó los cautivos pertenecientes a la familia de Ancalao<sup>51</sup>.

Ante este hecho, el gobierno provincial comenzó a tomar medidas para garantizar la seguridad de la frontera sur. Lagos envió una circular a los jueces de paz de Chascomús, Dolores, Tuyú, Lobería, Mar Chiquita, Chapaleufú y Ajo, para solicitarles que aceleraran el enrolamiento de los Guardias Nacionales, y se decidió establecer un campamento militar en Pillahuincó a cargo del coronel Juan Cornell (Ratto, 2006).

Mientras esto sucedía en Bahía Blanca, un grupo de más de 50 indios avanzó sobre la población de Carmen de Patagones. A fines de mayo de 1852 el comandante Fourmantin informaba que las estancias de dos vecinos situadas a unas seis leguas del pueblo habían sido atacadas y los invasores se habían llevado unas 600 a 700 cabezas de

---

<sup>51</sup>AGN, X,18.4.8. Este proceso de guerra y negociación no era muy diferente del que regía la costumbre indígena, donde los frecuentes ciclos de violencia intertribal no llevaban necesariamente a la destrucción total del adversario, ya que las batallas eran seguidas por una activa diplomacia que pretendía resarcir los daños a través del intercambio mutuo de cautivos, la devolución de propiedades o el pago en especies para compensar las pérdidas ocasionadas a sus contrarios. “Esas fases de momentánea pacificación usualmente concluían en acuerdos que se traducían en alianzas contra otros grupos que aprovechando la debilidad de los combatientes se esforzaban por capturar los vestigios de un poder que nadie podía controlar; de ese modo, se reforzaban las redes militares que subyacían a la estructura social y se revigorizaba el ethos épico que conformaba gran parte de la ideología y el ritual. Contradictoriamente, el tiempo de la paz servía de preparación para la guerra que se avecinaba, a su vez ésta no cesaba de alimentar el anhelo de paz” (León Solís, 2001).

ganado vacuno y unos pocos caballos. Pocos días después del malón, el cacique tehuelche Chocorí, que tenía contactos habituales con el fuerte, pidió autorización para entrar a comerciar, y el comandante le ofreció un “gran regalo” si daba con los ladrones. Chocorí expresó que en el tránsito hacia Patagones no había encontrado indios ladrones ni tenía sobre ellos noticia ninguna; sin embargo, suponía que eran indios de Calfucurá porque era el único cacique existente en los campos cercanos “enemigo de los cristianos”<sup>52</sup>.

Pero el principal referente indígena del pueblo era el cacique Yanquetruz, sobrino de Chocorí, que desde hacía un tiempo residía con sus indios unas ocho leguas al norte del pueblo. En octubre de 1852, el comandante Fourmantin hacía un largo elogio de los servicios prestados por el cacique, entre los que se destacaban la venta de ganado para abasto de la guarnición y el empleo de sus indios en las siembras y cosechas de grano. Además, Yanquetruz había recibido el bautismo y el propio Fourmantin era su padrino. En virtud de estos hechos solicitaba al gobierno que él y los indios que lo acompañaban percibieran raciones de carne, yerba, tabaco y papel, de igual manera que lo hacían los otros indios amigos de la provincia, lo que indica que en los puntos de frontera -sobre todo los más aislados, como Bahía Blanca y Patagones- más cercanos a la realidad interétnica, el sistema de raciones seguía considerándose esencial para la convivencia<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup>AGN,X,18.4.7.

<sup>53</sup>AGN,X,18.4.8.

Con la excepción de los malones mencionados, el resto de la campaña no parece haber recibido ataques indígenas<sup>54</sup>. A pesar de la disminución del monto de las raciones, existía una decisión política de mantener el sistema de racionamiento y además, un interés por proseguir la relación diplomática. En julio de 1852 una comitiva encabezada por Federico Olivencia se dirigió a las tolдерías de Salinas Grandes y regresó poco después con una partida de indios en la que venía un hijo del cacique Calfucurá para parlamentar con el gobierno<sup>55</sup>; en tanto, otras tres partidas de indios, procedentes igualmente de Salinas, se dirigieron a Mulitas a hacer sus negocios de costumbre<sup>56</sup>. Poco después, Manuel Delgado, oficial que había tenido una larga experiencia en el trato con indígenas durante el gobierno de Rosas, fue enviado a Salinas en otra comisión y permaneció en el sitio un mes. Estando allí fue informado del nombramiento de Pedro Rosas y Belgrano como encargado de todas las negociaciones relativas a indios. Delgado le informaba al flamante encargado:

En el momento de recibir esta nota hice junta de todos los caciques para ponerles en conocimiento dicha orden y hacerles presente su pronto cumplimiento respecto de mi parte de lo que quedaron todos muy contentos porque dijeron que porque ya conocían a U y que estaban conformes<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> Sólo hallamos el informe de un ataque a la estancia de Gregorio Barragán por la zona de Azul en la cual, según Rosas y Belgrano, se tomaron únicamente los caballos de los peones que se encontraban en el campo haciendo tropilla (AGN, VII, Archivo Lagos, 262).

<sup>55</sup>AGN,VII, 262.

<sup>56</sup>AGN, X,18.4.8.

<sup>57</sup>AGN, X, 18.4.7.

Recapitulando, al menos en los primeros meses que siguieron a la caída de Rosas no sólo no hubo un resurgimiento de la actividad maulonera sino que existieron esfuerzos evidentes por sostener en lo posible la estructura del negocio pacífico tanto en el mantenimiento de los principales interlocutores de los caciques como en el sistema de racionamiento. Asimismo, el pasaje de comitivas de comercio y diplomáticas a ambos lados de la línea de frontera continuó sin alteraciones.

El 11 de septiembre de 1852 se produjo una rebelión que tenía como objetivo inicial limitar el poder del líder de la Confederación Argentina, Justo José de Urquiza. Con esta “gloriosa revolución”, como la llamaron sus líderes y propagandistas, se iniciaba la separación de Buenos Aires del resto de las provincias; para llevar adelante la nueva etapa se eligió a Valentín Alsina como gobernador.

La existencia de dos poderes criollos enemigos entre sí y la propia labilidad de las alianzas políticas criollas introducirían bien pronto un elemento disruptivo en la política indígena. El movimiento secesionista de Buenos Aires contó en su inicio con la adhesión de gran parte de los comandantes militares del Norte y Sur (José María Flores, Eugenio Bustos y Francisco Olmos). Pero la disparidad de opiniones sobre el curso político a seguir luego de la revolución se hizo bien pronto evidente: algunos jefes militares que podríamos considerar federales oscilaban entre mantener el vínculo con el vencedor de Caseros y adhesión de federalismo -pero que en el nuevo contexto parecía adoptar un papel secundario en el escenario- y adherirse al movimiento porteño exitoso pero dirigido por sus tradicionales enemigos. A eso se agregaba que los líderes porteños buscaron extender su control sobre el resto del territorio mediante campañas militares, un proyecto que no era compartido por todos los septembristas.

Esta incertidumbre se trasladó al gobierno de la campaña, donde el primer dato significativo fue el apartamiento del cargo que sufrió Hilario Lagos al no adherirse inmediatamente a la revolución de septiembre. La influencia del General Flores sirvió para que el gobierno accediese al retorno de Lagos y para su nombramiento como Comandante del Departamento del Centro, pero esta medida no alteró el hecho de que creciera la oposición al proyecto de extender la revuelta al resto de las provincias. En ese contexto, en diciembre de 1853 se produjo el levantamiento de la campaña, con Flores y Lagos como líderes iniciales del movimiento. Algunos autores plantean que durante el sitio de Lagos la campaña se unió unánimemente al movimiento y reeditó el enfrentamiento entre la ciudad -centro de civilización- y campo -cuna de la barbarie-, y que la actitud de Hilario Lagos reflejaba la división en el seno del rosismo entre los políticos y los militares, resistiendo los segundos la posibilidad de una guerra civil (Lettieri, 1998, p. 121-165)<sup>58</sup>. De manera similar, Scobie (1964) planteó que la revuelta reflejaba el rechazo de la política antiurquicista pero además alertó que las zonas rurales mostraron así su descontento por las perspectivas de nuevas guerras.

El movimiento mantuvo sitiada a la ciudad de Buenos Aires por seis meses y durante su transcurso los grupos indígenas asentados en la campaña participaron en las dos fuerzas enfrentadas. Las divisiones de indios amigos de Mulitas y Federación siguieron respondiendo a Eugenio Bustos, y con éste apoyaron el movimiento de Lagos. Los

---

<sup>58</sup> El análisis de Lettieri se apoya en un imaginario de pertenencia construido en Buenos Aires, y evidenciado en la prensa porteña, que se basaba en la unión provincial por encima de las diferencias partidarias (unitarios y federales), y estigmatizaba al enemigo como el bárbaro rural.

indios asentados en Azul-Tapalqué se mantuvieron leales a Pedro Rosas y Belgrano y formaron la parte mayoritaria de la fuerza que logró convocar el juez de Paz. En un trabajo reciente sobre esta coyuntura, Fernanda Barcos (2012) señala que más allá de estas explicaciones generales falta “dilucidar cómo se produjo el proceso a escala local, quiénes intervinieron y de qué manera”; siguiendo esa idea, su análisis se centró en el estudio del entramado de relaciones de poder complejo y cambiante que se produjo en la guardia de Luján. En el mismo sentido, un estudio centrado en los espacios donde la población indígena era mayoritaria podría permitirnos entender mejor los móviles de los alineamientos indígenas.

Veamos en particular el caso de los indios del cacique Collinao. Desde 1846, con sus indios de pelea había abandonado su asentamiento original en Bahía Blanca para pasar a integrarse como compañía de indios amigos en el regimiento dirigido por el coronel Aguilera por la zona de Azul. De allí, y siguiendo al teniente Juan Aguilera y al coronel Eugenio Bustos, formó parte de la expedición fundadora de Bragado. En dicho pueblo se incorporaron a la división los jefes Melinao y Reilef, a quienes se les repartieron solares cuando se hizo la traza. Más tarde participaron como compañía auxiliar al mando de Bustos en la batalla de Caseros y acompañaron a este oficial y a Laureano Díaz como cuerpo auxiliar del regimiento de Blandengues, en su apoyo al sitio de Lagos de diciembre de 1852. Tres años más tarde seguían acompañando a Díaz cuando éste ya había abandonado a la Confederación y revistaba como comandante de los Blandengues en Bragado. Parece claro en este caso que los indígenas, además de mantener una fidelidad personal hacia sus superiores, comenzaban a insertarse en la estructura poblacional de la campaña mediante la

obtención de tierras (este tema será desarrollado con mayor profundidad en el capítulo 6).

El 21 de enero de 1853 las fuerzas opositoras se encontraron en la batalla de San Gregorio, donde Pedro Rosas y Belgrano movilizó como fuerzas auxiliares unos 500 indios pampas. El encuentro fue desfavorable para las fuerzas porteñas. Rosas y Belgrano fue encarcelado, los establecimientos rurales de los principales cabecillas -Agustín Acosta, Martín Alzaga, Martín Campos, Juan Ramón Ezeiza- fueron embargados y sus ganados, utilizados para el rancho del ejército. No podemos dejar de señalar que la zona en que se concentró la disidencia pro porteña y algunos de sus principales cabecillas coinciden con lo sucedido durante el levantamiento de los Libres del Sur de 1839 (Gelman 2002). Esta similitud es mucho más evidente cuando giramos la atención sobre la participación indígena en el conflicto. A su regreso de San Gregorio, los indios se apropiaron de gran cantidad de ganado existente en los establecimientos rurales por los que pasaban, y engrosaron sus rebaños; Eugenio Bustos fue enviado a Azul para asegurar la tranquilidad en el partido luego de estos robos. A inicios de febrero informaba que los caciques Catriel y Maicá, entre otros, habían comenzado a devolver el ganado robado y trataban de convencer a otros para que hicieran lo mismo. Otros grupos, con el pretexto del temor de ser atacados por sus robos, se habían alejado de la frontera.

Mientras esto sucedía en el sur de la provincia, Urquiza, en apoyo al movimiento de Lagos, intentó captar a Manuel Baigorria a través de los oficios del coronel Cruz Gorordo. La atracción de Baigorria tenía el beneficio adicional de poder contar con la ayuda militar de grupos indígenas con los que había creado fuertes vínculos durante su permanencia en las tolдерías. Las tratativas fueron exitosas y Urquiza

informaba a Lagos que “Baigorria y Pichun estaban de acuerdo con él y le ofrecieron su cooperación en caso de que la necesite”. Estos contactos llegaron a oídos de Eugenio Bustos, en Azul, merced a las redes de información que enlazaban a los diversos grupos nativos al punto de que, según el militar, “es tal la complicación de las relaciones de estos indios con los de afuera que creo que todos los ministerios de Londres reasumidos de un momento a otro en uno solo no ofrecerían tantas dificultades” (en Allende, 1956, p. 76). Estos vínculos se expresaban de manera muy clara en Tapalqué, donde se había conformado un núcleo bastante heterogéneo en que una parte de los indios “que se les llamaba los chilenos se han alejado para los lados de Salinas diciendo que tienen miedo a los cristianos; otros son llamados por Calfucurá y otros por los ranqueles y Baigorria”<sup>59</sup>.

Para intentar disuadir a los salineros del ataque, Federico Olivencia volvió a las tolderías de Calfucurá acompañado esta vez por el ex cautivo ahora devenido lenguaraz Santiago Avendaño y ocho soldados. Luego de diez días de camino, el 24 de febrero llegó a unas tolde-rías ubicadas en Carhué donde fue informado sobre el hecho de que Calfucurá con todos sus capitanes y soldados y el cacique Pichun, conformando una partida de cerca de 4.500 indios, había salido hacía diez días en dirección a Quequén Grande y Chico. Los capitanes que habían quedado en Carhué le informaron a Olivencia que Baigorria y el cacique Pichun, su amigo personal y jefe de la tribu ranquel, le habían mostrado a Calfucurá una carta “titulándola ser del general Urquiza” en la que les decía

---

<sup>59</sup>AGN,VII, 265 y 266.



que se unieran al cacique Gran Calfucurá y todos juntos fueran a invadir los puntos pertenecientes a Bahía Blanca, Azul y Tapalqué y trajesen toda la hacienda que en ellos había y cautivasen y mataren cuanto pudieran que eran salvajes unitarios<sup>60</sup>.

El 24 de febrero a la madrugada, una partida de cerca de 4.000 indios invadió y saqueó los establecimientos rurales existentes entre los arroyos Quequén Grande y Chico, Cristiano Muerto y Tres Arroyos. Según los informes de los pobladores que pudieron refugiarse y de los cautivos que lograron escapar, el malón era dirigido por Calfucurá, Baigorria, Pichum y los indios de Tapalqué que habían abandonado el cantón. Las pérdidas en ganado alcanzaban a unas 100.000 cabezas entre yeguarizos, vacunos y ovinos, además de gran cantidad de familias que habían sido cautivadas. Los indios “iban dando la voz de que lo hacían mandados por Urquiza y Lagos con la orden de llevarse el ganado de esa parte de la provincia”<sup>61</sup>.

Luego del ataque no se tomaron medidas tendientes a recuperar el ganado perdido, según informaba Lagos, por no poder distraerse fuerzas que estaban destinadas al sitio de la ciudad. Por tal motivo, se limitó a ordenar al juez de Paz interino de Azul y al general Olmos que concentraran algunas fuerzas en la campaña para que, ante su vista, los indíge-

---

<sup>60</sup>AGN, VII, 267. En las memorias escritas por Baigorria se menciona un viaje del militar unitario a las tolderías de Calfucurá con el objetivo de ajustar las paces con el gobierno nacional. Una de las limitaciones de esta fuente es la falta de referencias temporales concretas, pero por el contexto que surge de la descripción se trata del momento en que se desarrolla el sitio de Lagos. Si bien Baigorria no relata ni este supuesto plan de Urquiza ni el ataque al sur de la campaña, es clara la existencia de vínculos entre las dos agrupaciones. Baigorria, 1975, p. 124-125.

<sup>61</sup>AGN, VII, 267.

nas no volvieran a invadir y estuvieran en disposición de parlamentar la devolución de prisioneros. Ninguna de las dos posibilidades sucedió. Los indios no volvieron a atacar pero tampoco se iniciaron negociaciones para el canje de cautivos. Luego del malón de febrero de 1853 y por espacio de dos años no volvieron a registrarse ataques de consideración.

En junio de 1853 finalizó el sitio de Buenos Aires y varios de los ex seguidores de Lagos pasaron a aliarse con los porteños. Rosas y Belgrano fue liberado y regresó a Azul como juez de Paz<sup>62</sup>. Su llegada al fuerte fue saludada por los indios amigos, que al día siguiente de su llegada se presentaron con el cacique mayor Catriel a la cabeza “alegrándose del triunfo ultimo por las legítimas autoridades de la provincia”<sup>63</sup>.

El inicio del gobierno de Pastor Obligado encontró a la campaña sur en calma. En agosto, desde Bahía Blanca, el comandante Rafael Burgois manifestaba que

la relación con los indios de Calfucurá marchan bien: ayer se fueron dos hijos de este cacique ... acompañados del chileno Eustaquio Burgos lenguaraz del expresado cacique los que habían llevado un mensaje en los términos siguientes, que Calfucurá le mandaba un abrazo que ya sabía que el gobierno había triunfado<sup>64</sup>.

---

<sup>62</sup>Los motivos de la derrota del sitio son conocidos. La escuadra del Coe que bloqueaba el puerto de Buenos Aires para hacer más efectivo el sitio abandonó su tarea al recibir 20.000 onzas de oro del gobierno porteño. Sumado a esto, entre los jefes militares los desacuerdos eran cada vez más frecuentes y de a poco fueron abandonando las filas. Así, el 1º de julio de 1853 Flores ocupó la Guardia de Luján y puso fin a la rebelión desde el lugar en que se había iniciado.

<sup>63</sup>AGN,X,18.7.6.

<sup>64</sup>AGN,X,18.7.6.

Noticias similares eran producidas en Tandil, desde donde el 6 de septiembre de 1853 Gabriel Almada informaba al ministro de Guerra y Marina, José María Paz, que “... no hay novedad alguna, los rumores de invasión han sido inciertos...”<sup>65</sup>. También en Azul, donde en octubre, Rosas y Belgrano reiteraba que “todos los caciques amigos de Tapalqué y Salinas han mandado a este punto a saludar al infrascripto manifestando su contento por la paz que goza la provincia”. En la frontera norte se repetía un esquema similar. Desde octubre de 1853 hasta fines del año siguiente, distintos puntos de la campaña norte serían escenario de los elementos características de las relaciones interétnicas fronterizas: comitivas diplomáticas enviadas para saludar al nuevo gobierno y establecer relaciones pacíficas, hospedaje, manutención y obsequios a las mismas en los fuertes y, por otro lado, esporádicos ataques a establecimientos rurales. Estas incursiones no impedían que, desde los fuertes de fronteras se informara al gobierno “hallarse la frontera en la mayor tranquilidad”<sup>66</sup>.

La estrategia de Calfucurá en esta coyuntura fue de constante acercamiento al gobierno de Buenos Aires mediante el informe sobre posibles ataques y el ofrecimiento de ayuda militar contra indios malloneros. En todos los casos la ayuda ofrecida era aceptada. Pero el cacique no jugaba sus cartas solamente con Buenos Aires. Paralelamente mantenía conversaciones con Urquiza y, según un informe reservado emitido en noviembre de 1854 desde San Nicolás, el cacique había enviado chasques a Entre Ríos que volvieron con un oficial de línea. Se esperaba organizar una fuerza conjunta con soldados del río Cuarto y

---

<sup>65</sup>AGN,X,18.7.6.

<sup>66</sup>AGN, X,18.7.6 y 18.10.2.

“1.500 indios de dicho Calfucurá [para] invadir nuestra frontera por el sur”. A pesar de estos informes, el gobierno bonaerense mantenía relaciones diplomáticas con Calfucurá y ordenaba a los comandantes de los fuertes que “le dispense todas las consideraciones posibles... auxiliándolos con lo que crea necesario” (en Allende, 1956, p. 83). Esta estrategia evidencia que el cacique huilliche utilizaba hábilmente las disidencias dentro del mundo criollo.

Esta doble negociación de Calfucurá le permitía mantener abiertas varias plazas de comercio con las provincias de la Confederación y con las más lucrativas de Buenos Aires; obtener raciones y obsequios de ambos estados y, eventualmente, lanzar campañas de apropiación de recursos que rápidamente eran negadas o adjudicadas a grupos que “no controlaba”. Esta última estrategia era también exitosa -aunque es evidente que poco creíble para las autoridades bonaerenses- por la imposibilidad de Buenos Aires de destinar fuerzas para lanzar campañas ofensivas hacia el territorio indígena. El mantenimiento de relaciones con Buenos Aires era a todas luces indispensable para sostener el voluminoso flujo de bienes que otrora llegaba a las tolderías; no sólo por el intenso comercio que siempre se había mantenido con los puestos fronterizos y fundamentalmente con Bahía Blanca, sino también con la expectativa de restablecer el sistema de raciones, ya que los recursos destinados por la Confederación para las relaciones pacíficas con los indios fronterizos no se acercaban ni remotamente a lo gastado por el Estado de Buenos Aires. En el caso puntual de Córdoba, desde 1854 se le había asignado un monto anual para los gastos de frontera de \$90.988, de los cuales \$6.000 se destinaban a obsequios para mantener la paz con los indios del sur. Para el conjunto de la Confederación no existió una partida presupuestaria determinada para estos gastos hasta 1858 y a partir de entonces y

hasta 1862 se destinó un promedio de 45.000 pesos fuertes (Azúa, 1971, p.182). Recordemos que las erogaciones del trato pacífico en Buenos Aires para esos años rondaban los 400.000 pesos papel (aproximadamente 20.000 pesos fuertes). Una comparación ligera de esos números podría llevar a considerar que la Confederación destinaba sumas importantes a la “cuestión indígena”. Sin embargo, vale señalar dos cuestiones. En primer lugar, mientras Buenos Aires se ocupaba, obviamente, sólo de su frontera, la Confederación debía atender a las que tenían sus provincias integrantes tanto con la frontera pampeana como con la chaqueña. En segundo lugar, sería necesario realizar un estudio de los gastos efectivamente realizados por la Confederación en ese rubro presupuestario, tal como lo hicimos para Buenos Aires (ver más adelante, gráfico 5), para tener una visión más ajustada sobre el impacto que produjo en los grupos indígenas la percepción de regalos y raciones desde el nuevo centro de negociación y de distribución de recursos.

Pero la paz fronteriza no se extendería mucho más. Lo que comienza a evidenciarse con la separación formal del Estado de Buenos Aires es que dentro de la dirigencia porteña se hizo presente una nueva camada de oficiales militares poco formados en la experiencia concreta de la guerra de fronteras y con una concepción muy diferente sobre la política que se debía seguir con los indígenas, que consideraba que el sistema de racionamiento aplicado hasta el momento era una muestra de debilidad y sometimiento del gobierno. Esta concepción llevó a buscar recortar de manera drástica las raciones para encarar políticas de expansión territorial. El importe en entrega de raciones para 1852 fue de \$419.661,7; el monto de los años sucesivos descendió abruptamente: para 1853, \$27.666; para 1854, \$93.725 y para 1855, \$57.636. Esta modificación de la política indígena incidió también en la estructura defensiva fronteriza. Si durante

el periodo rosista, como hemos visto, la mayor parte de las fuerzas era de lanceros, en esta nueva etapa la desconfianza hacia los indígenas se hizo evidente, también, en su apartamiento de la tarea. Esto fue acompañado de una nueva visión sobre las características del ejército provincial y del lugar que ocupaban los asuntos de frontera en de esta nueva estructura castrense. Sobre ese tema dirigiremos ahora la atención.

### **La reorganización del ejército provincial**

La nueva dirigencia porteña tenía concepciones muy claras -y diferentes de las del periodo anterior- sobre la importancia de los cuerpos de línea dentro de los ejércitos y el lugar subordinado que debían tener las milicias. En ese sentido, Bartolomé Mitre, que se desempeñó como Ministro de Guerra durante el gobierno de Pastor Obligado (1853-1858), consideraba que los ejércitos revolucionarios habían triunfado gracias a la infantería, “el arma de las batallas”, la artillería, “núcleo de los puntos fuertes”, y la caballería, “que completaba la victoria”. Pero agregaba que si la caballería en algunas oportunidades había adquirido un rol fundamental en algunas batallas, se trataba de

la caballería reglada, mandada por hombres de inteligencia y educación, no la caballería de montonera, la que mas tarde se ha querido honrar con el nombre de caballería americana; no, son los Dragones de la Patria, son los Granaderos a Caballo, los Húsares de Junin, los Escuadrones del Ejército Republicano, instruidos, disciplinados militarmente, mandados por militares completos, ninguno por baqueanos ninguno por caudillejos<sup>67</sup>.

---

<sup>67</sup>*La Nueva Era*, Montevideo, 11 de febrero de 1846.

Esta concepción se vio plasmada en la nueva estructura defensiva organizada a partir del gobierno de Pastor Obligado, periodo que no fue precisamente de quietud y paz, ni en la frontera ni con la Confederación<sup>68</sup>. Ambos problemas se conjugaron en ocasiones por la alianza establecida entre Urquiza y Calfucurá.

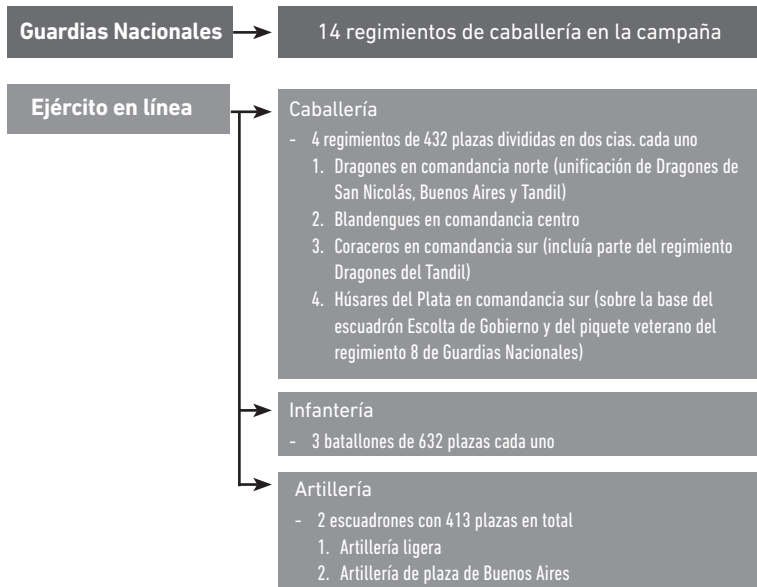
Durante ese periodo se realizó una reorganización de las fuerzas de caballería de línea -mientras las fuerzas de infantería y artillería de línea siguieron la normativa de años anteriores<sup>69</sup>- que a partir de entonces constaría de cuatro regimientos divididos en tres escuadrones de dos compañías con 70 hombres cada una: Dragones, Blandengues -ya existente- Húsares y Coraceros. Esta estructura implicaba 435 plazas -oficialidad incluida- por cada regimiento y 1.740 efectivos en total de caballería de línea. La organización de estos regimientos debía hacerse, en algunos casos, mediante la unificación de unidades ya existentes. El de Dragones debía crearse sobre la base de los cuerpos de Dragones de San Nicolás, de Buenos Aires y del Tandil; el de Blandengues, en actividad, solamente debía aumentar sus efectivos hasta el número establecido en el decreto; el regimiento Húsares del Plata se creaba sobre la base del escuadrón Escolta de Gobierno y del piquete veterano del Regimiento 8 de Guardias Nacionales, y el de Coraceros, mediante la incorporación de parte del regimiento Dragones del Tandil y nuevas altas realizadas con los tradicionales mecanismos de alistamientos voluntarios y, en caso de

---

<sup>68</sup>El fin de sitio de Lagos no implicó el abandono de las hostilidades y las fuerzas de la Confederación intentaron invadir el territorio bonaerense en noviembre de ese año, en julio y octubre de 1855, y en enero del año siguiente.

<sup>69</sup>En noviembre de 1852 se había organizado la fuerza de infantería en tres batallones con 632 plazas cada uno (decreto del 11 de noviembre de 1852) y en agosto de 1853 se había establecido la creación de dos brigadas de artillería: Artillera de Plaza y Artillería Ligera.

no ser suficientes, de contingentes de destinados enviados por los jueces de paz en castigo por delitos comunes<sup>70</sup>. El siguiente gráfico intenta mostrar el ejército ideal planeado por el gobierno:



**Gráfico 3.** Ejército de Buenos Aires.

Pero este ejército “ideal” distaba mucho de la realidad y, a fines de 1855, de los 432 efectivos que debía tener cada regimiento el de Coraceros contaba con 368, el de Dragones, con 256, el de Húsares, con 193 y el de Blandengues, con 409. A diferencia de las armas anteriores

<sup>70</sup>Registro Oficial de la provincia de Buenos Aires ( en adelante, ROBA), Buenos Aires, Imprenta de El Orden, 1856, pp. 9-14.



-artillería e infantería-, los regimientos de caballería tenían sede en las tres comandancias de frontera, que también se habían creado a comienzos de 1855<sup>71</sup>.

A inicios de 1855 también se llevó a cabo una reorganización de los regimientos de Guardias Nacionales de la campaña, para lo cual se disolvieron los existentes y debió realizarse un nuevo empadronamiento. Y, como lo han señalado algunos autores, como reflejo de la tenue línea que separaba los dos cuerpos del ejército se establecía que los que no cumplimentaran el empadronamiento hasta el 15 de febrero serían considerados “infractores de las leyes... y destinados en consecuencia al servicio de las armas”. La misma pena tendrían los que no hubieran concurrido a

formar parte de los contingentes del ejército en campaña, del mismo modo que los desertores de dichos contingentes o los que después de haberse enrolado se hayan evadido del servicio ausentándose del partido sin conocimiento de las autoridades todos los cuales serán destinados al servicio de las armas con arreglo a las disposiciones vigentes.

El peso del servicio de frontera quedaba también evidenciado en que la disolución de los cuerpos de Guardias Nacionales no se extendía “... a los jefes ni comandantes militares que manden fuerza de Guardias Nacionales sobre la frontera del estado respecto de lo cual se proveerá lo conveniente por instrucciones”<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup>ROBA, cit., pp. 14-15.

<sup>72</sup>ROBA, 23 de enero 1855, p. 7-9.

El enrolamiento de los Guardias Nacionales sufrió fuertes resistencias según se desprende de un decreto de enero de 1856 por el que se intentó tener un control más eficaz de su registro, ordenándose un nuevo enrolamiento y renovándose las papeletas para registrar cambios de domicilio, ausencias, etc.<sup>73</sup>. El papel cumplido por los jueces de paz en la tarea de organización de los contingentes de Guardias Nacionales parece, al menos, ambigua. El juez de Paz de Salto, Vicente Blanco, le escribía al comandante de la frontera norte, Cruz Gorordo, que si necesitaba

algunos hombres mande dos o tres partidas a este punto con el objeto que le lleven los guardias nacionales que no han asistido a la citación que se hizo en enero; esto es fácil saber quiénes son por las listas de revista, de este modo ... se castigará a los que no han asistido porque han tenido miedo al enemigo o no han querido obedecer a su jefe<sup>74</sup>.

Pero no todos los jueces parecen haber hecho esa disposición de colaboración con los comandantes militares, lo que refleja la tensión de larga data entre autoridades civiles y militares. El propio Gorordo se quejaba ante Mitre de sentirse “el juguete de los gauchos y de la inercia de los jueces”<sup>75</sup>. El comandante de la frontera sur, Julián Martínez, se quejaba en marzo de 1855 de la escasa cooperación que había obtenido de los jueces de Azul, Flores y Lobería para la reunión de la Guardia Nacional con el objeto de repeler a los indios ladrones que ame-

---

<sup>73</sup>ROBA, 21 de enero 1856, p. 12.

<sup>74</sup>Archivo Mitre (en adelante, AM), Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, 1912., Tomo 15, p. 144.

<sup>75</sup>AM, Tomo 15, p. 141.

nazaban invadir esa parte de la frontera<sup>76</sup>. Un poco más al norte, en el Fortín Esperanza, creado en 1853 por pedido expreso de los vecinos de Las Flores y Saladillo<sup>77</sup>, su comandante, José Noguera, denunciaba:

hasta la fecha no he podido conseguir que estos jueces de paz releven esta guarnición que se halla en servicio desde el mes de mayo pretextando que no obedecen y huyen a otros partidos, algunos que han desertado de aquí pasean tranquilos en sus casas; los he reclamado y la autoridad civil dice que no se encuentran mientras tanto se ven andar y los jueces no los capturan; de esto señor, que podrá resultar sino la desmoralización general de los demás?<sup>78</sup>

En diciembre de ese año, el propio juez de Paz de las Flores se hacía eco de las quejas del vecindario afectado, al igual que el de Saladillo, a prestar servicio en el fuerte Esperanza justificando su resistencia por el abandono que significaba para sus actividades económicas<sup>79</sup>.

A mediados de 1857 el Gobierno intentó incrementar las fuerzas militares del Estado y presentó a la Sala de Representantes un proyecto de ley de conscripción obligatoria que fue rechazado por el Congreso. Vale la pena detenerse un momento en algunos argumentos planteados en la ocasión porque reflejan la visión de algunos contemporáneos sobre las Guardias Nacionales. En la sesión de la cámara de

---

<sup>76</sup>AGN, X,28.7.2.

<sup>77</sup>En diciembre de 1853, los vecinos de Saladillo y Flores habían propuesto hacer a su costa un fortín, fosos y habitaciones para establecer un destacamento entre aquellos arroyos con motivo de las incursiones de los indios. La propuesta fue aceptada por el gobierno el 29 de diciembre de ese año. AGN, X, 28.6.10.

<sup>78</sup>AM, Tomo 15, p.182.

<sup>79</sup>AGN,X,18.8.4.

diputados del 16 de junio, Bartolomé Mitre expresaba que el sistema de conscripción que se estaba rechazando “que se dice importuno, impopular y que no daría resultado ninguno es el mismo que hoy está en práctica: es la conscripción sin el sorteo librada a la arbitrariedad”. La crítica de Mitre apuntaba concretamente al uso de los guardias nacionales para la guerra de frontera, tarea que, según su opinión, debía ser cumplida por el ejército de línea y que, en resumidas cuentas, iba en contra de la política defensiva aplicada durante todo el periodo rosista, en el cual las milicias -y los lanceros indígenas- fueron las fuerzas esenciales. Para fundamentar su opinión argumentaba que actuación de los guardias nacionales fue esencial en “dos momentos sublimes de entusiasmo y de heroísmo: después de la revolución de setiembre y durante el último sitio”. Pero se preguntaba:

¿Por qué sucedió aquello en otros tiempos, por qué sucedió eso en esas dos ocasiones que he recordado y no sucede hoy en presencia de la guerra actual de la frontera? Porque en aquellas ocasiones el entusiasmo de los ciudadanos de Buenos Aires se encendía en el fuego del honor y de la gloria... Hoy los más interesados en despertar ese noble espíritu tienden a abatirlo, a apagarlo enteramente, degradando la misión hermosa del soldado, asignándole móviles y deberes que excluyen la virtud del sacrificio y entibian el entusiasmo del habitante de Buenos Aires. El estanciero cuando ve pasar al soldado que marcha a combatir y tal vez a morir en la frontera, defendiendo el honor y la gloria de nuestra bandera, **le dice que va a defender sus vacas y sus yeguas, como si la conservación de las bestias valiera la vida de los hombres y como si a los hombres se pudiesen conducir al sacrificio sublime de la vida, diciéndole que va a morir tan solo por defender los ganados del estanciero ...** Por eso el ciudadano de

Buenos Aires se manifiesta frío en presencia de aquella lucha, porque entiende que solo se trata de intereses materiales que solo representan oro, y no de intereses elevados en que este comprometido su honor y su nombre...

El rechazo al uso de guardias nacionales para defender la frontera se mantuvo en el tiempo y los argumentos utilizados se asemejaban a los planteados por Mitre. En ocasión de un proyecto de ley para la movilización de guardias nacionales para el servicio de frontera solicitado por el gobierno en 1863, el diputado por Buenos Aires José Mármol argumentaba su negativa al proyecto en el sentido de que esos cuerpos debían ser convocados según la Constitución en caso de invasión externa o de conflictos civiles. Para Mármol, los malones no entraban en ninguna de estas categorías; claramente no implicaban la invasión de extranjeros que atacaban la independencia del país y tampoco eran rebeliones que pusieran en peligro el orden político. Pero para el diputado, al lado de estos peligros se hallaban otros “que he clasificado de policía interna del Estado y es el que se llama impropriamente servicio de frontera porque **yo no cuento como frontera la línea de defensa interna contra los indios**”. Y para ser más claro, agregaba que se estaba en presencia de una cuestión social y no militar y, en ese caso, el ciudadano debía contribuir con impuestos y no con servicio militar porque “se ha hecho jurar a los ciudadanos que defiendan las instituciones del país pero no han jurado defender las vacas de los ricos contra las invasiones de los indios”<sup>80</sup>.

---

<sup>80</sup>Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (en adelante, DSCD), Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna, 1864, sesión del 2 de septiembre de 1863, p. 128, negrita nuestra.

Desde su creación, las Guardias Nacionales no habían sido pensadas como fuerzas para el servicio de frontera y el flamante Estado de Buenos Aires intentó mantener esta idea. Pero, como veremos a continuación, ésta no pudo sostenerse en el tiempo.

### **Un retorno al puño de acero**

Respondiendo a la nueva mirada sobre la política indígena, la reorganización del ejército estuvo acompañada por una política de expansión territorial. Se ha señalado que en la frontera centro se estableció en 1853 el Fortín Esperanza. Más hacia el sur, en enero de 1854, un grupo de vecinos de Azul presentó la solicitud de trasladar el pueblo a las puntas del arroyo Tapalqué. Esto implicaba expulsar a los indígenas de las tierras en que vivían hacía 20 años y alejarlos más hacia el sur. La solicitud fue avalada por el nuevo juez de Paz y aceptada por el gobierno. Es que Pedro Rosas y Belgrano, el juez que había estado a cargo del partido desde tiempos rosistas, había renunciado al cargo<sup>81</sup> y lo había reemplazado un vecino de Azul, Ezequiel Martínez. Para los indios catrieleros esta situación significó dos pérdidas significativas: las tierras y el interlocutor que habían tenido desde hacía más de una década.

En el extremo sur de la provincia las cosas no iban mejor. El comandante Julián Murga<sup>82</sup>, sucesor de Fourmantín, insistía al ministro de gue-

---

<sup>81</sup>El cambio de realineamiento de Rosas y Belgrano es algo poco claro que deberá ser profundizado.

<sup>82</sup>Recién llegado, Murga tuvo que adaptarse a la comunidad y negociar con las otras autoridades locales, la Municipalidad (formada en 1854) y el juez de Paz. La división entre los poderes civiles, militares y judiciales entró rápidamente en conflicto. Desde 1854,

rra Escalada sobre la conveniencia de concederle al cacique las raciones solicitadas y repetía la conveniencia de ajustar buenas relaciones con el cacique por el aporte de mano de obra que significaban sus indios y por los contactos que Yanquetruz tenía con varias agrupaciones indígenas al sur de Patagones. Sin embargo, según surge de la documentación, las raciones se suspendieron a corto plazo lo que había llevado a que el cacique se retirara de su asentamiento cercano al fuerte<sup>83</sup>.

Como complemento, un hecho de sangre sucedido en el fuerte de Bahía Blanca contribuyó a agregar un elemento más que hizo tambalear las relaciones interétnicas. El comandante Juan Susviela desde el comienzo de su gestión intentó crear buenas relaciones con los principales caciques comarcanos, lo que se evidencia por el tono de distintas misivas enviadas a Calfucurá y al cacique Pascual asentado cerca del fuerte de Bahía Blanca<sup>84</sup>. El 30 de noviembre de 1854, una partida de indios había robado unas pocas cabezas de ganado en establecimientos ubicados en el Sauce Grande. El comandante envió una partida a perseguirlos pero ésta no pudo darle alcance. Sospechando la participación de indios de Pascual en el robo, Susviela amonestó al cacique pidiéndole la devolución de los animales, ante lo cual el cacique aseguró que no habían sido sus indios los ladrones y, para ratificar sus buenas intenciones, ofreció a algunos de sus hombres para que trabajaran en la cosecha y brindaran colaboración militar para perseguir a los maloneros.

---

el juez Benito Crespo y el comandante Murga comenzaron una disputa sobre el control de la defensa del pueblo, la construcción de nuevos fuertes y la provisión de caballos y recursos para la fuerza militar. Véase Davies (2012).

<sup>83</sup>AGN, X,18.10.2.

<sup>84</sup>AGN, X,18.10.2.

Poco después otro robo puso a prueba la fidelidad del cacique en una acción cuyo desenlace hizo prever funestas consecuencias para el futuro del fuerte. En diciembre, un grupo de indios había robado ganado por la zona del Sauce Chico. Susviela envió una partida de guardias nacionales e indios amigos para perseguirlos. El cacique Pascual se ofreció a acompañar la fuerza y en un confuso episodio un miliciano lo asesinó de una puñalada. Inmediatamente se ordenó la prisión del agresor y el inicio del sumario correspondiente. Pero aunque el comandante hizo todo lo posible para persuadir a los indios de que el gobierno castigaría al culpable, los indios y capitanejos se retiraron del fuerte con el cadáver del cacique y quemaron los campos “poniendo un desierto entre ellos y nosotros, lo que hace cree que temen ser invadidos por nuestras fuerzas”. A principios de diciembre, los indios de Pascual se hallaban en los médanos pertenecientes a Calfucurá y habían impedido en cuatro oportunidades que partieran chasques de Bahía Blanca con correspondencia para la capital<sup>85</sup>.

De manera que para 1854 y por motivos diferentes, se estaba creando una situación de tensión en las relaciones entre los principales caciques amigos y el gobierno porteño: expropiación de tierras, negativa a la entrega de raciones, asesinato de un cacique amigo. Todos estos episodios sentaron las bases para una activación de las relaciones indígenas que cruzaban el espacio fronterizo y llegaban hasta el corazón del territorio indígena. Como hemos sostenido, la división entre indios reducidos e indios independientes no implicaba una separación tajante entre unos y otros y, en contextos de reversión de la conflictividad intraétnica, primaban los vínculos pacíficos. En este

---

<sup>85</sup>AGN, X,18.10.2.



caso, la conflictividad se ubicaba dentro de -y era generada por- la política provincial bonaerense, lo que llevó a que esos contactos pacíficos se redireccionaran hacia la búsqueda de alianzas políticas en contra del gobierno porteño.

Sobre este escenario se agregó un nuevo cambio en el elenco de las personas a cargo de los asuntos de guerra poco favorable a lograr un entendimiento. En enero de 1855, Bartolomé Mitre fue nombrado Ministro de Guerra y desde ese cargo decidió poner en práctica el plan que venía elaborando para asegurar la campaña: reorganización del ejército de línea y fundación de colonias agrícola-militares para contener a los indígenas y poblar el “desierto”.

El traslado del pueblo de Tapalqué generó una fuerte tensión a inicios de ese año y se informó al gobierno de la existencia de un “hambre de indios por las cercanías y terror por parte de los vecinos de que éstos efectivicen un ataque”. En mayo la tensión alcanzó su pico de mayor intensidad. El día 6, el comandante de Azul, Julián Martínez, le escribía a Mitre que “no pasa hora que no reciba noticias, partes etc. sobre entrada de indios. Están estas gentes viendo en cada paja del campo un indio muy grandote...”<sup>86</sup>. Además, el juez de Paz del partido, Ezequiel Martínez, informaba sobre una proliferación de robos a las estancias fronterizas realizados por una partida de indios establecida por la sierra de la Tinta que, luego de los ataques, llevaba el robo a las tolderías de Azul<sup>87</sup>. Para detener estas operaciones, Martínez decidió establecer una fuerza de 250 hombres en las puntas del arroyo Azul,

---

<sup>86</sup>AM, tomo XV, p. 104.

<sup>87</sup>AM, tomo XV, p. 105.

cerca de las tolderías pampas<sup>88</sup>. La reacción indígena no se hizo esperar; el 14 se informaba que los indios habían tomado prisionero al juez de Paz en represalia por un confuso episodio en el cual Martínez había matado a un indio<sup>89</sup>. A partir de este hecho la ola de violencia se incrementó constantemente y el gobierno decidió realizar una masiva movilización de fuerzas hacia el sur. El general Hornos, General en Jefe del Ejército -además de hacendado de Azul-, fue enviado con una fuerza de caballería, y Mitre se estableció en Azul, que durante un mes y medio, se convirtió en el Cuartel General de Operaciones. Para fortalecer la defensa fronteriza se estableció en 1855 el fortín Estomba al norte de Tapalqué, y se dispuso el establecimiento de una colonia agrícola militar en Bahía Blanca, con el objetivo de que sirviera de antemural en la lucha contra los indios<sup>90</sup>. En mayo de 1855, fuerzas indígenas dirigidas por Calfucurá y engrosadas con los grupos pampas que se habían sublevado y abandonado su asentamiento en la frontera avanzaron por Azul y Tandil y se llevaron 60.000 vacunos y 150 cautivos, según las estimaciones oficiales<sup>91</sup>.

Si resumimos lo relatado vemos que hasta el momento se produjeron solamente dos malones de consideración (febrero de 1853 y febrero de 1855), que provocaron un despoblamiento momentáneo de los establecimientos rurales (algunos de los cuales quedaron literalmente

---

<sup>88</sup>AM, tomo XV, pp. 106-107.

<sup>89</sup>AM, tomo XV, pp. 208-209.

<sup>90</sup>El primer contingente de colonos se instaló el 1º de julio de 1856 sobre el arroyo Sauce Chico, a 25 kilómetros de Bahía Blanca, y formó la colonia agrícola militar Nueva Roma, con más de 270 efectivos, fundamentalmente de artillería (Rojas Lagarde, 1984).

<sup>91</sup>Para más detalles sobre esta conflictiva coyuntura fronteriza véase Belloni (2010).

“vacíos” de ganado -y en ciertos casos, de personas que engrosaron el mercado de cautivos-) y una retracción de los productores a los poblados urbanos<sup>92</sup>. Pero ello no implicó que los indígenas se asentaran en el espacio objeto de la depredación -lo que hubiera significado un verdadero retraimiento de la línea de frontera- sino que regresaron a sus tolderías a comercializar el botín y, como hemos visto, a reiniciar los acuerdos de paces. Esta situación reeditaba lo sucedido en etapas anteriores, cuando los malones llegaban varias leguas al interior del espacio provincial para realizar sus campañas de apropiación sin que ello provocara una contracción del territorio criollo<sup>93</sup>.

Para hacer frente a los ataques, se organizó el Ejército de Operaciones de la Frontera, con Emilio Mitre como jefe del Estado Mayor. Estaba conformado por varias divisiones de artillería y caballería que totalizaban más de 2.000 efectivos, y para hacer frente a los gastos en sueldos y rancho fue necesario destinarle partidas extra del presupuesto. En la sesión de la cámara de Diputados del 3 de octubre, el ministro de Guerra solicitaba el traspaso al ramo de fronteras de partidas excedentes de otros rubros, tales como artillería, infantería, vestuario, armamento, municiones y enganches. Y expresando de manera clara su visión sobre la política indígena anterior, agregaba que “todas las cantidades del negocio pacífico pueden acumularse a las mayores atenciones que tiene el servicio

---

<sup>92</sup>En el caso de 1855 la pérdida de gran parte del capital ganadero llevó a una exención, en los partidos más afectados, del pago de la contribución directa según puede observarse en el Registro Estadístico de la provincia de Buenos Aires de 1856.

<sup>93</sup>Como ejemplo se pueden citar los malones de 1836-1837, durante los cuales los indígenas permanecieron varios días instalados en territorio provincial para luego regresar a sus lugares de asentamiento (Ratto, 2010).

público hoy”, porque “del negocio pacifico ya he dicho que es una partida que no tiene objeto...”<sup>94</sup>.

Pero a pesar del acrecentado número de fuerzas militares no se logró vencer la ofensiva indígena. Para entender el fracaso de la defensa fronteriza en esta coyuntura vale la pena compararla con un momento de conflictividad similar, que se produjo en 1836-37.

	1836		1855	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Regulares	817	3,3%	1407	57,24%
Milicias Guardias Nacionales	904	49,7%	902	36,70%
Lanceros indígenas	2.360	56%	149	6,06%
<b>Total</b>	<b>3.081</b>	<b>100%</b>	<b>2.458</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 2.** Tipo de fuerza movilizada para la defensa de la frontera (1836-1855).

*Fuente:* Listas de Revista, AGN, Sala III, cajas 124, 125, 126, 266, 267 y 268.

Como puede verse, el peso de los tres cuerpos fue sustancialmente diferente en los dos momentos considerados. La fuerza reunida por Rosas fue sumamente exitosa para contener la conflictividad fronteriza. Por el contrario, en esta oportunidad las derrotas del ejército porteño se sucedían sin posibilidad de reversión. La explicación de la ineficiencia militar puede estar en las características de las fuerzas convocadas -mayoritariamente regular y en gran parte, de infantería - con escasa preparación para este tipo de enfrentamientos. La

<sup>94</sup>DSCD, 1856, sesión del 3 de abril de 1855, p. 75.

discusión sobre el tipo de arma más eficaz para combatir los ataques indígenas había enfrentado a los hermanos Mitre en esta coyuntura. Mientras Bartolomé insistía en el uso de la artillería y la infantería para la lucha contra el indio, Emilio lo contradecía considerando que “los indios evitan con sumo cuidado ponerse a tiro de estas armas (...). Yo creo que en estas guerras pocas veces podremos hacer uso de la infantería, si no es como punto de apoyo para nuestra caballería”<sup>95</sup>.

Sin embargo, no sólo era necesaria la caballería sino una capacitada en el tipo de táctica bélica indígena, que consistía en la reunión y separación constante de los grupos, en el abandono del ganado para evitar enfrentamientos y en la internación en territorio pampeano, desconocido para las fuerzas provinciales, que rápidamente hallaban un límite en su persecución, por el agotamiento de las cabalgaduras. Un experto conocedor en las prácticas guerreras indígenas, el coronel Prudencio Arnold, describía de esta manera las acciones de los nativos:

Los indios marchan siempre apresuradamente, dejando en el camino todo animal que se cansa... en caso de ser atacados largan una punta de animales para interrumpir la acción del enemigo que se entretiene en seguirla. Luego lanzan otra fracción de hacienda mezclando en ella algunos caballos orejanos y ensillados algunos de ellos. Con este sistema consiguen desmoralizar a sus perseguidores que, entretenidos en tomar esos trozos de hacienda, olvidan que los invasores le adelantan distancia, para escapar con el resto del botín (Arnold, 1970, 86-87).

---

<sup>95</sup>AM, Tomo 15, pp. 194-195.

Luego de la derrota de San Antonio de Iraola (Belloni, 2010), Emilio Mitre, destinado al departamento sur de campaña, escribía a su hermano Bartolomé refiriéndose en términos muy duros al oficial a cargo de la defensa. Según su interpretación,

se ha portado cobardemente. ... por desgracia para el país, la mayor parte de nuestros oficiales de caballería no son capaces de cuidar una gallina, aunque te prometo que con el ejemplar que pienso hacer han de hacer el servicio como se le ordene porque han de ver que tienen que atenerse a las resultas, cosa de que están olvidados<sup>96</sup>.

Pero no iba a ser tan sencillo organizar una defensa eficaz. El propio Emilio Mitre debió reconocer poco después, al no poder detener un nuevo avance indígena sobre Azul, que “los indios se me han ido sin darles siquiera un pescozón aun con riesgo de que ellos me lo hubieran dado a mi”; agregaba que su primera idea había sido seguirlos hacia las tolderías pero consideró que

con nuestros caballos trasegados quedaríamos postrados sin combatir y hubiéramos tenido que hacer una retirada que hubiera sido un gran triunfo para los indios; estas consideraciones me hicieron mucha fuerza y abandoné mi primera inspiración que hubiera sido tal vez la acertada, aunque me iba a encontrar con 4.000 indios y la verdad creo que tuve un poco de miedo<sup>97</sup>.

A la escasa aptitud de las tropas se sumaba un problema recurrente de los ejércitos porteños, derivado de las formas de reclutamiento

---

<sup>96</sup>AM, tomo 15, p. 128.

<sup>97</sup>AM, tomo 15, p. 129.

y de las condiciones del servicio pero también, en esta coyuntura, de la peligrosidad de la situación fronteriza: la desertión o la evasión del servicio<sup>98</sup>. Como en otras oportunidades, se intentó disuadir a la desertión con medidas represivas. El gobernador Pastor Obligado le escribía a su ministro de guerra, Bartolomé Mitre, sobre la necesidad de expedir un decreto que impusiera graves responsabilidades a los que ocultaran a los desertores del ejército y de hacer públicas nuevamente todas las disposiciones vigentes sobre el tema, para hacerlas efectivas con todo rigor<sup>99</sup>.

Pero además de estos problemas un elemento contrastante con respecto al periodo anterior fue el recurso prácticamente nulo para los lanceros indígenas. Esto se explica por el claro rechazo a la política del negocio pacífico, que era a todas luces evidente, y en consecuencia, a no confiar en estas fuerzas para la defensa del espacio provincial. Es probable que parte de la explicación pueda hallarse ahí. Pero eso no es todo. Retomando la idea de que los contactos intertribales se mantenían a ambos lados de la frontera y se activaban en momentos de conflictos con los criollos, se registraron en estos años sublevaciones de grupos indígenas que restaron fuerzas auxiliares de la frontera; abandonaron sus asentamientos en la frontera y volvieron al territorio indígena, pasando a la confrontación con el gobierno bonaerense. A continuación se pueden apreciar los bruscos cambios en la cantidad de lanceros en estos años:

---

<sup>98</sup>El tema ha sido estudiados para distintos momentos y desde distintas perspectiva. Ver, entre otros, Di Meglio (2006), Fradkin (2006), Fradkin y Ratto (2008 y 2009) y Rabinovich (2011).

<sup>99</sup>AM, Tomo 15, p. 74.

FUERTES	1855	1856	1857
Bragado	60	68	71
25 de Mayo	89	96	47
Junín	91	12	12
Bahía Blanca	59	59	59
Azul	33		
Total	332	330	258

**Cuadro 3.** Fuerzas indígenas en la frontera

*Fuente:* Diario de Sesiones del Estado de Buenos Aires, 1855-1857.

El caso más claro se ubica en el sur de la provincia, en la zona de Azul-Tapalqué, donde en la década de 1830 se podía contar con cerca de 1.000 lanceros y en 1855 solamente pudieron movilizarse 33 soldados. La brusca reducción tiene que ver con el abandono que realizó esta agrupación del espacio fronterizo como consecuencia del avance territorial ya mencionado. El único grupo que se mantuvo asentado fue el que respondía al cacique Maicá, y de ahí proceden los lanceros registrados en el cuadro anterior. Otro caso similar se produjo en la frontera norte, donde la fuerte disminución de las divisiones de 25 de Mayo y Junín se explica por sublevaciones de algunos grupos de indios amigos. En mayo de 1856, en su discurso de apertura del Congreso, el gobernador Obligado informaba que unos setenta indios amigos que formaban parte de la división de lanceros del Fuerte de Junín “ha desertado su puesto con sus familias, internándose a la pampa”. Poco después se produjo en 25 de Mayo una sublevación de indios encabezada por el mayor Andrés y el indio Cristo. Según el informe del comandante Antonio Llorente, se había producido la fuga de 26 indios



de este punto después de estos fugaron 4 que asen el numero de 30 incluso tres oficiales por la brevedad con que me dirigi a ellos esa noche de la fuga tuvieron que abandonar de las familias de las que me apodere en el acto...<sup>100</sup>.

Los motivos de la sublevación no eran muy claros. Según Llorente, “por mí no ha havido ninguna clase de motivo para que los indios se disgusten” suponiendo que “esto es trabajo que han tenido desde que comenzaron a venir los chasques de Calfucurá...”<sup>101</sup>. Santiago Avendaño, que no disimula en sus memoria el fuerte rechazo que le producía la figura de Manuel Baldevenito, lenguaraz “oficial” de dicho fuerte, presentaba una versión sumamente detallada pero poco objetiva de los hechos donde lo culpaba del levantamiento a éste, para quien Cristo (o Cristobal Carrilang) era un contrincante que le hacía sombra (¿), y que no veía ocasión “para deshacerse de un rival tan fuerte y orgulloso” (Avendaño, 2000, p. ).

### **Y la vuelta al guante de terciopelo**

Por motivos diversos, la política de confrontación del gobierno bonaerense fracasaba estrepitosamente. Como último intento de revertir las derrotas de 1855 se lanzó en febrero del año siguiente una nueva ofensiva militar, pero volvió a fallar. En marzo de 1856 y en vista de los acontecimientos anteriores, el gobernador Obligado decidió iniciar personalmente negociaciones de paz con Catriel y enviar chasques a Calfucurá con el mismo objetivo. Las negociaciones fue-

---

<sup>100</sup>AGN, X, 19.4.5.

<sup>101</sup>AGN,X,19.4.5.

ron aceptadas por los caciques, el gobernador abandonó la campaña y dejó la continuación de éstas a cargo de Hornos<sup>102</sup>. Se agilizaron a partir de abril pero en lugar de centralizarse en la figura de Hornos -como había ideado el gobernador- fueron realizadas por las distintas agrupaciones indígenas con las autoridades de campaña que merecían la confianza de los caciques. Así, Yanquetruz negoció el acuerdo con las autoridades de Patagones, Calfucurá con el fuerte de Bahía Blanca y Catriel, significativamente, dejó de referenciarse con Azul, el punto que había sido siempre centro de sus relaciones, para negociar con el comandante y oficiales de Bahía Blanca<sup>103</sup>.

Un punto que cabe resaltar en las negociaciones con los grupos pampas es que en octubre de 1856 Escalada compró a la comuna de Azul, en representación del gobierno, una extensión de tierra en la margen Este del arroyo homónimo que fue distribuida en solares entre los capitanejos y gente de Maicá, único cacique que, como vimos, mantuvo su división de lanceros incorporada al ejército provincial. Las tierras entregadas al jefe pampa y su tribu tuvieron el significativo nombre de Villa Fidelidad<sup>104</sup>. El giro en la política indígena realizado en 1856, tras los repetidos fracasos militares, se expresó en un aumento considerable en el importe de raciones, entendido en el marco de las nuevas negociaciones y acuerdos entre el gobierno bonaerense y las tribus mencionadas; tal importe ascendió a los \$445.106 y para 1857 escaló a \$476.939.

---

<sup>102</sup>AM, Tomo 15, p. 85-88.

<sup>103</sup>Para una descripción de las negociaciones véanse los trabajos de Belloni (2019) y Vezub (2009).

<sup>104</sup>Hemos estudiado en profundidad el caso de Reilef y la creación de Villa Fidelidad en De Jong, Lanteri, Pedrotta y Ratto (2011)

Esta búsqueda de paz se extendió también a Calfucurá y desde abril de 1856 el contacto epistolar entre el cacique y distintas autoridades porteñas se incrementó notoriamente, manteniendo dos principales interlocutores: el fuerte de Bahía Blanca y el de 25 de Mayo. Hemos visto que el primero de esos puntos había sido fundamental desde el asentamiento de Calfucurá en Salinas en torno al intercambio comercial tanto para los indígenas como para los propios pobladores y comerciantes del fuerte; el segundo comienza a cobrar relevancia en este momento por los vínculos que se originaron con los grupos indígenas asentados allí; en ese punto, los contactos diplomáticos estuvieron intermediados por el lenguaraz Baldevenito.

Entre las misiones de paz enviadas a Salinas se destaca la desempeñada por el maestro Don Francisco Solano Larguía, a cargo de la educación de Manuel Pastor, hijo del cacique, en la escuela del Estado en Catedral al Norte (Rojas Lagarde, 2007). Pero la recomposición diplomática con el gobierno de Buenos Aires no impidió que el cacique Calfucurá mantuviera sus contactos con la Confederación<sup>105</sup>, situación que ni el propio cacique ocultaba a los porteños. Luego del retorno de Larguía llegó a las tolderías un vecino de Bahía Blanca, Don Julio Guerrero, con efectos para comerciar. A su regreso al poblado, Guerrero informaba que el cacique había escrito a Urquiza

tomándole parecer para soltar las cautivas y en caso de negativa previniéndole que en la luna de agosto haría la invasión general en caso así se lo ordenara asegurando al mismo tiempo la llegada, en julio, de tres mil indios chilenos a más y de cualquier modo si el

---

<sup>105</sup>AGN,X, 28.6.8.

Gobierno de Buenos Aires no le manda las mil yeguas, 40 ponchos, dos espadas y quince cargueros estaba resuelto a invadir”<sup>106</sup>.

Los contactos con Urquiza no eran clandestinos sino que el propio Calfucurá informaba de ellos al mayor Baldevenito, ahora a cargo del Fortín Mulitas, sobre la llegada de “mi hermano Coliqueo y mi hijo Namuncurá que habían hido a adonde esta Urquiza” (en Pavez, 2008, p. 289). Este doble juego diplomático le permitía al cacique negociar desde una posición de fuerza con las autoridades porteñas. Cuando el 20 de septiembre recibió una carta de Susviela en la que le notificaba que se había hallado un indio de sus tolderías degollado en el campo, el cacique respondió que

como esta prevenido contra el mayor Iturra ... que estaba de mala fe y que era malo y miserable y que el indio muerto era su cuñado y que por tanto reclamaba lo mismo que se le dio por Baigorria en otra ocasión que mataron un indio en el Rio 4 (Rojas Lagarde, 2007, p. 80-81).

Y en la misma fecha le escribía a Iturra enviando una comitiva de comercio advirtiéndole que esperaba que no les pasara nada y quejándose de que, a diferencia de en la época de Rosas, ahora no se les obsequiaba a los chasques; que éstos iban sólo a comercio “a vender y a comprar lo que les hace falta” (en Pavez, 2008, p. 292). Poco después volvía a pedir pasaportes para comerciar con el fuerte y exigía el precio de \$80 por los cueros, que era lo que les estaban pagando a sus indios en Azul (en Pavez, 2008, p. 300).

---

<sup>106</sup> AGN, X, 19.4.5.

Como se ha señalado, en octubre de 1856 se produjo una sublevación de indios en 25 de Mayo encabezada por el mayor Andrés y el indio Cristo. El levantamiento derivó en un ataque de los militares del fuerte sobre las tolderías y en el apresamiento de sus familias. La situación llevó al cacique a pedir refugio en las tolderías de Calfucurá mientras negociaba la devolución de sus familias. Claramente, en este periodo cualquier desavenencia en las tolderías fronterizas que produjera el abandono territorial de los indios reducidos encontraba en Calfucurá el referente para buscar “asilo”, como había sucedido con el levantamiento de los caciques pampas catrieleros en 1855.

### **El fin de la doble diplomacia**

El 5 de mayo de 1857, Valentín Alsina asumió como gobernador de Buenos Aires luego de unas votaciones bastante agitadas. En el año anterior, las elecciones legislativas habían significado un fuerte revés para la lista oficialista por parte de la oposición federal, que según Scobie se vio “favorecida por un amplio respaldo popular sobre todo en la campaña”. Para los comicios de 1857 no se quería repetir la experiencia y el oficialismo no dudó en utilizar mecanismos de presión para garantizar el éxito. La represión oficial descargada sobre la oposición fue denunciada reiteradamente en la prensa y la legislatura porteñas. Pero la estrategia fue exitosa. Las elecciones fueron favorables a la lista oficial y poco después Alsina fue elegido gobernador. Las críticas al gobierno se mantuvieron en los primeros años de su gestión y la situación de la frontera fue un tema predilecto. Tal vez esta visión de la opinión pública porteña haya llevado a que la bibliografía vuelva a plantear el tema de la violencia fronteriza y a señalar 1857 como el punto extremo. Pero, nuevamente, la documentación no permite sostener esta idea. ¿Qué fundamentos se tiene para sostenerla? Planteamos como hipótesis que deberá ser puesta en discusión que la imagen de violencia fronteriza podía formar parte de la misma campaña periodística para desacreditar al gobierno.

Lo que se puede observar claramente es que la política del gobierno hacia los indígenas era manifiestamente hostil y que el mante-

nimiento del trato pacífico era sólo momentáneo y dependía de las posibilidades materiales que se tuvieran para avanzar territorialmente. Esto ameritaba un mayor énfasis en la formación de un ejército provincial eficaz que pudiera no sólo enfrentar a la Confederación sino también contener la siempre latente amenaza indígena. Para los líderes nativos, la hostilidad de las autoridades porteñas era muy clara y en la correspondencia de la época se evidencia que unos y otros tanteaban sus fuerzas y posibilidades de enfrentamiento.

### **El reforzamiento del ejército porteño**

Entre junio y julio de 1857 se tomaron medidas que tendían a incrementar las fuerzas militares del Estado, tanto regulares como milicianas. Rechazado el proyecto de conscripción, el gobierno puso en práctica otras estrategias para aumentar los efectivos militares y milicianos. En el último caso, un decreto del 14 de julio de 1857 establecía un incremento en el número de regimientos de caballería -pasaron de 14 a 17- y avanzaba sobre el poder de los jueces de paz -¿cansado del escaso celo para cumplir con las órdenes?-, ya que se quitaba “de la incumbencia de los jueces de paz su convocatoria y registro, los que pasan a jurisdicción de los ‘jefes militares’. Los jueces de paz solamente ‘auxiliarán’ a los jefes en su enrolamiento”<sup>107</sup>. Los regimientos mantendrían un

---

<sup>107</sup>Desde el inicio de su gobernación, Valentín Alsina impulsó algunas medidas con el objetivo de recortar el espacio de poder de los jueces de paz en la campaña. Con ese espíritu se reorganizaron en 1857 las comisarías de campaña y se creó la prefectura, institución que se consideraba delegación exclusiva del gobierno en la campaña y que debía entender en cuestiones de gobierno, hacienda y guerra. Sin embargo, la poca claridad de las funciones del prefecto y las constantes superposiciones de poderes con los jueces de paz llevaron a su disolución dos años más tarde (Yangilevich, 2010).

cuerpo veterano y sólo una vez organizados el mando de dichos cuerpos podría pasar a “ciudadanos particulares... vecinos de los distritos y que reúnan las indispensables calidades de idoneidad”. Con estas nuevas disposiciones, el Registro Estadístico de 1857 indicaba que había 19.867 guardias nacionales; dos años antes, los enrolados eran 9.774 personas, con lo cual se había más que duplicado la disponibilidad de milicianos<sup>108</sup>.

Con respecto al ejército de línea, un decreto del 5 de junio de 1857 establecía la organización de un 6º regimiento de caballería de línea con la denominación Cazadores de Buenos Aires, que debía tener la misma composición que los anteriores<sup>109</sup>. Para incentivar su formación se intentaron mejorar las condiciones del enganche. Para la caballería, el tiempo de servicio sería de cuatro años y el pago de \$4.000 entregados de la siguiente manera: 1.000 al engancharse, 1.000 al inicio del segundo y del tercer año, y 1.000 al final del último año. Para los cuerpos de infantería y de artillería los tiempos de servicio y el pago eran iguales pero cambiaba la forma de recibir el estipendio: \$1.000 en el momento del enganche, \$666,2 al principio de los tres años restantes y \$1.000 al final del último. Los reenganchados percibirían como premio, \$1.500 al final del servicio en vez de los \$1.000<sup>110</sup>.

Poco después el gobierno reconocía que la vía del enganche no había alcanzado a cubrir los efectivos necesarios y que se registraban frecuentes deserciones durante el primer año de servicio, por lo que proponía, en el presupuesto de 1858, aumentar el sueldo de los

---

<sup>108</sup>Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires (en adelante, REBA), Buenos Aires, Imprenta Porteña, 1857, p. 87 y REBA, 1855, pp. 79-80.

<sup>109</sup>No hemos encontrado el decreto de creación del 5º regimiento de caballería.

<sup>110</sup>ROBA, 1858, p. 152.



soldados de frontera como un nuevo incentivo. El aumento, que fue aprobado, debió sortear las críticas de algunos representantes, como el diputado Mitre, que adelantó que votaría en contra, ya que

“un soldado tiene hoy 110 pesos de sueldo más un 5% que se propone más 15 pesos para vicios son 175, más 25 pesos de raciones, más 220 pesos que cuesta el rancho y 130 pesos en vestuarios que hacen 550 pesos y por consiguiente el soldado de Buenos Aires es el más caro de todo el mundo y el peor tratado<sup>111</sup>.

La defensa del Ministro de Hacienda se centró en que

Desde que la Ley de Conscripción fue rechazada, no le queda al Gobierno otro medio sino el de ofrecer un aliciente al soldado y una de las partes es el sueldo como lo es el enganche. Actualmente en el Azul, a no ser por el buen tratamiento que se da al soldado, se habría quedado el Gobierno sin un soldado o al menos reducido a la mitad del Ejército. A caso todos los soldados se les vencía su término en estos días y todos se han estado reenganchando. Si no hubiera este aliciente no se reengancharían habiendo cumplido su término y teniendo la libertad de volver a sus casas<sup>112</sup>.

---

<sup>111</sup>DSCD, 1859, p. 329.

<sup>112</sup>Algo similar sucedía en el fuerte de Bahía Blanca, donde en enero de 1859 un 20% de los efectivos de las compañías de infantería y artillería habían solicitado el reenganche en el cuerpo. El éxito de esta vía de incorporación al ejército en el fuerte es aclarada por el comandante del mismo en una comunicación al gobierno en la que informaba sobre el “estado de miseria en que se hallan reducidos [en el poblado] por falta de trabajo”, lo que había derivado en el pedido de reenganche de algunos soldados que estaban por cumplir su servicio así como “de otros paisanos”. Vale la pena mencionar el caso de Manuel Astorga, que en 1855 tenía 64 años y padecía de dolores reumáticos; a pesar de su edad y su dolencia, en 1859 decidió reengancharse por cuatro años más. Lista de revista de Bahía Blanca, año 1859 en AGN, III, 10.3.2.

Además insistía con que en la frontera el sueldo era muy poco “porque todo cuesta carísimo”<sup>113</sup>. Pero todas estas medidas no parecían dar respuesta a la necesidad creciente de efectivos, y el gobierno apeló a otras. Por un decreto del 13 de agosto de 1858 se recortaron algunas excepciones vigentes en el enrolamiento de los guardias nacionales -que seguía la ley de milicias de 1823- y se ordenó el enrolamiento como guardias nacionales de caballería “a mayordomos y capataces de establecimientos de campo de vacunos lanares o caballares; estos sólo podrán ser exceptuados si el valor del establecimiento a su cargo excede los 4.000 pesos metálicos”<sup>114</sup>. Además, el gobierno quiso volver a presentar ante el Congreso la ley de conscripción, pero la cámara de Diputados decidió reemplazarla por otro proyecto que organizaba los contingentes del ejército regular mediante la penalización de algunos delitos, entre los que se incluían las evasiones al servicio de los guardias nacionales. Las discusiones que suscitó el proyecto en la Cámara de Senadores volvieron a evidenciar la tensión en torno a las funciones que debía cumplir la Guardia Nacional. En la sesión del 28 de octubre, el Ministro de Gobierno objetaba la idea de algunos senadores de que defender la frontera es defender las vacas de los ricos; por el contrario, era defender la soberanía del Estado ante la barbarie indígena. Y tal vez consciente del rechazo que producía el empleo de milicianos en esa tarea, argumentaba, a manera de presión, que la escasez de fuerzas regulares llevaría a que,

si el proyecto de ley no es sancionado él (gobierno) empleará a los guardias nacionales; arrancará con dolor a sus familias, a su trabajo,

---

<sup>113</sup>DSCD, 1859, p. 401.

<sup>114</sup>ROBA, 1859, p. 79.

a una porción de ciudadanos útiles en vez de estos vagos y llevará a los guardias nacionales porque no tiene otro medio... Si no se adopta esta ley irán los guardias nacionales porque he dicho que el gobierno a pesar de todo no cederá un palmo de terreno en la frontera<sup>115</sup>.

El proyecto preveía la penalización de los guardias nacionales con el servicio en el ejército de línea en los casos en que, estando en servicio, se ausentaran del lugar de su residencia por más de dos meses, o no se presentasen al servicio sin causa justificada, o no renovar sus papeletas. El primero de los “delitos” generó una discusión que inició José Mármol al plantear que teniendo en cuenta que “estar en servicio” era la condición actual del habitante del territorio, el mismo

echa por tierra el trabajo de tres años consecutivos o más de algunos miembros de la Cámara y de la prensa por abolir el pasaporte y para dejar a cada hombre en el Estado la libertad de salir cuando le dé la gana. Desde que todos los ciudadanos tienen que estar enrolados vendrá a resultar que como los ciudadanos no tienen el privilegio de salir cuando quieran que tienen los demás habitantes por la ley, habremos dado leyes privilegiadas a favor de los extranjeros y en perjuicio de los hijos del país<sup>116</sup>.

La prevención del senador Mármol sobre una posible vuelta a la imposición de una suerte de “papeleta” fue salvada con la aclaración de que esta licencia debía obtenerse dentro del territorio del Estado.

---

<sup>115</sup>Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores (en adelante, DSCS), Buenos Aires, Imprenta del Orden, 1859, p. 485.

<sup>116</sup>DSCS, 1859, p. 491.

El proyecto se convirtió en ley en octubre de ese año<sup>117</sup>.

Según la normativa, los cuerpos de Guardias Nacionales, en épocas normales, debían cumplir un servicio de dos meses y pasado ese periodo debían ser relevados por otro contingente. El incumplimiento de esta norma era práctica corriente en el periodo anterior; durante la década de 1850, la correspondencia de los oficiales de campaña expresaba la preocupación de éstos por no poder cumplirla<sup>118</sup>. En ocasiones, el propio gobierno alargaba el tiempo de servicio para no entorpecer las tareas que cumplían estos cuerpos<sup>119</sup>. Para intentar resolver de manera integral este problema se decretó en 1858 que

en diciembre de cada año cada comandante de frontera fijara el número de Guardias Nacionales que necesitara de manera permanente para el servicio ordinario en el año entrante pidiendo a los jefes de regimiento la cantidad de hombres que necesitara para tal día de año.

Pero al igual que en el periodo rosista, se intentaba que el servicio miliciano no perjudicara las actividades económicas de los vecinos, agregando que en la composición de las partidas se debía tener presente “las partidas que sean ganaderas y las que sean agricultores con

---

<sup>117</sup>ROBA, 1859, p. 207.

<sup>118</sup> Citamos a modo de ejemplo la circular del gobierno a los jueces de paz de campaña “porque se ha notado que algunos jueces tienen dificultades para enviar los relevos de los Guardias Nacionales”. 15 de septiembre de 1855, AGN, X, 28.7.13

<sup>119</sup> Como sucedió en noviembre de 1855, cuando se ordenó al comandante de la frontera del centro que retuviera por dos meses más a los contingentes de Areco, Villa de Lujan y Mercedes, y que pasado ese término fueran relevados por los de Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo. Nota del 16 de noviembre de 1855, en AGN, X, 28.8.4.

el objeto de conciliar las exigencias del servicio con las tareas u ocupaciones de los mismos Guardias Nacionales”<sup>120</sup>.

Todas estas medidas tendientes a organizar y garantizar la movilización de los milicianos no evitaron que se siguiera apelando a diversas estrategias para evadir el servicio por parte de los milicianos. A las consabidas medidas de no enrolarse o no presentarse a las convocatorias<sup>121</sup>, y/o la deserción, se suman otras. Desde San Fernando, el oficial Piñero informaba a Mitre que “para escapar de enrolarse en la Guardia Nacional de infantería, se han enrolado gran cantidad de individuos en la titulada marina del canal”, por lo que sugería que se fijara un número corto y determinado para la Marina<sup>122</sup>. Acciones más directas tomaron los vecinos de Lobería. En abril de 1857, el juez de Paz Acosta informaba que había recibido una orden del comandante de la frontera del sur, Julián Martínez, para reunir la Guardia Nacional de ese partido ante una inminente invasión encabezada por el cacique Calfucurá. Según Acosta, reunida la guardia

todos dijeron que estaban dispuestos (a rechazar a los indios) pero al amanecer cuando las partidas descubridoras anunciaron la proximidad de los indios, todos Señor Ministro, empezaron a montar a caballo y disparar sin poderlos contener ni yo ni el capitán Castiglione, a extremo de quedarnos con los dos soldados de la escolta del Capitán ... lo que nos obligó a retirarnos para ver si

---

<sup>120</sup>ROBA, 1859, p. 79.

<sup>121</sup>Así, en junio de 1859, Alejandro Díaz informaba al ministro Mitre desde Mercedes que al hacerse cargo de la Guardia Nacional de esa villa fue informado que había un número considerable de individuos que no estaban enrolados. AM, Tomo 16, p. 261.

<sup>122</sup>AM, tomo 17, p. 111

podíamos hacer reunir a los que disparaban pero no hubo modo de que se devolviesen, solamente lo hicieron los milicianos de la partida del Juzgado.

Las desventuras del juez Acosta no terminaron allí, ya que avanzando hacia Las Flores, halló como veinte hombres, la mayor parte sin armas, a los que proclamó el capitán Castiglione y yo y todos juntos regresamos al juzgado para hacerles tomar armas y luego que las tuvieron volvieron nuevamente a dispersarse quedándonos solos con siete hombres<sup>123</sup>.

Luego de Pavón se produjo una nueva reorganización de la caballería de línea y de las Guardias Nacionales. La primera se redujo a tres regimientos, en los que refundieron los anteriores perdiendo su denominación para pasar a tener solo un número. Así, el regimiento 1 se formaría sobre la base de Blandengues y estaría al servicio de la frontera centro; el regimiento 2 integraría los planteles de Dragones y Húsares y se destinaba al servicio de la frontera norte; finalmente, el regimiento 3, creado sobre la base de Coraceros y Granaderos, tendría su asiento en la frontera sur<sup>124</sup>. Con respecto a la Guardia Nacional de caballería de campaña se creaban el regimiento 18 y el regimiento extramuros. Y para completar las medidas tendientes a una mayor seguridad de la campaña se dividía la frontera sur en dos comandancias, una con sede en Azul y otra con sede en Tandil; la separación entre ellas estaba dada por el arroyo Chapaleufú<sup>125</sup>. Esta subdivisión de la

---

<sup>123</sup>AGN,X 28.7.2.

<sup>124</sup>Decreto del 19 de noviembre de 1859 (REBA, 1860, p. 72).

<sup>125</sup>Ambos decretos fueron sancionados el 5 de enero de 1860 (REBA, 1861, p. 21).

frontera sur derivó poco después en la creación de cuatro departamentos: costa, desde la costa del mar hasta Chapaleufú; sur, desde allí hasta el Fortín Esperanza; oeste, desde el arroyo de las Flores hasta el Fortín Ituzaingo, y norte, hasta Mercedes<sup>126</sup>. El último decreto que se registra en el periodo en relación con las Guardias Nacionales insiste con la penalización a dos años de servicio en el ejército de línea para los desertores y en la eliminación de la figura del personero, por medio del cual se podía evitar el servicio miliciano mediante el pago de un reemplazante.

Cabe preguntarse si todas estas medidas tendientes a organizar al ejército porteño fueron eficaces para enfrentar a los indígenas y/o defender la frontera.

### **La doble diplomacia en acción**

¿Qué sucedía, entretanto, con la política de Calfucurá? La doble diplomacia desarrollada por el cacique parecía inclinarse lentamente hacia el lado de la Confederación ante la evidencia del apartamiento del gobierno bonaerense del trato pacífico. En febrero de 1857, el cacique le escribía a Urquiza que:

si SE esta haburrido de las guerras yo no estoi aburrido todos los días me estan ynsultando los porteños por lo que yo no quiero arreglos con ellos ... por lo presente no podemos sembrar una huerta por los Ranchos que hai (en Allende 1956: 81).

---

<sup>126</sup>Decreto del 7 de mayo de 1860 (REBA, 1861, p. 49).

El deterioro de la relación se profundizó en 1858, cuando el gobierno bonaerense, en una coyuntura de calma con la Confederación y con las fuerzas militares incrementadas, decidió tomar la ofensiva en asuntos indígenas y envió dos expediciones a territorio indígena: una desde el norte, contra las tolderías ranqueles, y otra desde el sur, hacia los grupos salineros (Ratto 2010). Ambas fueron planeadas con altas expectativas de éxito y ambas terminaron en sendos fracasos. La expedición que partió desde el sur estaba dirigida por el coronel Wenceslao Paunero, que había creído captar a un cacique de Calfucurá -Cañumil-, que lo ayudaría a llegar a las tolderías de Salinas; la suposición se sustentaba en que Cañumil había decidido abandonar el asentamiento de Salinas y negociar de manera autónoma su vínculo con el gobierno de Buenos Aires, proponiendo su asentamiento en la frontera. Para Paunero, esto le permitía pensar que:

Tenemos casi seguridad de repasar a Cañumil de Calfucurá; al menos él lo promete y yo para asegurarme le he pedido rehenes muy en secreto. Su contestación no puede tardar tres días y después sabremos que convendrá hacer mas, si atacarlo lo cual es facil o seguir embrollandolo hasta mejor oportunidad. Creo a los indios tan desconcertados y divididas las tribus que en este verano seremos dueños del territorio hasta Salinas, por poca actividad que empleemos<sup>127</sup>.

Lo cierto es que el ejército no contó con la colaboración de Cañumil y a su llegada a los toldos, respondiendo a la estrategia defensiva indígena, éstos se hallaban prácticamente vacíos; quedaban solamente niños, ancianos y algunas mujeres.

---

<sup>127</sup>AM, Tomo 17, pp. 54-55.



La expedición del norte se inició con las mismas expectativas de éxito pero a fines de diciembre y luego del ataque a unos toldos ranqueles, Emilio Mitre notificaba su “penosa marcha en retirada”, la pérdida de seis hombres extraviados en los montes y la quema de los montajes de los cañones con el objetivo de inutilizarlos ya que “resulta imposible llevarlos de vuelta”<sup>128</sup>. El fracaso de las expediciones fue rápidamente difundido en Buenos Aires, donde según le escribía el coronel Sandalio Boer a Mitre,

...los enemigos personales del doctor Alsina, Obligado, etc., municipales algunos, esparcieron noticias de la disolución de la fuerza del coronel Mitre y de los cañones dejados en el desierto a consecuencia de la persecución de los indios **que ellos habían fraguado con objeto de desprestigiar....**<sup>129</sup>.

Las críticas eran tan fuertes que el propio gobernador le notificaba a Mitre que “Su último parte del 26 fue algo modificado, sin faltar en nada a la verdad sustancial de los hechos: no quise dar asidero alguno a estos bribones”<sup>130</sup>.

Pero aunque las entradas militares no lograron destruir los principales asentamientos nativos, consiguieron obtener prisioneros y generaron una creciente hostilidad de ranqueles y salineros hacia el gobierno porteño. En esas circunstancias, el cacique Calfucurá le escribía a Urquiza exhortándolo a que “tomara Buenos Aires para terminar con las invasiones de los cristianos a sus toldos” y en tono de velada

---

<sup>128</sup>AM, Tomo 18, p.85.

<sup>129</sup>AM, Tomo 18, p. 53.

<sup>130</sup>AM, Tomo 18, pp.52 y ss.

amenaza agregaba que si esto no ocurría “tendrá ha bien darme permiso para irme para Chile, ese punto es mi tierra” (en Allende, 1956, p. 10), consciente de que su alejamiento restaba una pieza importante en los planes del jefe federal<sup>131</sup>. Sin embargo, al lado de estos claros motivos que llevaban a su alianza con Urquiza, Calfucurá añadía que en realidad él deseaba “hacer la paz con el gobierno de Buenos Aires, porque su gente se aburre en los toldos sin poder negociar con la sal y los cueros”<sup>132</sup>.

Los contactos con Urquiza se aceleraron en el transcurso de 1858 y un hijo de Calfucurá, Catricura, llegó a parlamentar con el presidente de la Confederación en Entre Ríos. Pocos días después la comitiva indígena regresaba en compañía del coronel Federico Olivencia, edecán de Urquiza y principal referente de Calfucurá. Lo acompaña-

---

<sup>131</sup>En noviembre volvía a insistir, esta vez, en cartas a Manuel Baigorria, con que se le informara “cuándo van a tomar a Buenos Ayres [ya que]... cuando Uds. me escriben me hablan de los regalos que dan a mis soldados y de mis memorias y de lo que mas me interesa saber no me dicen nada”, por lo que solicitaba que, directamente, le enviaran diarios “de los más modernos de la prensa de Rosario y de Santa Fe” para tener un conocimiento de los preparativos (en Allende, 1956 pp. 12-15).

<sup>132</sup>La centralidad del intercambio en la economía indígena –sobre todo, en este contexto en que los bienes de consumo habían dejado de llegar vía raciones– se hacía presente nuevamente. Aún en los momentos más álgidos de la tensión entre Calfucurá y el gobierno de Buenos Aires había salido del campamento salinero una comisión de negocios a Azul. Un rubro importante de los intercambios eran los cautivos y no debe descartarse que la captura de personas en los ataques a la campaña tuviera exclusivamente el objetivo de procurarse “bienes” para intercambiar. El rescate de éstos daba lugar a una intensa negociación en la que los indígenas trataban de obtener los mejores “precios”. El flujo de bienes que llegaban a las tolderías por estos intercambios podía llegar a ser muy voluminoso. La posibilidad de obtener abundantes rescates dio origen a circuitos alternativos donde los indios buscaron “el mejor postor” en estas negociaciones. En agosto de 1858 Calfucurá le avisaba a Urquiza que estaba juntando cautivas para canjearlas pero le advertía que “en Azul las pagan mejor” (Allende, 1956, p.12-14).

ba un piquete de 43 soldados que llevaba regalos para el cacique y se mantuvo en las tolderías de Salinas Grandes por seis meses. Además de las tratativas para obtener la colaboración militar de Calfucurá, esa comitiva debía arreglar el rescate de cautivas. Finalizada la negociación, los comisionados volvieron a la frontera; escoltaban esta comitiva tres baqueanos indígenas que llevaban el pedido de una serie de bienes y de “raciones para la gente porque de lo que yo he recibido no puedo darles por ser tan poco para tanta indiada” para lo cual “llevan mulas para carga”.

La búsqueda de apoyos indígenas de Urquiza no se limitó a Calfucurá sino que intentó captar también a los grupos asentados en Tapalqué. Para ello se valió del coronel Pedro Rosas y Belgrano que, como se ha señalado, tenía una larga relación con el cacique Catriel por actuar como juez de Paz de Azul en el periodo rosista, había renunciado al cargo y se había radicado en Rosario. En mayo de 1859, un informante del gobierno bonaerense establecido en dicha ciudad notificaba a las autoridades porteñas que

... D. Pedro Rosas y Belgrano debía salir esta tarde... llevando en su compañía cuarenta indios más y como veinte cristianos entre oficiales y soldados: el objeto según dice de su viaje en dirección al sud es hacer una diversión por ese lado con los indios de Tapalque que piensan sublevar...<sup>133</sup>.

La primera parte de su misión lo llevó a Río Cuarto, donde debía obtener recursos en caballos y hombres que lo acompañaran en su viaje por territorio indígena hasta el sur de Buenos Aires. Allí se

---

<sup>133</sup>AGN, X, 2.2.2.

realizaron varias conversaciones con Baigorria y caciques ranqueles y salineros que aseguraron su participación en los ataques a la frontera indicando que los indios de Tapalqué también habían comprometido su ayuda.

La captación de los indios catrieleros había sido realizada por chasques enviados por Calfucurá, lo que indica que, a pesar de los mutuos recelos entre salineros y porteños, no existía un control tan fuerte del territorio como para impedir el contacto entre algunos puntos de la campaña y las tolderías indígenas. Esto era posible porque la población nativa de Azul se encontraba asentada en dos espacios diferentes: en el potrero de Nievas, lugar de pastoreo del ganado donde se hallaban instaladas las tolderías, y en el pueblo, en la Villa Fidelidad. Las primeras, ubicadas lejos del pueblo, se hallaban sumamente abiertas a una comunicación tanto con indios que vivían en territorio indígena como para recibir pobladores cristianos que, estacional o permanentemente, se instalaban allí.

Así, a fines de julio de 1859 el comandante de la frontera sur, coronel Ignacio Rivas, asentado en el pueblo de Azul informaba al gobernador Alsina: “Hoy he sabido por Catriel que hace algunos días recibió un chasque mandado por Pedro Rosas y Calfucurá”. El chasque había sido enviado para tratar de captar al cacique pampa

proponiéndole dar a el y sus caciques el doble de lo que yo ofrecí a nombre del gobierno, siempre que los auxiliase en esta guerra, que en esta luna debía invadir a este punto Calfucurá y Baigorria con indios y cristianos, que no venían sino a batir las fuerzas de mi mando para posesionarse del sur; que en el caso no quisieran [Catriel] tomar parte en la lucha a favor de ellos, que al menos se

mantuviese neutral y en esa caso le darían las mismas recompensas que el gobierno le ha ofrecido para que se presten a servir<sup>134</sup>.

El contacto con los salineros fue ratificado por “un cristiano que está entre los indios” -presumiblemente en los toldos-, que informó que el día anterior habían llegado nuevamente chasques enviados por Calfucurá. Estos movimientos produjeron cierta desconfianza en Rivas y aunque no imaginaba “una traición en Catriel... sí creo que quierá mantenerse a la capa para ver a qué lado se inclina la balanza y entonces pronunciarse”<sup>135</sup>, sobre todo teniendo en cuenta la relación de amistad que unía al cacique con Pedro Rosas. Para asegurar el control del pueblo, Rivas realizó su propio juego buscando otros apoyos indígenas que prometían ser más seguros. De esa manera había captado al cacique “adivino” Lucio ofreciéndole \$20.000 cuando haya terminado la guerra, a la vez que se comprometía a pagar \$200 mensuales a los capitanejos que aceptaran formar parte del ejército provincial, \$80 a cada indio de pelea, además de las raciones para ellos y sus familias el tiempo que estuvieran movilizados.

Estos rumores de acuerdo entre indígenas y el gobierno de la Confederación parecieron cobrar entidad desde la segunda mitad de 1859, cuando comenzaron a registrarse malones por diversos puntos de la frontera. La política de hospedamiento comenzó en el norte de la provincia con una serie de ataques sobre los fortines Arévalo, Esperanza y General Rodríguez. En septiembre, una fuerza conjunta de 500 a 600 hombres entre indios y cristianos rodeó el Fortín Mercedes y obtuvo

---

<sup>134</sup>AM, Tomo XVI, p. 31-32.

<sup>135</sup>Ibidem.

la rendición de sus fuerzas (Allende, 1956, p. 28). Otras partidas indígenas se internaron desde Santa Fe hacia el norte de Buenos Aires con el objetivo de apoderarse de las caballadas del ejército porteño ya asentado en Cepeda. Pero los indios mostraron claramente que no eran simplemente “soldados de Urquiza” y los grupos ranqueles que habían sido enviados por Baigorria a Rojas y Mercedes en busca de haciendas para el ejército confederal decidieron, una vez obtenido su botín, regresar a sus tolderías (Baigorria, 1975, p. 131).

Nos detenemos un momento en la expresión de Mitre sobre los “soldados indígenas de Urquiza”, para remarcar la diferencia notoria entre el conocimiento que tenían los dirigentes porteños de este momento sobre las estrategias indígenas y el que había existido en tiempo rosistas. A los ojos de las autoridades porteñas la relación era simple: los indios eran unos soldados más de las tropas confederales. Así lo expresaba el gobernador Alsina a su ministro de guerra, Mitre, ante los constantes rumores de la alianza que estaba negociando Urquiza con varias agrupaciones indígenas:

... su error nace de ver que hay en los indios sino indios, robos de hacienda, intereses de hacendados, etc. No es así. Estos indios son, en el día, soldados de Urquiza como cualesquiera otros y en campaña contra usted (en Allende, 1956, p. 34).

Nada más lejano a la opinión de Alsina que la que tenían Rosas y sus colaboradores sobre los móviles de los lanceros adjuntos a los ejércitos. Y volvemos a insistir en que, el pago por la participación indígena había sido durante el rosismo, precisamente, la aceptación de la apropiación de recursos que formaba parte de su forma de guerrear. Claramente, los lanceros indios no eran considerados “soldados... como cualesquiera

otros”; y esta falta de perspectiva explica las dificultades que existieron en este periodo por estabilizar la relación diplomática. De igual manera, la presunción de los oficiales que llevaron adelante la expedición sobre los toldos salineros de que contarían con la colaboración de un cacique de Calfucurá -Cañumil-refleja el escaso conocimiento que tenían sobre las redes de relaciones intra étnicas al interior de la agrupación.

Volviendo al curso de los acontecimientos, mientras las acciones de los ranqueles organizadas por Baigorria se concentraban en la frontera norte, los salineros demostraron un mayor radio de acción y se dejaron sentir por el centro y el sur de la provincia<sup>136</sup>. La política de hostigamiento comenzó en mayo de 1859 con un ataque a Bahía Blanca protagonizado por una fuerza de unos 1.500 indios mandados por Calfucurá, Pichun, Cañumil<sup>137</sup>, al que siguieron una serie de ataques sobre los fortines Arévalo, Esperanza y General Rodríguez. En septiembre, una fuerza conjunta de 500 a 600 hombres entre indios y cristianos rodeó el Fortín Mercedes y obtuvo la rendición de sus fuerzas (Allende, 1956, p. 28). Otras partidas indígenas, entre las que se hallaban las del cacique Coliqueo, dirigidas por el coronel Baigorria, se internaron desde Santa Fe hacia el norte de Buenos Aires con el objetivo de apoderarse de las caballadas del ejército porteño ya asentado en Cepeda (Baigorria, 1975, p.131).

---

<sup>136</sup>Fuerzas de Olivencia y Calfucurá establecieron durante una semana un campamento en la Laguna Verde a inmediaciones del fuerte 25 de Mayo, hostigando permanentemente el establecimiento (Allende, 1956, p. 33-34). En paralelo, fuerzas del cacique salinero unidas a otros grupos indígenas atacaron el fuerte de Bahía Blanca; sirvió como baqueano “el desertor de granaderos Severino de Meneses” (AGN,X,20.2.1).

<sup>137</sup>AGN,X, 20.2.1.

Se suponía que la ofensiva indígena terminaría por concentrarse en el sur de la provincia y ello derivó en el reacomodamiento de algunos cuerpos. La estrategia de Urquiza de crear varios frentes de conflicto al gobierno de Buenos Aires parecían dar sus frutos según se trasluce de las constantes comunicaciones entre Alsina y Mitre. El gobernador informaba al jefe del Ejército de Operaciones<sup>138</sup> que había ordenado el desplazamiento de los Granaderos hacia Azul pero la medida había provocado el reclamo de los vecinos de Bahía Blanca que, a pesar de contar con las fuerzas del poblado y la Legión Militar, se sentían desprotegidos. Para Alsina el reclamo era justo pero ponía al gobierno en un posición difícil ya que

¿Contestara el gobierno en casos tales a esas poblaciones: eso no importa, sufran y perezcan ustedes; lo importante es el Norte, allí se ha de decidir la cuestión, etc? Ni el nombre de gobierno merecería quien tal dijese. Las poblaciones de las fronteras miran ante todo y como es muy natural por si mismas, por sus familias, por sus intereses y no puede exigírseles tan alta filosofía como para conformarse con aquel modo de ver. ... el asunto frontera era hoy tan importante para el éxito de la causa, como el asunto ejército de operaciones y que “el individuo” mira con mas ardor y decisión lo que le afecta a el inmediateamente que lo que afecta a la causa general<sup>139</sup>.

A pesar de esas expresiones, la concentración de fuerzas en el norte era imprescindible, por lo que no sólo no se movilizaron cuerpos hacia la región de Azul sino que algunos regimientos de línea si-

---

<sup>138</sup>En mayo de ese año Bartolomé Mitre había dejado transitoriamente el cargo de ministro de Guerra para ejercer la comandancia del ejército de operaciones.

<sup>139</sup>AM, tomo 16, p. 50.



guieron la marcha hacia San Nicolás. Ignacio Rivas, comandante de la frontera sur con asiento en Azul, debía incorporarse al Ejército de Operaciones con el Batallón 3 de artillería de Línea y el regimiento de Coraceros, y quedaba a cargo de la comandancia su segundo jefe, Benito Machado, con el regimiento 17 de Guardias Nacionales, el escuadrón Escolta y los Dragones.

Pero, como se había sospechado, el punto culminante de estos acontecimientos se produjo luego de la batalla de Cepeda, con la toma de los pueblos de Azul y Tapalqué por Rosas y Belgrano y sus indios aliados. A principios de noviembre de 1859, Pedro Rosas y Belgrano entró con numerosas fuerzas indígenas y puso sitio al pueblo de Azul, cortando toda comunicación con el resto de la provincia al punto de que “no se reciben noticias de la capital y unos chasques que hemos mandado no han podido romper la línea de los Indios que nos tienen sitiados e incomunicados”<sup>140</sup>. Los indígenas realizaron sus acciones de apropiación de recursos y, a pesar del pedido de los vecinos de Azul, Pedro Rosas no pudo impedir que estos robos siguieran y se incrementaran al incorporarse a los indígenas algunos cristianos que “por el aliciente del pillage y del robo lanzan sus guerrillas a caballo sobre el punto... Esta gente ha saqueado varias casas de negocio”<sup>141</sup>. Mientras esto sucedía en el pueblo, Pedro Rosas se había retirado a San Benito, donde había establecido su campamento Calfucurá.

La invasión se extendió a Tandil, donde el 15 de noviembre unos 30 soldados al mando del comandante Juan Linares se presentaron al comandante “todos con divisa punzo... dando a su entrada tres vivas

---

<sup>140</sup>AGN,X,20.2.1.

<sup>141</sup>AGN,X,20.2.1.

al presidente de la Confederación Argentina y a Don Pedro Rosas y Belgrano, a los que este vecindario no contestó”. Tres días después, una comisión de vecinos llegó al campamento de Linares y, tratando de contemperizar con el oficial, aceptó que entrara al pueblo exigiéndole solamente que lo hiciera con los cristianos pero dejara fuera del pueblo a los indios. Si bien Linares accedió al pedido, en los hechos entró a caballo

en compañía del indio Cristo nombrando de a caballo en la plaza nuevo juez de Paz, diciendo en alta voz que acto continuo se iba a poner en persecución del coronel Machado<sup>142</sup>... como efectivamente lo verificó con la fuerza cristiana e indios por momentos después de emprender la marcha se desbandó en partidas la indiada arreando toda la hacienda vacuna, caballar y yeguariza existente en los alrededores”<sup>143</sup>.

Mientras esto sucedía en el pueblo, el coronel Machado había logrado reunir fuerzas suficientes y el día 20 volvió a tomar la plaza.

La recuperación de Azul fue un poco más trabajosa, pero a inicios de diciembre las autoridades porteñas lograron retomar el control del pueblo. Si bien las fuentes no hablan de manera clara de la intervención de Catriel en estos acontecimientos y sí, por el contrario, de Calfucurá, a comienzos de 1863, un hijo de Pedro Rosas permanecía en las tolderías de Catriel. Pese a los denodados intentos de las autorida-

---

<sup>142</sup>José Benito Machado había sido nombrado juez de Paz de Lobería y comandante de las Guardias Nacionales en 1854 y para el momento en que se sucedían estos hechos se hallaba en reemplazo del comandante de la frontera sur -Ignacio Rivas- con asiento en Azul, que se había concentrado con las fuerzas que combatirían en Cepeda.

<sup>143</sup>AGN,X,20.10.1.

des azuleñas, el cacique no aceptaba entregarlo a las autoridades<sup>144</sup>. El empeño de éstas por aprehenderlo se debía al temor de que intentara una nueva “revuelta”, temor que no era en vano ya que, gracias a los oficios de un indio de las tolderías, intentó distribuir cartas por medio del vecino Seoanes, amigo de su padre, las que llegaron a manos de Rivas. El coronel no podía dejar de señalar la preocupación que le causaba el amparo que daba Catriel a este personaje, sin dudar de que el cacique estaba en pleno conocimiento de las tratativas de Rosas<sup>145</sup>.

Durante esta coyuntura de 1859, momento en que el gobierno de Buenos Aires debió enfrentar de manera simultánea el conflicto con la Confederación y los ataques indígenas, la defensa de la frontera mostró un cambio total en la composición de las fuerzas respecto de la coyuntura de 1855. En esta oportunidad fueron los guardias nacionales los que llevaron el peso de la tarea, en tanto los cuerpos regulares -que siguen manteniendo una relación pareja entre caballería e infantería- parecen servir sólo de complemento. Es que, en momentos en que la defensa de la frontera se conjugaba con otros conflictos políticos, eran los guardias nacionales los que se cumplían mayoritariamente la primera función. Si resumimos los datos obtenidos para las dos coyunturas, se ve que el porcentaje de cuerpos regulares disminuyó de un 57,24% a un 27,38%; las Guardias Nacionales crecieron de un 36,70% a un 69,56%.

Lo que no se modificó con respecto de 1855 fue la escasa incidencia de los lanceros indígenas, que incluso disminuyó en un 40% sus efectivos. Como hemos señalado, desde 1856 los grupos que respon-

---

<sup>144</sup>AM, Tomo 24, p. 11.

<sup>145</sup>AM, Tomo 24, p. 12.

dían a Catriel habían vuelto a su localización tradicional de Azul pero no habían apoyado la ocupación de las tropas urquicistas, aunque tampoco colaboraron en su expulsión. La estrategia de neutralidad del cacique pampa no puede dejar de señalarse ya que desde hacía más de un año recibía del gobierno voluminosas raciones, pero a diferencia de otras épocas esto no parece haber derivado en un compromiso de ayuda militar<sup>146</sup>. Para el comandante de la frontera sur, coronel Ignacio Rivas, la explicación era sencilla. Antes de la invasión, se había informado que un chasque mandado por Pedro Rosas había conferenciado con el cacique pampa

proponiéndole dar a el y sus caciques el doble de lo que yo ofrecí a nombre del gobierno, siempre que los auxiliase en esta guerra... que en el caso no quisieran tomar parte en la lucha a favor de ellos, que al menos se mantuviese neutral y en esa caso le darían las mismas recompensas que el gobierno le ha ofrecido para que se presen a servir<sup>147</sup>.

La estrategia de Catriel fue doblemente ventajosa para la agrupación. De cualquier modo, creemos que no puede dejarse de lado la importancia de los vínculos personales en la captación de las milicias indígenas. Rivas no se caracterizó durante su desempeño en la frontera, al menos en este periodo, por una actitud de acercamiento al cacique Catriel. Por el contrario, el coronel intentó aplicar una estrategia ya probada en otros momentos y en otras fronteras con el mismo escaso

---

<sup>146</sup>Desde el año 1858 se registraba una suma de 187.880 pesos anuales gastados en las raciones de los grupos catrieleros.

<sup>147</sup>AM, Tomo 16, pp. 31-32.

éxito que tendría aquí: crear una división en la agrupación apoyándose en el cacique Lucio, al que prometió raciones equivalentes a las de Catriel si le daba ayuda militar. Al partir Rivas al norte había logrado el compromiso de una ayuda de lanceros, pero al emprender la marcha “los 300 indios que fueron captados volvieron a Azul”<sup>148</sup>.

### **Una nueva paz fronteriza: el retorno a los tiempos rosistas**

Luego de la batalla de Cepeda, la tensión con los indígenas empezó a revertirse y se instaló una mayor predisposición en las autoridades porteñas e indígenas por retomar el trato pacífico. En ese contexto, Calfucurá intentó rápidamente restablecer su doble diplomacia, lo que se evidencia en la febril correspondencia que mantuvo con autoridades de ambos estados. De su lectura surge el mantenimiento del vínculo con los federales y su rechazo a la política indígena porteña; a la vez, en las comunicaciones epistolares con los liberales bonaerenses intenta justificar sus ataques y pretende aparecer como ajeno a los conflictos facciosos que habían enfrentados a los dos gobiernos.

Durante abril de 1861 salieron de las tolderías salineras cinco cartas dirigidas a diferentes personas. El 22 le escribía a Urquiza declarándose fiel federal “como eran los casiques Melipan y Venancio... si yo me doi ahora con los porteños no es de todo mi corazón sino para obedecer a mi hermano, como siempre lo he hecho”<sup>149</sup>. Pero, aprovechando también el “impasse” impuesto por las tratati-

---

<sup>148</sup>AM, Tomo 16, p. 50.

<sup>149</sup>Para esa fecha se estaban realizando tensas negociaciones entre la Confederación y Buenos Aires y, según se desprende de la carta, Urquiza le habría pedido que no invadiera la frontera mientras éstas se desarrollaban.

vas de paz, le avisaba que iba a enviar chasques a Buenos Aires para pedir yeguas de ración “para los caciques Cañumil, Quentrel, Pinas, Mainquevas porque ellos no tienen como mantenerse y si no les da algo van a ir a robar” (en Pavez 2008:341-342). Pocos días después las comunicaciones del cacique se dirigían a distintas autoridades porteñas y en ellas expresaba varios puntos: su intención de hacer las paces porque él era ajeno a los conflictos “blancos”; su interés por restablecer los vínculos comerciales a precios justos como ya había reclamado en otras ocasiones; su pedido de las comitivas fueran tratadas dignamente y la necesidad de raciones para agasajar a sus visitantes<sup>150</sup>. Calfucurá no quería otra cosa que volver a los tiempos del racionamiento rosista.

A partir de entonces, negociantes, desertores y cautivos fugados formaban parte de un flujo de personas que se movían entre los dos mundos y que mostraba una mayor o menor intensidad de acuerdo con la coyuntura diplomática.

En el contexto que estamos analizando, desertores y cautivos representaron una valiosa fuente de información sobre los movimientos en las tolderías. En septiembre de 1859, la cautiva Mercedes Andrada logró llegar al fuerte de Bahía Blanca. Había escapado de los toldos de Salinas, donde vio a varios oficiales de Urquiza, entre ellos al propio Baigorria. Agregaba la cautiva que desde Paraná se habían recibido “camisetas, gorras de mando y banderolas coloradas para indios y cristianos, camisas y calzoncillos”. Los salineros, además de convertirse en aliados militares, cumplían tareas de espionaje brindando información a las autoridades de la Confederación. Por esos días, unos indios de Calfucurá habían intercep-

---

<sup>150</sup> Cartas de Calfucurá a Ignacio Rivas y Emilio Conesa, en Pavez, 2008, p. 343 y ss.

tado comunicaciones que llevaban “tres cristianos por los tres arroyos” al gobierno porteño, las que fueron entregadas a los oficiales de Urquiza<sup>151</sup>.

Una fuerte presión que operaba tanto en las tolдерías como en algunos poblados rurales para sostener la política pacífica se encontraba en la mutua necesidad de los intercambios comerciales. Aun en los momentos más álgidos de la tensión entre Calfucurá y el gobierno de Buenos Aires -cuando éste había enviado, en 1858, la expedición de Granada y Mitre sobre las tolдерías ranqueles y salineras- había salido del campamento salinero una comisión de negocios a Azul.

Pero los indígenas también tenían familiares cautivos en manos de las autoridades porteñas. Calfucurá, una vez restablecido el contacto diplomático con Buenos Aires, a inicios de la década de 1860, le informaba a Rivas que una de sus mujeres había sido cautivada en la expedición que Granada había llevado a las tolдерías. Sabiendo que ella se encontraba en Bahía Blanca, le rogaba que “en señal de amistad... la consiga y se la entregue a Juan Catriel, que ese será un favor que no olvidara mientras viva”<sup>152</sup>. Era muy común que los indígenas supieran con exactitud el destino de sus familiares apresados, presumiblemente por las relaciones que tenían con los nativos asentados en la campaña quienes, ante la llegada de un contingente de prisioneros, se esmeraban por conocer en poder de quien quedaban los mismos.

No solamente los indígenas buscaban restablecer el intercambio comercial. En un informe de febrero de 1861, el comandante de Bahía Blanca notificaba el fluido contacto comercial que se desarrollaba en

---

<sup>151</sup>AGN,X,20.2.1.

<sup>152</sup>AGN,X, 20.7.1.

el campamento de Salinas, a donde se dirigían “cristianos del Azul a negociar a las tolderías comprando cueros de gamas y también de Río Cuarto venían los cristianos de a diez para comprar hacienda”<sup>153</sup>.

En septiembre de 1861, Catriel informaba al comandante de la frontera sur, Nicolás Ocampo, sobre la llegada de “indios sospechosos” a las tolderías de Calfucurá, motivo por el cual se envió una comisión de hombres de su confianza a Salinas para que trataran de obtener más noticias <sup>154</sup>. El cacique era consciente de la desconfianza que podía producir el arribo de gente a sus toldos y de la vigilancia que existía sobre él, y se encargó de decir lo que todos querían escuchar. A comienzos de octubre reconoció ante el Comandante Ocampo

que Felipe Saa hermano del general Saa ha venido con quinientos hombres a los ranqueles en busca de Mariano Rosas (Pichi uinca) para que marche con toda su gente a ayudar a Urquiza diciéndonos que si los indios no lo ayudamos iva a concluir con todos nosotros así es que le aviso querido amigo que los ranqueles marchan donde esta Urquiza... y el lugar donde los espera Olivencia es en Guaca Ruca frente a la Federación. ... pero le aseguro querido hermano que la gente que yo mando no han de ir a ofender ningún pueblo de la frontera... [y le dice que si los ranqueles van a ofender a Azul, él va a pelear en contra de ellos porque] de ese pueblo me mandan que comer que vestirme que tomar y en fin todo lo que me hace falta y así como yo voy a dejar que invadan a ese pueblo...<sup>155</sup>.

---

<sup>153</sup>AGN,X, 20.7.1.

<sup>154</sup>AGN,X,20.7.2.

<sup>155</sup>AGN,X,20.7.2.



Al día siguiente, en otra carta enviada al comandante de Bahía Blanca le avisaba que había tratado de ser captado por Urquiza pero que no aceptó sus sugerencias porque “yo no aborezco ni a Ud ni a Ancalao...y alfin a ninguno porque todos son mis amigos”<sup>156</sup>.

Pero esto vez no eran sólo palabras diplomáticas. A diferencia de lo sucedido dos años antes, Calfucurá abandonó a sus antiguos contactos por estas restablecidas relaciones porteñas en que los beneficios comerciales parecían ser mayores que las ventajas coyunturales de la apropiación de recursos alentada por la Confederación. En efecto, los rumores de ataques no se tradujeron en acciones concretas y una nueva etapa de relativa paz se instaló en la frontera centro sur de la provincia de Buenos Aires.

La necesidad de recomponer el contacto comercial era mucho más evidente en el extremo sur, donde la relación con los indígenas era fundamental para la supervivencia y para incrementar las ganancias de los comerciantes. Cuando en 1856 se firmó el tratado de paz con el cacique tehuelche Yanquetruz, éste fue precedido por parlamentos realizados en el mismo fuerte de Patagones, que hasta el momento había sido asediado por las fuerzas indígenas como una forma de presión para el restablecimiento de las relaciones pacíficas. Al iniciarse las negociaciones, según el informe del comandante, el cacique se presentó en el pueblo

vestido de un rico, pero ridículo uniforme de charretones, sombrero de castor redondo y de sable guarnecido de plata... [y] fue recibido con grandes demostraciones de alegría, reconociendo a sus amigos, abrazándolos, llorando y diciendo a cada momento,

---

<sup>156</sup>AGN,X,20.7.2.

cuanto se hallaba feliz de verse rodeado otra vez de amigos (Varela y Manara, 2007).

Tanto las negociaciones diplomáticas como los intercambios estaban asentados en relaciones personales. Las partidas de comercio indígenas se dirigían puntualmente a la casa de negociantes conocidos y permanecían varios días en el poblado, en ocasiones en las propias casas de los vecinos, o en alojamientos especialmente destinados para su hospedaje. Es que el contacto estaba basado en gran parte en la confianza, en la búsqueda de entendimiento entre las partes y, precisamente, por el vínculo personal que involucraban era frecuente que se combinaran el cambalache y el intercambio hacia ambas direcciones<sup>157</sup>.

De esa manera entendían los indígenas la relación interétnica, y los constantes pedidos de bienes que realizaba Calfucurá a los comandantes de frontera representaban la reciprocidad por el acuerdo de paces establecido. En julio de 1861 Calfucurá avisaba a Machado que algunos capitanejos le pidieron licencia para ir a ver “a todos mis amigos Machado, Ocampos, Rivas” para “pedir a mis amigos algunas sonseras”<sup>158</sup>. Y en carta al comandante de Bahía Blanca le avisaba que

---

<sup>157</sup>El 15 junio de 1861 se hicieron presentes dos partidas procedentes de Salinas Grandes que llevaban algunos artículos para vender y “permanecieron tres días en el fuerte haciendo sus tratos”; el 28 de agosto habían arribado unos 50 indígenas con objetos de comercio que fueron a negociar a la casa del comisario Don Felipe Caronti; el 20 de agosto, el cacique Cañumil, residente en Salinas, escribía a Llano agradeciendo “las buenas medidas que Usted ha tomado para con los indios que vayan a comerciar para que no sean robados en sus caballos ni en sus negocios y de la casa que ud nos indica para sus negocios”. Todos los documentos en AGN, X, 20.7.1.

<sup>158</sup>AGN,X,20.7.2.

una mujer mía ha tenido el gusto de mandarle un regalo que es un poncho labrado por sus manos y me dijo que se lo manda por lo que estamos siempre en tan buena armonía y que desea que estemos siempre así, **también dice que desea ser su cuñada** de su nombre se llama Manuela (sic)...<sup>159</sup>.

Estas relaciones personales no unían solamente a indios y criollos sino también a indios de “adentro” y de “afuera” del territorio provincial. Estos últimos contactos, basados generalmente en relaciones de parentesco, vinculaban a los indios de Salinas con nativos asentados en Azul y Bahía Blanca. Unos pocos casos permiten graficar estas fluidas relaciones que cruzaban constantemente la línea fronteriza.

En febrero de 1861, un indio había escapado junto a su mujer de los toldos de Calfucurá por haber cometido un asesinato y temer el castigo que pudiera imponerle del cacique. En su declaración al comandante de Bahía Blanca informaba que algunos indios de las tolderías de Salinas “han pasado con sus familias a Catriel al Azul” y su mujer, que dijo llamarse Señora, reconoció tener vínculos en la frontera, “... un abuelo en Tapalqué y una tía aquí [Bahía Blanca] que es la mujer de Juan el Gaucho y que es pariente también de la mujer de Linares [indio amigo asentado en Patagones]”<sup>160</sup>. Las relaciones de parentesco entre salineros y tapalquenses habían producido previamente otros desgranamientos en el campamento de Salinas. A fines de 1858, Calfucurá se lamentaba a Urquiza que, a causa de la imposibilidad de comerciar con los criollos, algunos “capitanejos no tienen mi resistencia para vivir en la miseria... se me han

---

<sup>159</sup>AGN,X,20.7.1.

<sup>160</sup>AGN,X,20.7.1.

ido, como Millacura y Cuguan y como estos tienen parentela en Tapalque están viviendo en los campos de don Juan Catriel” (en Allende, 1956, p.13).

Los indios salineros tenían asimismo vínculos personales con los indígenas de Bahía Blanca. El 18 de agosto de 1861 Calfucurá le escribía al comandante Llano solicitándole

“...ahora que estamos con mi chale [cuñado] Ancalao [cacique amigo asentado en Bahía Blanca] como hermanos y que hemos de estar en comunicación bastante seguido que se le permita la ración tan siquiera de dos o tres animales más por semana por que ahora cuando fue mi comisión no tenía como darles de comer y así espero que mi amigo me haga este favor porque tiene muchos parientes aquí y van a parar en su casa<sup>161</sup>.

Y también en ese punto algunos indios de Salinas parecen haberse asentado sin el beneplácito del cacique, que los reclamaba al comandante del fuerte. En septiembre, le pedía el envío con su hijo Reumain de una sobrina

aunque ya no haya venido su marido que después me lo mandara al marido y con respecto al indio que quedó para traerla que se llama Mallén también me lo manda porque se fue de aquí sin bien mio porque yo no sabia si Usted no me avisa, ese es un pícaro y no deje de mandármelo porque yo no le he dado tal orden<sup>162</sup>.

A la inversa, existían a la vez criollos establecidos en las tolderías de manera estacional o permanente que recibían la visita de amigos

---

<sup>161</sup>AGN,X,20.7.2.

<sup>162</sup>AGN, X,20.7.1.

y/o parientes. En agosto de 1861, Calfucurá notificaba al comandante en jefe de la frontera sur, Nicolás Ocampo -que había reemplazado a Rivas en 1860- la llegada de un alférez emigrado de Chile que suplicaba que “si U tiene alguna plaza vacante en sus filas lo haga llamar”. El alférez en cuestión se llamaba Juan Pérez<sup>163</sup> y su incorporación a los toldos salineros no fue casual, ya que en ellos se encontraba su hermano, que estaría desempeñando tareas como lenguaraz de Calfucurá<sup>164</sup>.

Poco después, en carta dirigida al comandante de Bahía Blanca, el cacique salinero tranquilizaba al comandante sobre el tratamiento que le había dado al

mozo Lucero que Usted me mandó de chasque recomendándome que lo recibiese bien lo he recibido lo mejor que me ha sido posible y ha visto los parientes que él quería ver. También mi hermana que vino aquí antes y la mandó con Antelef la trate bien como ha pedido y creo que ella dirá otro tanto allá que yo no trato mal a nadie<sup>165</sup>.

Este largo relato de los contactos interétnicos buscaba mostrar de manera contundente la fluida relación existente entre las dos sociedades en un espacio que excedía ampliamente a la frontera. En efecto, las relaciones de comercio, parentales y/o diplomáticas no se limitaban a los alrededores de los fuertes y poblados fronterizos sino que anudaba puntos más distantes geográficamente, tales como pulperías de campaña, tolderías fronterizas y asentamientos nativos en el interior del espacio indígena. Sin negar de ninguna manera el conflicto,

---

<sup>163</sup>AGN, X,20.72.

<sup>164</sup>AGN, X,20.7.2.

<sup>165</sup>AGN, X,20.7.1.

nos parece fundamental insistir en que, en determinados momentos de calma, el tránsito de personas desde la campaña bonaerense a las tolderías del territorio indígena era sumamente habitual y no se pensaba como viajes a lugares desconocidos y básicamente hostiles.

Este pasaje iba acompañado por la circulación de información, de manera que era muy difícil que tanto los planes criollos como indígenas fueran desconocidos por la otra parte. De cualquier modo, esta coyuntura que acabamos de relatar fue particularmente exitosa en este sentido al existir un poder político paralelo y enfrentado a Buenos Aires que tenía particular interés en difundir en las tolderías de Salinas las noticias provenientes de allí. Los años siguientes, signados por el lento pero inexorable camino hacia la organización nacional, significaron la concentración del poder en el gobierno nacional y, con ello, el monopolio en el diseño y la implementación de la política indígena. Esto restó posibilidades de negociación para los líderes indígenas, que se vieron cada vez más presionados por el gobierno central para aceptar las condiciones que se imponían para las paces. Pero debemos insistir en la lentitud de ese proceso, ya que en determinadas coyunturas y por breves periodos las relaciones personales y locales mantuvieron su protagonismo en la resolución de la diplomacia interétnica.



## | SEGUNDA PARTE |

En 1862, la elección de Bartolomé Mitre como presidente de la Nación inició el camino de una organización estatal que pretendía el control de todo el territorio considerado nacional y que se vería acompañado por un presupuesto también nacional. En este nuevo contexto, la frontera con el indígena cobró un carácter diferente, ya que la problemática se amplió a todas las fronteras provinciales con el indígena -no sólo de la pampa sino también del territorio chaqueño-. Esta nueva configuración nacional también determinó reacomodamientos en la política de los líderes indígenas. El manejo del sistema de racionamiento se centralizó y además las partidas presupuestarias destinadas a éste debían ser aprobadas por el Parlamento. Lo cierto es que el flujo de bienes que llegaban a los toldos de Calfucurá vía raciones disminuyó apreciablemente, lo que dejaba como posibilidades otras dos vías de adquisición de bienes de consumo y ganado -el intercambio y la apropiación- pero ahora, en el marco de una política criolla e indígena declaradamente agresiva. Si el gobierno nacional no lograba llevar adelante campañas exitosas de expansión territorial por los conflictos inherentes al proceso de organización nacional, las alianzas militares organizadas y dirigidas por Calfucurá mantuvieron en vilo al gobierno nacional por varios años.

El enfoque de análisis en esta parte varía, en alguna medida, respecto de la anterior. Además de la ya mencionada ampliación del es-



pacio en estudio que presenta de manera general el problema de las llamadas “fronteras interiores”<sup>166</sup> hay un cambio cualitativo en la documentación utilizada, al agregarse los debates de las Cámaras de Diputados y Senadores y las Memorias de los Departamentos de Guerra y Marina y de Hacienda. Si los primeros permiten ver las discusiones producidas dentro del Congreso y las miradas contrastantes que tenían los representantes de las provincias sobre la acción del gobierno, las segundas ofrecen la visión ideal que el gobierno quería presentar. Por el contrario, la correspondencia de los caciques comienza a disminuir, de manera que se hará más evidente en el tratamiento de los temas un acercamiento desigual a los planteos de caciques y líderes criollos.

---

<sup>166</sup>Para una discusión sobre el concepto de “fronteras interiores”, su creación y utilización por parte de los contemporáneos y las modificaciones, agregados y alteraciones sufridas a lo largo de distintas corrientes historiográficas desarrolladas en el país, véase Lagos y Ratto, 2011.

### La “nacionalización” de las fronteras

En 1867, con la promulgación de la ley 215, que establecía el avance del territorio nacional hasta el río Negro, el Estado argentino demostró claramente su intención de incorporar amplios espacios en poder de pueblos indígenas soberanos. Pero la medida no pudo llevarse a cabo de manera inmediata. La guerra con el Paraguay y las luchas civiles con las “montoneras” del Interior concentraron la atención y los recursos del gobierno por muchos años. En 1870, el fin de esta guerra liberó fuerzas militares y recursos económicos que permitieron al gobierno nacional pensar en la realización de ese proyecto, e inmediatamente se llevaron a cabo algunas medidas que mostraban el interés por priorizar el asunto de las fronteras con los indígenas. Una de las medidas más claras en ese sentido fueron las tareas de reconocimiento encargadas al ingeniero Juan F. Czetz con el objetivo de avanzar territorialmente sobre el espacio indígena, que derivaron en la reorganización de la Comandancia General de Armas y de las comandancias generales de frontera. Al año siguiente se consideró que era la ocasión propicia para realizar una expedición punitiva sobre los principales caciques de la pampa. Pero a inicios de 1872 el plan se abandonó y la provincia de Buenos Aires sufrió uno de los más for-

midables ataques indígenas liderados por Calfucurá, que culminó con la batalla de San Carlos. En 1873 el líder indígena fallecía y dejaba el mando de la tribu en manos de su hijo Namuncurá, que mantuvo la acción malonera arreándose cantidades muy numerosas de ganado hacia territorio indígena<sup>167</sup>.

### **Fronteras de primera y de segunda clase**

Desde el inicio del periodo presidencial de Mitre se hizo evidente el interés desigual demostrado por el gobierno nacional hacia los diferentes sectores fronterizos, lo que generó largas discusiones en el Congreso. En la sesión del 3 de septiembre de 1863 se discutió en la Cámara de Diputados un proyecto de la comisión militar redactado por el representante de Santa Fe, Nicasio Oroño, que proponía el avance de la frontera norte -sobre el Chaco- por el estado de descuido en que se hallaban las poblaciones de esas provincias. El ministro de guerra, Gelly y Obes, presente en la sesión, planteaba que el proyecto era innecesario porque el gobierno nacional ya había iniciado acciones tendientes al mismo objetivo, lo que reflejaba, según decía, que la seguridad integral de las fronteras formaba parte de la agenda estatal. El ministro agregaba que "... el general Paunero ha debido partir del Rosario... para establecer la línea norte de la provincia de Santa Fe en el lugar indicado, es decir, San Javier", y que estaban tomadas todas las disposiciones por parte del gobierno para que nada faltase a la ejecución de su nuevo plan. Para el ministro, el punto de San Javier era de suma importancia estratégica por ser

---

<sup>167</sup>Un estudio general de la trayectoria del cacique y una profundización de su accionar a partir del periodo de unificación del Estado nacional puede verse en De Jong y Ratto, 2008.

un punto que se encuentra a cuarenta y tantas leguas de Santa Fe que esta ocupado por una colonia de indígenas que están sometidos a la autoridad de aquel gobierno y en relaciones continuas con nuestras fuerzas que se encuentran allí situadas y que hay mismo es probable se encuentre allí el comandante Charras que ha ido allí para arreglar la línea de fortines que debe establecerse en combinación con los fortines por la frontera norte de Santiago del Estero<sup>168</sup>.

Oroño dudaba seriamente del interés del gobierno por ocuparse de la frontera norte y, apelando a su experiencia en la provincia, respondía:

...yo no se cual fue la mision del General Paunero al salir de Buenos Aires pero si se que hace mucho tiempo que el gobierno de Santa Fe se ha dirigido al Gobierno nacional pidiéndole con encarecimiento le proporcionase los recursos necesarios para avanzar la línea de frontera. Esta solicitud se ha repetido en notas oficiales y por medio de comisionados especiales. Primero vino el señor Granel, ministro de gobierno de Santa Fe y después el sr Zuviria ministro igualmente de aquel gobierno; todos regresaron halagados con la esperanza de la ejecución inmediata de este pensamiento, pero el resultado es que hasta ahora no se ha hecho nada<sup>169</sup>.

El alzamiento del Chacho Peñaloza en La Rioja en 1863, como ocurrió en otros momentos en que los enfrentamientos civiles ocuparon un lugar central en la agenda estatal, concentró la atención y los re-

---

<sup>168</sup>DSCD, 1864, p 321. El origen del pueblo de San Javier se remonta a la década de 1740, cuando fue establecida la misión de indios mocovíes por los jesuitas (Lucaoli 2010).

<sup>169</sup>DSCD, 1864, p. 323.

cursos del gobierno. En mayo de 1864 se presentó en el Senado un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el estado de las fronteras. Mientras el senador de Buenos Aires Adolfo Alsina sugería detener el pedido hasta que se conociera la memoria del Ministerio de Guerra -que, según su opinión, podía aclarar las dudas sobre su desempeño-, otros representantes del Interior no tenían la misma idea sobre el valor de ese documento. Martín Piñero, representante de Córdoba, opinaba que “las memorias no tienen importancia alguna” y consideraba que

...este Olimpo, residencia de los dioses que gobiernan la nación está muy arriba, de manera que no alcanzan a ver lo que pasa por allí abajo sobre el territorio de la República Argentina ni el eco de sus dolores ni de sus necesidades alcanza hasta ellos<sup>170</sup>.

Los senadores Bazan, Villafañe y Madariaga apoyaron también el pedido de informes e insistían en la escasa atención que se prestaba a ciertos sectores de la frontera. El primero denunciaba que “la desprotección es tal que el camino viejo de Córdoba al Rosario ha tenido que ser abandonado porque no podía viajarse con seguridad por él”. Villafañe agregaba que “en la época en que las provincias se manejaban por sus propias instituciones la frontera nunca se ha encontrado en la situación en que se encuentra hoy”<sup>171</sup>.

La lectura de la Memoria de Guerra, en la sesión del 28 de junio de 1864, no conformó a los diputados, que decidieron la interpelación al ministro de guerra. En la publicación del ministerio se relataba que al haberse concluido los problemas que el gobierno nacional había debi-

---

<sup>170</sup>DSCS, 1865, p. 34.

<sup>171</sup>DSCS, 1865, p. 37.

do enfrentar en La Rioja, ahora podía ocuparse de la cuestión fronteriza. Y nuevamente fue el senador Piñero de Córdoba el que planteó las principales objeciones a la acción del gobierno y volvió a insistir en la diferente atención hacia sus distintos sectores

... yo principio por censurar la manera con que el gobierno ha apreciado el servicio y la aplicación de la fuerza de línea de que disponía para servir toda la frontera de la República. Debió haber procedido como era natural hacerlo abriendo el mapa de la República y viendo en él en que punto convergen mayor número de vidas, mayor número de intereses y de comercio para llevar allí mayor número de fuerzas y de defensa... Abriendo el mapa... se vera que la provincia de Santa Fe es la llave principal para comunicarse con diez pueblos de la republica. Sigue la de Córdoba porque no se puede ir a ningun pueblo del interior sin atravesarla o por el sur o por el este y sin embargo esto es lo que mas se ha descuidado... la frontera de Cordoba esta completamente abandonada. Paso ahora a la provincia de Buenos Aires. Esta tiene 103 leguas de distancia en una línea que está servida por 2.976 hombres fuera de las guarniciones de Bahía Blanca y Patagones....<sup>172</sup>.

Con el inicio de la guerra del Paraguay el tema de las fronteras desaparece prácticamente de los debates parlamentarios y de los mensajes presidenciales con los que se abren las sesiones. Sin embargo, dos acontecimientos marcaron este periodo: por un lado la discusión y posterior sanción de la ley 215, que establecía el avance de las fronteras hasta el Rio Negro, en 1867, y nuevamente pone en evidencia el

---

<sup>172</sup>DSCS, 1865, p. 41.

desinterés por la frontera chaqueña, que queda fuera de los planes de avance territorial, y por otro lado la fundación de Olavarría en el mismo año. Pero desde fines de 1868 la cuestión de las fronteras volvió a instalarse con fuerza en la agenda política, como se observa en los discursos presidenciales de apertura de sesiones<sup>173</sup>, en las frecuentes interpelaciones que se hicieron en el Congreso a los ministros de Guerra sobre el estado de las fronteras, en la presentación por parte de congresistas y particulares de diversos proyectos relativos al avance territorial, en lo que hacía al financiamiento de las expediciones militares y a las fuerzas más pertinentes para defender las fronteras<sup>174</sup>, y

---

<sup>173</sup>En su último mensaje de apertura del Congreso, en la sesión del 5 de mayo de 1868, Mitre señalaba que "... el ministro de la guerra os presentara el plano de una nueva línea de fronteras con las reformas que en la distribución y acantonamiento del ejército han de adoptarse. Han llegado ya las armas de precisión que pedí a los Estados Unidos y que espantarán por sus estragos al salvaje del desierto" (DSCS, 1868, p. 11 y ss). Al año siguiente, Sarmiento planteaba en su discurso la idea de una frontera interior dentro de la República considerando que "Todo el territorio que desde la conquista hasta el presente ocuparon los cristianos y se fue abandonando en diversos tiempos a las depredaciones de los salvajes ha sido en el pasado año devuelto y sometido al dominio y protección de nuestras leyes. Se cuenta por miles las leguas de terreno reconquistadas a la industria y de un extremo a otro de nuestras dilatadas fronteras puede verse en los semblantes de los vecinos el sentimiento de que participan" (DSCS, 1870, p. 7 y ss).

<sup>174</sup>La Sociedad Rural Argentina (SRA) -asociación de hacendados fundada en 1866- participó activamente en el debate de esta problemática, a través de su órgano de prensa y difusión, *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. El 10 de mayo de 1869 presentó en el Congreso una nota insistiendo en la necesidad de darle un lugar de importancia al tema fronterizo y no sólo de Buenos Aires, con lo que acordaba con las críticas realizadas por los parlamentarios sobre una política fronteriza fuertemente "porteña". Allí se expresaba: "Esta cuestión es verdaderamente nacional y no porque pertenezcamos a la provincia de Buenos Aires podemos ser indiferentes a los males que por iguales motivos experimentan los argentinos, cuyas provincias son también limítrofes con el desierto. Un sistema bien combinado de defensa debe eslabonarse desde el Litoral hasta Mendoza" (DSCD, 1870, p. 178).

finalmente, en el envío de misiones de reconocimiento del territorio para avanzar la línea fronteriza.

Con respecto al último punto, entre abril y junio de 1869 el ingeniero Juan Czetz encabezó una misión de reconocimiento por el sur de Mendoza, San Luis, Córdoba y Santa Fe y a partir de agosto recorrió la frontera de Buenos Aires<sup>175</sup>. Su extenso informe fue publicado dentro de las Memorias del Departamento de Guerra de 1870 y convenientemente alabado por el ministro, que concluía que el ingeniero había logrado realizar “un mapa científicamente construido de esta región de la República” utilizando documentos de los archivos de la Universidad de Córdoba en el Departamento Topográfico de aquella capital, el itinerario de Luis de la Cruz en su viaje a las pampas realizado en 1809, el estudio de un camino entre Rosario y Mendoza realizado por el ingeniero Laverge en 1862, recientes estudios del ramal de Gran Ferro Carril Central y las indicaciones de los baqueanos; además, contaba con “planos y mapas levantados por Mansilla sobre el territorio comprendido entre el río Cuarto y el Quinto, y un plano idea de la Tierra Adentro confeccionado según los datos de los baqueanos que, después de comparados con datos más positivos, se probó como bastante aproximado para demostrar la geografía de los parajes desconocidos”<sup>176</sup>.

---

<sup>175</sup>El informe de Czetz fue analizado en profundidad por Poggi (1989) y Gamboni (1994).

<sup>176</sup>“Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional de 1870”, (en adelante, Memoria DGM), Buenos Aires, Imprenta Americana, p. 127 y ss. No fue igual la opinión que dos años después expuso el comandante de la frontera norte Arredondo al ministro de Guerra Gainza: “... Un consejo amigo, no haga caso de planos ni de datos de Mariscales. Examinado ayer varios mapas me he convencido de la inexactitud de ellos. Cetz coloca el ‘Chahilehu’ en el Río Colorado cuando es el Río Salado y como esta he notado muchísimas faltas”. AGN, VII, Archivo Gainza, leg, doct. 5980.

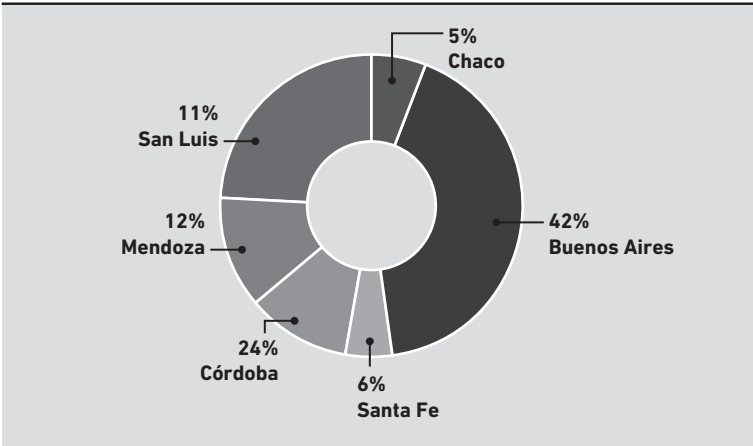


Ese mismo año, en concordancia con el nuevo plan de fronteras, se reorganizaron la Comandancia General de Armas y las comandancias generales de frontera, que quedaron distribuidas en cuatro secciones: fronteras sur y sur este de Córdoba, sur de San Luis y Mendoza, a cargo de José Miguel Arredondo; frontera sur de Santa Fe, norte y oeste de Buenos Aires, a cargo de Emilio Conesa; frontera sur y costa sur de Buenos Aires y Bahía Blanca, al mando de Ignacio Rivas, y las fronteras norte de Santa Fe, norte de Córdoba y de Santiago, bajo el cargo de Manuel Obligado. A pesar de que este plan de avance fronterizo fue pensado como integral para todas las fronteras, en el Chaco se demoró su aplicación.

Las mismas memorias de guerra reflejaban este descuido de algunas fronteras a juzgar por las fuerzas militares destinadas a cada provincia; el desequilibrio, a pesar de las constantes quejas de los damnificados, no sólo no se corrigió sino que se incrementó en el tiempo, como puede verse en los gráficos 4 y 5 (pág. 145).

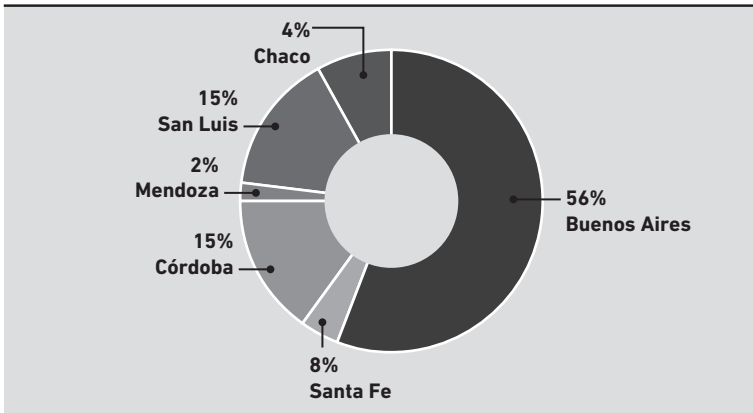
Como primera aproximación al tema es claro que, mientras la frontera chaqueña y la santafesina mantienen un porcentaje estable en el total del presupuesto asignado a cuerpos militares en las fronteras, el correspondiente a Buenos Aires se incrementa notablemente a expensas de otras regiones fronterizas, como Córdoba, Mendoza y San Luis.

La precariedad de la defensa chaqueña es reiterada en los informes de los comandantes durante todo el periodo. Por ejemplo, en el enviado desde la frontera de Santiago del Estero en 1878 se ponía en evidencia la existencia de importantes “huecos” en la línea fronteriza que dejaban a los establecimientos rurales expuestos a los avances indígenas. Esto había sucedido producto del “abandono” que había sufrido este espacio durante seis meses por el retiro, en agosto de 1877, del batallón de infantería ocupado de la defensa de la frontera. Solo en febrero siguiente



**Gráfico 4.** Fuerzas militares en las fronteras provinciales (1868)

*Fuente:* MDGM, 1868, Anexo A, Estados generales de las fuerzas de línea y Guardia Nacional del Ejército y fronteras y tribus amigas.



**Gráfico 5.** Fuerzas militares en las fronteras provinciales (1874)

*Fuente:* MDGM, 1874, Anexo A, Estados generales de las fuerzas de línea y Guardia Nacional del Ejército y fronteras y tribus amigas.

fue enviado un nuevo cuerpo de artillería, no obstante lo cual, el comandante solicitaba la remisión de 200 soldados bien equipados para poder asegurar de manera eficaz el territorio a su cargo.

### Los nuevos tipos de fuertes

La reorganización de la línea de frontera, según informaba el Ministro de Guerra en 1872, “había permitido la construcción de primeras y segundas líneas en algunos espacios fronterizos, como el sur de Córdoba, y de Santa Fe y, más adelante, en el oeste y sur bonaerense”. Esta doble línea iba acompañada de la construcción de nuevos fuertes y fortines con el propósito de acortar el espacio entre ellos; existía una distancia de cuatro a cinco leguas entre cada fuerte, a lo que se agregaba la construcción de fortines intermedios para que la distancia no fuera mayor a una legua. En el esquema anterior de líneas fronterizas, fuertes y fortines se hallaban interpolados entre las estancias y en muchas zonas, las últimas se hallaban a la vanguardia de las primeras, por lo que los indios encontraban rápidamente el botín y mientras las tropas se preparaban para rechazarlos ellos ya habían huido. Con el nuevo diseño, los puestos fortificados habían avanzado tanto que las incursiones indígenas debían ingresar unas 20 a 40 leguas antes de llegar a las estancias<sup>177</sup>.

A la creación de primeras y segundas líneas de frontera se agregó una modificación en la infraestructura de los fuertes. Los informes anuales de los comandantes de frontera abundaban en la descripción de los trabajos de construcción de cuarteles, corrales y distintos edificios que serían como despensas y, en unos pocos casos, como hospitales y capillas.

---

<sup>177</sup>MDGM, 1872.

Un elemento nuevo y constantemente mencionado en las Memorias de Guerra era la siembra de alfalfares y campos de maíz para la alimentación de la caballada<sup>178</sup>. Se consideraba que preparando tierras para sembrar alfalfa se resolverían dos problemas: mejoraría la alimentación y por ende, la condición de los caballos y se lograría un gran ahorro en los gastos<sup>179</sup>.

A partir de 1874 los resúmenes de fuerzas existentes en la frontera incorporaban como datos adicionales la cantidad de caballos de cada fuerte -discriminando si eran de marcha, de reserva o de invernada- y el número de mulas y bueyes que se poseían. Pero a pesar de esta política de cuidado de la caballada el resultado era bastante dispar, tanto porque las tierras para la siembra o la semilla empleada no eran las más propicias para la formación de estos sembradíos como por las enfermedades y plagas que atacaban a este ganado<sup>180</sup>.

---

<sup>178</sup>La importancia del caballo en la frontera y en la guerra con el indio es un tema que han tratado contemporáneos y varios investigadores. Ver como ejemplo el trabajo clásico de Ramayón (1973).

<sup>179</sup>Sobre esto último, desde la frontera de Mendoza se informaba en 1876 que, teniendo en cuenta el número de caballos que habían comido durante todo el año en el establecimiento y los precios de los pastos que debieron adquirirse “antes que los tuviese propios el gobierno, se ha tenido una economía de 10.000 pesos fuertes sin contar con la ventaja que hoy se obtiene de tener siempre caballadas gordas en estos potreros”. MDGM, 1876. Además de estos sembradíos, se llevó una intensa política de forestación en torno a los fuertes y fortines; se plantaron árboles de especies variadas a los que se dedicaba especial cuidado “porque servirán de cercos más tarde”, como informaba el comandante de Mendoza en 1878. En ese año, en el espacio correspondiente a la división Trenque Lauquen, además de “44 manzanas de alfalfa que sumadas a las del año pasado hacen un total de 52 manzanas. 26 cuadras de cebada y 30 de maíz [se habían plantado] 80.000 sauces, 500 álamos, 1.000 fresnos, 700.000 paraísos, 400.000 eucaliptus”. MDGM, 1878.

<sup>180</sup>En su informe de 1878, el comandante Marcelino Freyre, de la división Guaminí, se lamentaba del excesivo número de animales yeguarizos que morían anualmente de epizootia. Freyre había advertido que “esa enfermedad reina casi siempre en la frontera pero he notado que recrudece en los meses de octubre a diciembre”. Y para poder controlar

Los encargados de realizar todos estos trabajos de siembra y cosecha, además de construir corrales y las viviendas de la tropa y su familia eran los soldados<sup>181</sup>, tanto criollos como indígenas<sup>182</sup>. Así lo expresaba el ministro de guerra en 1872, al indicar que se habían

cambiado los soldados que se encontraban destacados en los fortines desde dos años atrás y relevado en los sucesivos cada ocho días y dictar reglamento para los comandantes de esos fortines para que utilicen el tiempo que están allí en instruir al soldado en el manejo de las armas, en el cuidado de su armamento, ropa, caballos, etc., cuidar la fuerza de cañón, sus municiones, recorrer los zanjeados y observar el mayor aseo en las habitaciones y prohibir el que la tropa monte a caballo sino puramente por asuntos del servicio prohibiéndoles también el dar licencia para que los soldados se alejen de los fortines. ... se ha principiado a ejercitar al soldado, haciéndole tirar al blanco con el objeto de que conozca el arma que maneja y algunas maniobras explicadas por la táctica<sup>183</sup>.

---

estas epidemias solicitaba un veterinario, ya que frecuentemente un animal se enfermaba y moría pero se ignoraba el motivo. Las sanguijuelas constituían otro problema difícil de contrarrestar en la frontera. El comandante de Bahía Blanca informaba que “las caballadas se encuentran bastante estropeadas y muy reducidas en número después de la expedición a Salinas pues se ve que la baja de caballos que ha tenido esta frontera en las últimas marchas es considerable. La sabandija no deja a los animales para un momento; así es que tanto por las marchas como por la sabandija se encuentra la caballada muy reducida en número y en muy mal estado”. MDGM, 1876, p. 516.

<sup>181</sup> Así lo expresaba el ministro de Guerra: “... es la tropa misma quien se construye cuarteles, depósitos, obras de defensa, etc. y... en la mayor parte de los casos los arquitectos y directores son los jefes y oficiales” (MDGM, 1876, p. L y LI).

<sup>182</sup> En la frontera de Salta, en 1878, en la construcción de pozos habían trabajado “los indios movilizados de los caciques Macheteu, Mentallo, Tomasito, Granadero y Herrero, que viven distribuidos en los fuertes de esa línea”.

<sup>183</sup> MDGM, 1872, p. 59.

Pero el uso de los soldados como peones y trabajadores de todo tipo tenía también sus riesgos. La necesidad de destinar soldados a tareas no militares podía llevar a una merma importante de los efectivos militares, como sucedió en la frontera mendocina, donde en 1878 debían destinarse “30 individuos de tropa para el riego de los potreros, la conservación de los cercos, plantíos y canales, siembra de cebada y maíz”. Una cifra mayor fue utilizada en la frontera de San Luis cuando, en 1876, el comandante a cargo señalaba:

Los potreros se conservan en buen estado no obstante el trabajo que demanda su conservación en la que se emplean cuarenta a cincuenta hombres diarios; tanto para conservar la acequia matriz en buen estado para que el riego de los potreros y consumo de la población cuanto para hacer las parvas y otros trabajos que son de imprescindible necesidad para tener pasto cuando llegue el invierno<sup>184</sup>.

En ocasiones el inconveniente era el inverso: la realización de alguna entrada en territorio indígena restaba trabajadores para las tareas del fuerte, como se quejaba el comandante de Bahía Blanca al justificar la imposibilidad de emparvar el grano cosechado debido a que “la división se encontró en la última expedición a Salinas”. De igual manera, las sementeras de maíz de ese año no prometían una buena cosecha tanto por la escasez de lluvias “como también por no haberse podido atender a tiempo en virtud de estar en campaña”<sup>185</sup>.

Otro cambio significativo respecto del periodo anterior se da con la aparición de otra construcción que comienza a formar parte del es-

---

<sup>184</sup>MDGM, 1876, p. 186.

<sup>185</sup>MDGM, 1873, p. 26 y ss.

cenario fortinero: la escuela<sup>186</sup>. En varias jurisdicciones fronterizas se menciona la existencia de establecimientos educativos para los hijos de los soldados y para los niños indígenas reducidos en las cercanías de los fuertes<sup>187</sup>. En 1873, desde la Blanca Grande se informaba que en el establecimiento de escuela primaria según orden superior se educaban “a 49 cabos y sargentos, a mas varios niños particulares”<sup>188</sup>.

### **El lento declive del trato pacífico en los presupuestos nacionales**

El énfasis puesto en una renovada estructura fronteriza y en el incremento del presupuesto militar fue de la mano de un claro recorte en el gasto del trato pacífico. Veamos de qué manera se expresa esta tensión entre el trato pacífico y la ofensiva militar en las memorias de Hacienda. Como se puede apreciar en el gráfico 5, el presupuesto destinado al trato pacífico tuvo un leve incremento a partir del 1868 -por la incorporación de algunos grupos indígenas a la política de racionamiento del gobierno- para luego estabilizarse entre 1870 y 1876 y sufrir, en los últimos años, un brusco descenso<sup>189</sup>. Pero un dato que vale la pena anotar y se percibe de manera clara en el gráfico es que hubo

---

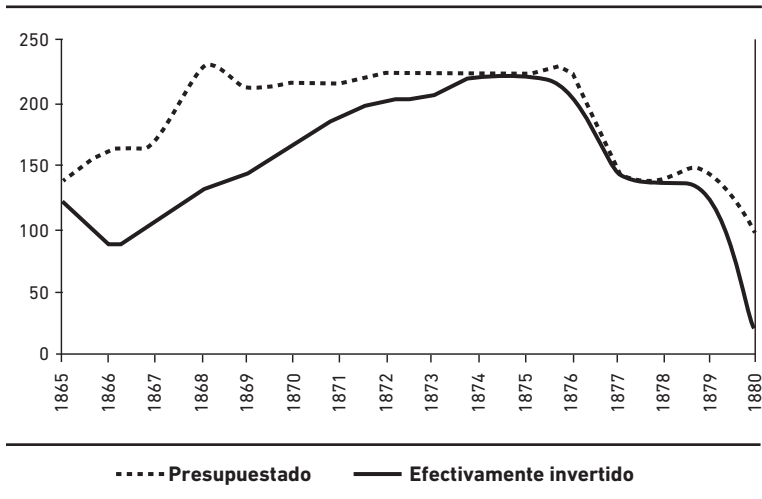
<sup>186</sup>Si éste era un objetivo claro del gobierno, parece no haber sido siempre exitoso. En 1878, Marcelino Freyre, desde la división Guaminí, informaba que “la escuela no ha podido establecerse por carecer de libros y útiles indispensables [y que] Hay 72 niños de ambos sexos en estado de recibir instrucción”. MDGM, 1877, p. 43.

<sup>187</sup>En la del sur de San Luis concurrían “setenta y cinco hijos de los militares y de los indios amigos dando resultado muy satisfactorios” MDGM 1876, p. 187.

<sup>188</sup>Ver nota 181.

<sup>189</sup>Según el estudio de Navarro Floria (2004), en 1877 el ministro Alsina había sostenido y logrado en la cámara de Diputados la supresión para ese año y los siguientes de la partida presupuestaria destinada a nuevos tratados de paz.

años en que existió una gran distancia entre el monto presupuestado y las sumas efectivamente gastadas. Precisamente en 1869, cuando se estiman los mayores montos del periodo, sólo se gastó un 28% de lo estimado. Esta irregularidad comienza a corregirse a comienzos de la década de 1870:



**Gráfico 5.** Gastos de indios 1865-1880.

*Fuente:* Memoria presentada por el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional de 1870.

Como sucedía con el negocio pacífico durante el rosismo, se incluían dentro de esta partida presupuestaria distintos tipos de gasto, que en este momento se concentraban en dos: las raciones que mensualmente se entregaban a los grupos con los que se mantenía un trato pacífico y el pago de sueldos militares a determinados piquetes de indígenas. Sin embargo, sólo se discriminan y especifican estos dos



tipos de gastos para 1866, 1868, 1870 y 1872. En los años siguientes, y evidenciando menor interés por registrar estos gastos, los “gastos con indios” incluyen un monto global para ambas erogaciones.

Veamos cómo se repartían esos montos en la frontera chaqueña y en la pampeano-patagónica. En el primer espacio las raciones estaban limitadas en 1866 a unas pocas agrupaciones; se contemplaba el gasto de 200 yeguas mensuales de consumo, y el pago de tres capellanes y de un lenguaraz, que se estimaba en los 23.232 pesos fuertes en el periodo 1866-1869. Pero en ninguno de los años analizados la erogación efectiva superó el 25% del monto asignado (ver Anexo).

Si nos detenemos en los sueldos militares a los lanceros de esta frontera hay dos elementos para remarcar. Por un lado, los presupuestos indican la cantidad “estimada” de fuerzas movilizadas, que como se ha visto podían no ser las realmente existentes en razón de rebeliones y/o abandono del espacio fronterizo. Este último dato puede obtenerse de las listas de revista enviadas por los comandantes de frontera respectivos. Para los años en que contamos con esos datos completos la distorsión es poco considerable. En el norte de Santa Fe el presupuesto estimaba un número bastante estable de 270 lanceros para 1866-1870; los informes de los jefes militares consignaban la presencia de 245 soldados indios en 1866, 241 en 1868 y 225 en 1870 (ver Anexo). Por otro lado, y volviendo a la diferencia entre lo presupuestado y lo gastado, hay años en que las listas de revistas indican cantidad de lanceros movilizados pero no hubo una erogación efectiva, lo que indicaría lisa y llanamente que el cuerpo militar no fue pagado. El caso más extremo de este incumplimiento en los pagos se dio en 1866, cuando ninguno de los cuerpos de lanceros del norte de Santa Fe percibió sus salarios. A partir de 1868, la situación tendió a

equilibrarse y los pagos se acercaron bastante a los montos previstos.

Pero de manera muy clara y en sintonía con lo ya planteado respecto de las fuerzas militares, las sumas pensadas para la “pacificación” de los indios del Chaco no se acercan ni remotamente a lo planeado para el sur del territorio nacional. En ese espacio se mencionan puntualmente los nombres de los caciques que debían recibir raciones mensuales, elenco que se incrementa a fines de la década de 1860. En 1866 solamente figuran como receptores de raciones los caciques Catriel, Cachul y Millacurá, asentados en Azul, los jefes Coliqueo y Ratinqueo<sup>190</sup>, ubicados en el norte bonaerense, y Calfucurá, que mantenía su asentamiento fuera del control territorial estatal, en Salinas Grandes. Dos años después se incorporaron a esta política de racionamiento los grupos de los líderes Mariano Rosas y Baigorrita, Cañumil, Reuque Curá, Chagallo, Huincabal, Bigua, e indígenas “tehuelches” y “salgueches”. En este rubro se previene, además, el gasto de “relaciones pacíficas para las tribus que se sometán”, y de manera similar a lo sucedido en el Chaco, el monto presupuestado y también el gastado se van incrementando a lo largo del periodo analizado (ver Anexo)<sup>191</sup>.

Esta incorporación de tribus al sistema de racionamiento puede vincularse en parte al proceso de desgranamiento que sufrió durante la década de 1860 el grupo liderado por Calfucurá. Es que varios caciques, ante la posibilidad de incorporarse de manera autónoma al trato pa-

---

<sup>190</sup>Estos caciques se asentaron en el territorio bonaerense en 1861 como resultado del cambio de alianzas realizado por el coronel Manuel Baigorria, que al abandonar su vínculo con Uruguay decidió incorporarse al ejército porteño (volveremos sobre este tema en el capítulo 6).

<sup>191</sup>En 1866, del presupuesto estimado de 78.904 pesos se utilizó el 74,2%; en 1869, se hizo erogación del 99,7% de los 130.584 presupuestados y en 1872, el gasto real prácticamente fue el mismo que el presupuestado.

cífico, optaron por acercarse por iniciativa propia a las fronteras para formalizar tratados particulares<sup>192</sup>. Uno de ellos fue el propio hijo de Calfucurá, Millacurá, que desde 1858 aparece racionado junto a Catriel y Cachul. Le sigue su cuñado Ignacio, admitido a fines de 1862 como indio amigo en el Fuerte Argentino de Bahía Blanca. En los siguientes años se incorporaron al territorio bonaerense Manuel Grande (1864), Cañumil (1865), Guayquil (1866) y Quentriel (1866). La política de racionamiento en el ámbito nacional incorporó también a los grupos ranqueles de Mariano Rosas y Baigorrita, que hasta el momento habían obtenido del gobierno de Córdoba las raciones y obsequios pactados.

En la frontera bonaerense existían tres secciones que contaban con milicias indígenas: el Oeste -grupos de Coliqueo, Raninqueo y Melinao-, el Sur --grupos de Catriel y Chipitruz- y el extremo Sur, en los fuertes de Bahía Blanca y Patagones. En todos los casos las diferencias entre los datos de una y otra memoria no superaron las 30 personas. Pero en 1866, ni el comandante de la frontera sur ni el de la frontera oeste bonaerense elevaron planillas de lanceros indígenas aunque el presupuesto preveía la existencia de 64 lanceros en el primer punto y 108 en el segundo (ver Anexo).

---

<sup>192</sup>Existió también el camino inverso por el cual algunos caciques mostraron una tendencia a la concentración del poder, como demuestra el caso de Sayhueque. Según Banderi (2005), esta doble posibilidad de vincula a la mayor distancia o cercanía de los grupos indígenas respecto de las zonas dominadas por los blancos: si cercanía implicaba un aumento de la cantidad y variedad de figuras políticas con que negociar, la lejanía no se presentaba como obstáculo para la concentración del poder.

## ANEXO

Pago a lanceros indígenas en la frontera: diferencia entre lo presupuestado y lo erogado (1866-1869)

1866		1867		1868		1869	
PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/ EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/ EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/ EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/ EROG.
Indios del sur 1 sarg. mayor 1 capitán 6 capitanejos 1 lenguaraz 6 sargentos 3 cabos 70 soldados	6.387/1.021	Indios del sur 1 sarg. mayor 1 capitán 6 capitanejos 1 lenguaraz 6 sargentos 3 cabos 66 soldados	6.399/1.291	Indios del sur 1 sarg. mayor 1 capitán 6 capitanejos 1 lenguaraz 6 sargentos 3 cabos 70 soldados	6.399/59	Indios del sur 1 sarg. mayor 1 capitán 6 capitanejos 1 lenguaraz 6 sargentos 3 cabos 70 soldados	12.467/5.695
Chipitruz 4 caciques 16 capitanes	943/486	Chipitruz 8 caciques 34 capitanes	6.068/1.413	Chipitruz 8 caciques 34 capitanes	6.068/4.456	Chipitruz 8 caciques 34 capitanes	
Frontera oeste 1 teniente 1 alférez 1 cacique mayor 1 capitanejo 1 teniente 2 alféreces 5 sargentos 2 cabos 50 soldados	4.672/2.129	Frontera oeste 1 teniente 1 alférez 1 cacique mayor 1 capitanejo 1 teniente 2 alféreces 5 sargentos 2 cabos 35 soldados	4.116/983	Frontera oeste 1 teniente 1 alférez 1 cacique mayor 1 capitanejo 1 teniente 2 alféreces 2 cabos 35 soldados	4.116/3.566	Indios oeste 1 teniente 1 alférez 1 cacique mayor 1 capitanejo 1 teniente 2 alféreces 6 sargentos 2 cabos 35 soldados	4.116/3.674

Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873)

1866		1867		1868		1869	
PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/EROG.
<b>Melinao</b> 1 cac. mayor 1 ayudante 4 capitanes 6 sargentos 4 cabos 39 soldados 17 muchachos	4436/739	<b>Melinao</b> 1 cac. mayor 1 ayudante 4 capitanes 7 sargentos 4 cabos 50 soldados 17 muchachos	5557/1248	<b>Melinao</b> 1 cac. mayor 1 ayudante 4 capitanes 7 sargentos 4 cabos 50 soldados 17 muchachos	4998/3655	<b>Melinao</b> 1 cac. mayor 1 ayudante 4 capitanes 7 sargentos 4 cabos 50 soldados 17 muchachos	
<b>Bahía Blanca</b> 1 cacique 2 caciquillos 2 baqueanos 1 trompa 56 soldados	3.615/1.523	<b>Bahía Blanca</b> 1 cacique 2 caciquillos 2 baqueanos 1 trompa 60 soldados	4.246/1.769	<b>Bahía Blanca</b> 1 cacique 2 caciquillos 2 baqueanos 1 trompa 70 soldados	4.246/3.998	<b>Bahía Blanca</b> 1 cacique 2 caciquillos 2 baqueanos 1 trompa 60 soldados	3.795/3.795
<b>Patagones</b> 1 cacique 2 capitanes 17 capitanejos 85 soldados	8.356/3.048	<b>Patagones</b> 1 cacique 3 caciquillos 17 capitanejos 85 soldados	8.611/2.551	<b>Patagones</b> 1 cacique 3 caciquillos 17 capitanejos 85 soldados	8.611/6.936	<b>Patagones</b>	8.611/6.936
<b>F. N Santa Fe</b> 1 sargento mayor 1 capitán 3 alférez 6 sargentos 84 soldados 6 cabos	6.140/mada	<b>F. N Santa Fe</b> 1 sargento mayor 1 capitán 3 alférez 6 sargentos 84 soldados 6 cabos	7.805/3.833	<b>F. N Santa Fe</b> 1 sargento mayor 1 capitán 1 teniente 4 alférez 6 sargentos 84 soldados 8 cabos	7.805/4.836	<b>F. N Santa Fe</b> 1 sargento mayor 1 capitán 1 teniente 4 alférez 6 sargentos 84 soldados 8 cabos	7.805/7.805

1866		1867		1868		1869	
PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/ EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/ EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/ EROG.	PIQUETES DE INDIOS	PRESUP/ EROG.
<b>Colonia del Sauce de lanceros</b> 1 sargento mayor 4 capitanes 2 tenientes 1 alférez 4 sargentos 6 cabos 151 soldados	10.425/ nada	<b>Colonia del Sauce de lanceros</b> 1 sargento mayor 4 capitanes 2 tenientes 1 alférez 4 sargentos 6 cabos 151 soldados	11.354/ 6.752	<b>Colonia del Sauce de lanceros</b> 1 sargento mayor 4 capitanes 2 tenientes 1 alférez 4 sargentos 6 cabos 150 soldados	11.354/ 7.981	<b>Colonia del Sauce de lanceros</b> 1 sargento mayor 4 capitanes 2 tenientes 1 alférez 4 sargentos 6 cabos 150 soldados	11.354/ 9.957

Fuente: Memorias del Departamento de Hacienda, 1866-1869

Raciones a los indígenas. Diferencia entre lo presupuestado y lo erogado (1866-1869)

1866		1867		1868		1869	
<b>Frontera norte</b> <b>Santa Fe, Córdoba,</b> <b>Corrientes y Chaco</b> 200 yeguas mensuales de consumo 6 capellanes 1 lenguaraz	23.232/ 647	<b>Frontera norte</b> <b>Santa Fe, Córdoba,</b> <b>Corrientes y Chaco</b> 200 yeguas mensuales de consumo 6 capellanes 1 lenguaraz	23.232/ 843	<b>Frontera norte</b> <b>Santa Fe, Córdoba,</b> <b>Corrientes y Chaco</b> 200 yeguas mensuales de consumo 6 capellanes 1 lenguaraz	23.232/ 3.390	<b>Frontera norte</b> <b>Santa Fe, sur y</b> <b>sureste de Córdoba</b>	23.232/ 1.332
<b>Raciones a:</b> Catriel, Cachul y Millacurá Coliqueo y Raninqueo Calfucurá para relaciones pacíficas	87.434/ 78.904	<b>Raciones a:</b> Catriel, Cachul y Millacurá Coliqueo y Raninqueo Calfucurá para relaciones pacíficas	87.485/ 84.636	<b>Raciones a:</b> Catriel, Cachul y Millacurá Coliqueo y Raninqueo Calfucurá Rosas y Baigorrita Cañumil Reuque Cura Tehuelches Salgueches Chagallo Huincabal Bigua para relaciones pacíficas	12.7384/ 64.548	<b>Raciones a:</b> Catriel, Cachul y Millacurá Coliqueo y Raninqueo Calfucurá Rosas y Baigorrita Cañumil Reuque Cura Tehuelches Salgueches Chagallo Huincabal Bigua para relaciones pacíficas	13.0584/ 96.900

Fuente: Memorias del Departamento de Hacienda, años 1866-1869

## | CAPÍTULO 5 |

### “Entretener la paz para ir conquistando la Tierra”<sup>193</sup>

A fines de la década de 1860 era claro para los líderes indígenas y para los criollos que la convivencia pacífica no iba a prolongarse mucho más. El reforzamiento de la estructura defensiva en la frontera y el creciente recorte del sistema de racionamiento eran demasiado evidentes para los primeros y estaba provocando, como se vio en el capítulo anterior, un desgranamiento de las principales agrupaciones indígenas por el cual algunos caciques intentaban lograr un mejor posicionamiento antes del colapso total. Si bien ambas partes eran conscientes de esto, se mantuvo la práctica diplomática de firmar acuerdos que, en términos más generales, planteaban promesas -de alguna manera, vanas- de no agresión, canje de cautivos y entrega de raciones. Además, ésta se multiplicó durante este periodo al abarcar a una variedad de caciques que hasta entonces habían estado bajo la autoridad de otros líderes. Así, se produjo un corpus voluminoso de fuentes diplomáticas<sup>194</sup>.

En este capítulo se analizarán las dos situaciones contrastantes que caracterizaron el periodo 1869-1873 (negociaciones con los ranque-

---

<sup>193</sup>La expresión es del coronel Juan Cornell (en: De Jong, 2007).

<sup>194</sup>Según la exhaustiva recopilación realizada por Abelardo Levaggi (2000, pp. 569-572), desde el periodo independiente hasta la unificación nacional, es decir, en poco más de 50 años, se habían firmado 21 tratados, acuerdos y negociaciones con grupos indígenas de todas las jurisdicciones fronterizas en tanto que, entre 1862 y 1876 -14 años- se suscribieron 32 textos diplomáticos.



les y expedición ofensiva contra los salineros), contextualizando sus motivos. El momento era particularmente propicio para encarar una acción agresiva, ya que, habiendo finalizado la guerra del Paraguay, se intentó llevar a la práctica la ley 215, de avance territorial hasta el río Negro, sancionada en 1865. No obstante, se llegó a la alternancia, y en ciertos momentos, a la simultaneidad, de prácticas diplomáticas y acciones militares, lo que provocó un reacomodamiento constante de las posiciones y extremó la habilidad diplomática de líderes indígenas y autoridades fronterizas.

### **Negociaciones en el Interior**

Entre 1869 y 1873 hubo negociaciones tensas y complicadas en la Comandancia de frontera del Interior -que incluía las fronteras sur de Córdoba, Mendoza y San Luis- con los principales caciques ranqueles. En términos generales, se ha estudiado el devenir de las relaciones interétnicas en este espacio en función de los tratados que se firmaron en el periodo (en los años 1870, 1872, 1876, 1878) y aun cuando se reconoce que, al lado de ellos, “la vasta documentación que acompaña las actas evidencia sobre los continuos procesos de resistencia indígena” (Pérez Zavala, 2008) dicha prevención no llega a trasladarse al análisis concreto de la situación. Así, se propone que la diferencia fundamental entre los tratados firmados en la década de 1870 y los precedentes, incluso los firmados en el periodo colonial, se centra en que en los últimos se quitó a los grupos indígenas firmantes la categoría de “naciones” y pasaron a ser considerados “tribus”, con el objetivo claro de llevar estas negociaciones del ámbito del derecho público al del derecho privado; es decir, como pactos y acuerdos de un sector con el Estado al que pertenece. En este sentido, si en el tratado de 1870 ya se

“testimonia la asimetría de poder en las relaciones interétnicas”, en el firmado dos años después “los caciques se definen como miembros de la República Argentina aceptando su soberanía y autoridad” (Tamagnini y Pérez Zavala, 2002).

Nuestro enfoque, por el contrario y siguiendo los planteos de Lázaro Ávila (1996) y Roulet (2004), propone que los tratados firmados en ese breve lapso reflejan bastante mal la realidad fronteriza del Interior, además atravesada por variados conflictos políticos en los que participaron las principales jerarquías indígenas. Por un lado, se estaba en presencia de los últimos atisbos de resistencia de los caudillos federales luego de la derrota de Felipe Varela en 1869. Por otro lado, la sucesión presidencial de Sarmiento provocó un reacomodamiento dentro del grupo liberal entre mitristas y autonomistas que culminó con la revolución de 1874. Estas distintas facciones políticas intentaron captar a algunos líderes ranqueles y permitieron a éstos jugar con la posibilidad de contar con más de un aliado o amenazar con una alianza para lograr mejor posicionamiento con respecto al gobierno nacional, estrategia que formaba parte de la política indígena<sup>195</sup>.

Como particularidad adicional, el espacio en estudio contó con la presencia de otro actor importante en la dinámica fronteriza: los padres franciscanos, que al margen de los vaivenes políticos del momento se presentaron a los caciques ranqueles como interlocutores más confiables que los militares para las negociaciones de paz<sup>196</sup>. Los

---

<sup>195</sup>Para otros periodos, ver los trabajos de Bechis (1998) y Fradkin y Ratto (2008).

<sup>196</sup>En la villa de la Concepción de Río Cuarto se había establecido en 1856 un Colegio de Propaganda Fide, a cargo de misioneros franciscanos, que perduró hasta 1906. Su instalación respondía a reclamos de vecinos que en 1853 habían elevado el pedido al

prolegómenos comenzaron con la expansión en 1869 de la frontera cordobesa, que se trasladó desde su ubicación en el río Cuarto, hacia el río Quinto. Para ese momento, la comandancia general de esa sección estaba a cargo de Nicolás Arredondo y se desempeñaba como comandante de la frontera cordobesa el coronel Lucio Mansilla.

Para reafirmar el avance territorial y tratar de separar a los ranqueles de los grupos salineros de Calfucurá se buscó concertar un tratado de paz con los principales caciques ranqueles. Si bien la mayor parte de los caciques y capitanejos ranqueles residían en los asentamientos de Lebucó y Poitague -entre ellos, los caciques principales Mariano y Baigorrita-, otros grupos se ubicaban en los campos que se extendían entre el río Quinto y el Cuero y eran gobernados por varios capitanejos. Esta diferenciación espacial conllevaba también una posición disímil en cuanto a las relaciones con los criollos. Si los caciques principales se hallaban más afectos a realizar paces con los gobiernos provincial y nacional, los denominados indios “de la orilla” eran reticentes a subordinarse al mando de los caciques principales y a las obligaciones que querían imponerles las autoridades criollas, a la vez que eran habituales protagonistas de los pequeños y constantes robos de hacienda que caían sobre los establecimientos rurales fronterizos (Tamagnini y Pérez Zavala, 2007). Otro elemento esencial a la hora de

---

governador. La legislatura provincial aprobó el pedido y se autorizó el envío de 12 franciscanos para iniciar el colegio en Río Cuarto. La fundación se concretó a los dos años y los vecinos tuvieron un rol decisivo en su creación, ya que fueron ellos “los que concretan la ayuda que necesitan los frailes para contar con un solar propio para levantar el convento, organizar la escuela y dedicarse a su misión entre los indios” por una suscripción de 4.550 pesos fuertes o bolivianos se compra una casa para su funcionamiento. Ni el gobierno provincial ni el nacional parecen haber aportado ayuda económica (Farías, 2001).

estudiar las estrategias políticas de los ranqueles es que desde tiempo atrás sus tolderías recibían a refugiados políticos que llegaron a crear fuertes lazos parentales y de compadrazgo con los indígenas, y a servir en ocasiones, como consejeros en las negociaciones diplomáticas.

Según Levaggi, Sarmiento había delegado las tratativas de paz en el prefecto de la orden franciscana Marcos Donati pero éste no había aceptado el encargo “para evitar que se confundieran los planos: el espiritual, propio de su misión, con el político, inherente a la gestión diplomática que se le ofrecía” (Levaggi, 2000, p. 394). Por su parte, Fray Miguel Burela, desde Mendoza, intentaba recuperar cautivos de los indios. La negativa de Donati a integrar la tarea diplomática no parece haberse efectivizado, ya que a fines de 1869 habían comenzado las tratativas de paz mediante una misión conjunta entre Mansilla y los padres Donati y Álvarez. El borrador del tratado fue enviado al presidente, que lo devolvió firmado con algunas modificaciones. Este documento es el que se transcribe en textos que intentan seguir el devenir de las relaciones diplomáticas desde una perspectiva tratadística. Siguiendo la letra del tratado no quedarían dudas de que cada artículo fue consensuado por las partes, que al final del documento suscriben por sí o por sus representantes “estar conformes con todos los artículos estipulados”<sup>197</sup>.

Pero según informaba Mansilla al presidente, el nuevo documento fue cuestionado por el cacique Mariano Rosas en “los puntos que hacían referencia a la venta de tierra, a la fundación de capillas, a la escolta de cristianos y a los sueldos de los capitanejos”; sobre este último punto el cacique pedía, en lugar de sueldos, yeguas para repartir

---

<sup>197</sup>La transcripción del tratado en Levaggi, 2000, p. 399-404.

entre los indios. De manera que el rechazo del cacique a los puntos señalados apoya la idea de la escasa representatividad de estos textos escritos para los indígenas y de las precauciones en utilizarlos como fuentes unívocas para estudiar las relaciones diplomáticas. A partir de ese momento la situación parece desdoblarse. En Buenos Aires el tratado fue ratificado por el presidente y su ministro pero no fue discutido en el Congreso por considerarse que contradecía la ley 215 (de 1867) y porque por esos días -como se verá- se había votado una fuerte suma para llevar adelante una campaña de expansión territorial que contradecía el sostenimiento del trato pacífico. Además, las raciones prometidas en el tratado implicaban un aumento de las sumas destinadas a las negociaciones pacíficas que el Parlamento nunca autorizó<sup>198</sup>.

Mientras esto sucedía en la capital, en la frontera cordobesa la situación interétnica mantenía un signo pacífico -ajeno a las decisiones políticas de la capital- que se expresaba en las constantes y voluminosas comitivas indígenas que se acercaban a los principales fuertes. A modo de ejemplo, en enero de 1870 Mansilla notificaba al Ministro de Guerra:

... tengo aquí el infierno pues la última comisión que ha venido se compone de cien personas entre indios e indias que me sacan el juicio. Mariano Rosas me escribe que como la paz está hecha me manda esa gran comisión para dar una muestra de confianza. También me ha remitido seis cautivas a cuenta de las que debe entregar por el tratado<sup>199</sup>.

---

<sup>198</sup>Según Alsina, el proyecto fue enviado a la comisión de Negocios Constitucionales para su tratamiento pero hasta 1877 no había obtenido dictamen ni sanción. En Levaggi, 2000, p.408.

<sup>199</sup>AGN, VII, Gainza, legajo 36.

Pero las autoridades fronterizas sabían que esta paz sería efímera si no se lograban las sumas necesarias para cumplir con lo pactado. Consciente del riesgo, a fines de marzo de 1870 Mansilla pidió y obtuvo rápidamente la autorización de su superior, Arredondo, para llevar adelante una misión a las tolderías ranqueles a fin de garantizar el cumplimiento del tratado. Esta misión, que dio origen al célebre libro *Una excursión a los indios ranqueles*, abunda en datos sobre los que vale la pena detenerse. En primer lugar, Mansilla menciona constantemente la presencia en las tolderías de muchos criollos que habían pertenecido a las montoneras federales; allí habían tomado mujer y tenido hijos, y se habían integrado a las redes parentales ranqueles. Por otro lado, se sorprendió al comprobar que el tratado firmado poco antes tampoco estaba ratificado en el interior del grupo, y se esperaba la realización del parlamento con Mansilla para evacuar dudas y terminar por confirmarlo; se llegó a comparar a la junta de indios que se realizó en su presencia con el Congreso nacional, en el sentido de ser ambos los espacios de representación para la aprobación de los acuerdos.

En este viaje se reflejó claramente la existencia de jefes menores no tan dispuestos a pactar con el gobierno y la misión estuvo a punto de fracasar en varias oportunidades. No obstante, consolidó -momentáneamente- los vínculos de amistad entre los representantes de la autoridad nacional y los principales caciques ranqueles.

Pero el ascendiente logrado por Mansilla entre los caciques ranqueles comenzó a generar celos en otros. Es que el coronel había sellado su relación con el cacique Baigorrita al convertirse en padrino de bautismo de su hijo mayor, y sabía que “la consagración de ese vínculo es... sagrada para los indios” (Mansilla, 1965, p.179). El hecho había provocado los celos no sólo del cacique Mariano Rosas sino también del fraile

franciscano Burela, que había llegado cargado de obsequios para rescatar cautivas. Según Mansilla, el padre “dábbase los aires de un valido y pretendía que Baigorrita lo había desairado haciéndome su compadre, queja asaz extraña en un sacerdote” (Mansilla, 1965, p. 179).

En efecto, mientras el coronel se hallaba en las tolderías, el fray Burela intentaba llevar a feliz término su misión de rescate de cautivos. El fracaso de su tarea contrastó claramente con el éxito logrado por el militar y es probable que ello haya llevado al cura a poner en duda el supuesto ascendiente de aquél:

He visto los escritos del coronel Mansilla sobre su excursión al desierto y con sentimiento tengo que decirle que carecen de verdad y que en ellos no se rebela otro espíritu que el de darse bombo (¿) pues ni es querido por los indios ni le tienen confianza ni menos prestigio y que si yo no hubiera estado en el Decierto el coronel Mansilla ni su acompañamiento no hubiera regresado al Río Cuarto<sup>200</sup>.

A los celos por el desempeño de la tarea de interlocutor se sumaría más tarde el faccionalismo de la política criolla. Arredondo y Mansilla habían apoyado la candidatura presidencial de Sarmiento<sup>201</sup> con fuertes expectativas de hacerse cargo de la cartera de Guerra; la elección de Gainza como Ministro de esa área provocó un fuerte resentimiento en el segundo quien empezó a alejarse de esa inicial alianza. El propio Arredondo mostraba un distanciamiento hacia Mansilla al intuir que el coronel estaba acercándose a la facción mitrista, y aconsejó al

---

<sup>200</sup>AGN, VII, Archivo Gainza, legajo 36.

<sup>201</sup>El apoyo de Mansilla a Sarmiento siendo sobrino de Rosas y apoyando a Urquiza hasta Pavón representa claramente el clima de época en que el cambio de orientación política era una práctica cotidiana. Halperín Donghi, 2008, p. 93.

ministro Gainza: “Puede tomar las medidas que crea convenientes en la seguridad de que con él o sin él la frontera continuará garantida y las cosas andarán en el último caso, tal vez mejor”. Días después, agregaba que Mansilla “ha llevado su indiscreción hasta decir a los indios que él era federal y que solo esperaba afianzarse para embrollar a los unitarios”. Y sugería reemplazarlo en el mando de la frontera cordobesa por Antonino Baigorria, sobrino del coronel Manuel, que ya había estado a cargo de negociaciones con indígenas y a cargo de la comandancia de frontera en Reducción y La Carlota<sup>202</sup>. El desplazamiento se verificó, pero a pesar de su alejamiento Mansilla intentó mantener las relaciones que había establecido con los indígenas y en noviembre Arredondo informaba: “Mansilla está dando bailes y festines a los indios que están en el Río Cuarto”<sup>203</sup>.

Lo cierto es que la ausencia de Mansilla produjo un reacomodamiento en la diplomacia indígena. Ni su sucesor, Antonino Baigorria, ni Arredondo, lograron obtener la confianza de los caciques ranqueles<sup>204</sup>, y al menos Mariano Rosas empezó a dirigirse con mayor frecuencia a los padres franciscanos para reclamar las raciones y sueldos prometidos por el tratado y que no habían llegado a entregarse<sup>205</sup>.

---

<sup>202</sup>AGN,VII, Gainza, 37. Sobre el accionar previo de Antonino Baigorria, ver Baigorria, 1975, p. 138 y 164.

<sup>203</sup>AGN,VII, Gainza 38.

<sup>204</sup>Cuatro años después de su desplazamiento, el cacique Manuel Baigorria se empeñaba con el padre Donati para que le entregara a Mansilla una carta que le había escrito pidiendo que le haga “el favor de mandarsela adonde este”, en Tamagininini, 1994, p. 22.

<sup>205</sup>AGN,VII, Gainza, 37.



Ante el estallido de la segunda guerra jordanista<sup>206</sup>, el gobierno nacional pidió a las provincias del Interior el envío de contingentes militares, lo que dejaba a las fronteras bastante indefensas y alentaba las campañas de apropiación de ganado por parte de los indígenas. Esto al menos había sucedido en el sur de Buenos Aires y, según la lectura de Arredondo, algo similar podía suceder en la frontera cordobesa, donde además, para los caciques era claro que

no se les ha cumplido sino a medias lo que se les prometio por el Tratado y aunque ellos se manifiestan contentos con la resolución del gobierno soy de parecer que la cosa los ha contrariado. ...seria conveniente que se me autorizara para darles lo que se les ha prometido no con arreglo a lo presupuestado sino con arreglo a lo convenido en el tratado<sup>207</sup>.

Para precaverse de una posible represalia de los caciques, el comandante intentó aplicar una estrategia ya probada en otros momentos y en otras fronteras con el mismo escaso éxito que tendría aquí: crear una división entre los caciques. En este caso, concretamente, el coronel esperaba separar a Mariano Rosas y Baigorrita, y así lo expresaba:

...las cartas que les dirijo a los caciques estan dando sus frutos. Mariano abrio la carta que era para Baigorrita y la abrio mandando-

---

<sup>206</sup>López Jordán era un caudillo entrerriano contrario al gobierno nacional que protagonizó tres levantamientos armados contra el gobierno nacional; las dos primeras guerras, durante el gobierno de Sarmiento, y la última en 1876, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda.

<sup>207</sup>AGN, VII, Gainza, 36.

sela enseguida. El objeto que me proponia esta conseguido pues se ha introducido la guerra civil entre los señores del desierto. Baigorrita no hay querido ayudar a Mariano y este no ha vuelto a sus toldos, anda alzado por los montes con parte de su gente, habiéndosele ido otra parte a las tolderías de Calfucurá.

Además de intentar quebrar la unidad ranquel Arredondo informaba que tenía “como me lo aconsejaba el Presidente, mis espías en los toldos; estos están bien pagos y me han de tener siempre al corriente de lo que ocurra”<sup>208</sup>.

La estrategia divisoria parecía dar resultados, ya que mientras Baigorrita mantenía buenas relaciones con Arredondo, Mariano Rosas comenzaba a mostrar serias desconfianzas. En una carta al fraile Donati de noviembre de 1870 el cacique reconocía que algunos indios habían atacado establecimientos fronterizos<sup>209</sup> pero que él les había quitado la hacienda robada y “también tengo dada la orden amis indios que toda persona que encuentre de malón se los quiten y se los entreguen al jefe que corresponde”. Pero responsabilizaba de estos ataques a Arredondo, ya que

... si estos indios salen es debido a Arredondo por no ha cumplido de aser sus entregas de raciones completas es con que los indios se disculpan que es lo que salen a robar y estan pobres y llo mismo beo que no me alcanza las lleguas para racionar (en Tamagnini 1994: 25).

---

<sup>208</sup>AGN, VII, Gainza, 37.

<sup>209</sup>Se trataba de dos pequeñas invasiones por el cerro Varela y por el Charrillo; cuando Arredondo fue informado de los hechos apresó a los indios que halló en Río Cuarto (25 indios y cuatro chinas) y reclamó a Mariano las yeguas robadas. Cuando al día siguiente fue informado de la devolución del ganado por Mariano, liberó a los presos al evaluar que el hecho confirmaba que “el cacique está a favor de las paces”. AGN, VII, Gainza, 38.

La guerra jordanista derivó no sólo en el envío de contingentes militares desde la comandancia del Interior sino también del propio Arredondo, que fue reemplazado por José Olegario Gordillo<sup>210</sup>. El nuevo conflicto civil del Estado nacional volvió a agitar los temores de una alianza entre ranqueles y “montoneros”. El temor no era nuevo ni infundado. La captación de fuerzas indígenas para dirimir conflictos internos fue una práctica bastante común desde el periodo revolucionario, y en el espacio que analizamos, las montoneras del Chacho Peñaloza y de Felipe Varela, entre otras, contaron con el apoyo de grupos indígenas; y como hemos dicho, algunos “montoneros” habían permanecido en las tolдерías. Según el presidente Sarmiento,

...Los indios han sido movidos desde aquí por los secuaces de Jordan o por los picaros que U conoce. Se deduce esto de las notas cambiadas antes con Gordillo e Iseas en que Mariano Rosas le dice que si los cristianos no le invaden es porque saben que están contra el Gobierno Nacional el Entre Ríos, que Varela invade a Córdoba, Guayama<sup>211</sup> a San Juan y el Paraguay y el Brasil le han declarado la guerra. ....Mariano pues ha contado con ponernos en aprietos cuando volviese Jordan de Corrientes. La combinación era buena. En fin nos hemos salvado<sup>212</sup>.

Pero el mayor peligro parece haber provenido de la política facciosa criolla. Para mantener la paz interétnica, el comandante Gordillo

---

<sup>210</sup>Perteneciente por rama materna a la familia de los Dávila, que representaban la tendencia unitaria o centralista radicada en Chilecito y ligada a la explotación minera del Cerro de Famatina.

<sup>211</sup>Santos Guayama fue un poblador de las lagunas de Guanacache, en Mendoza, que se unió a las montoneras federales de Peñaloza y luego, a las de Varela.

<sup>212</sup>AGN, VII, Gainza 39.

había enviado un representante a los toldos. Este no era otro que el capitán Martín Rivadavia, que había sido ayudante de Mansilla durante el viaje de 1870. En el parlamento mantenido los indios se mostraron enojados porque, decían, “en tiempos del Gral. Arredondo no se les cumplía con el tratado robándoles casi todas las raciones y el dinero trimestral que se les pagaba”. Aparentemente, Rivadavia habría alentado el descontento alegando que “los indios tienen razón en estar enojados pues no se les ha cumplido lo prometido y hasta los pesos del banco de Buenos Aires se los ha hecho tomar por plata boliviana engañándolos también en todo lo demás que se les ha entregado”, según informes que se habían tenido sobre su misión<sup>213</sup>. Lo cierto es que a su regreso de las tolderías Rivadavia fue sumariado y encarcelado<sup>214</sup>.

Gordillo tenía una idea muy diferente sobre la relación que debía tenerse con los ranqueles y planteaba al ministro de Guerra:

por mi parte... estoy pronto con los elementos con que cuento y la buena voluntad de los gefes a mis ordenes a repeler y castigar de un modo ejemplar a los salvajes del desierto que acen provocaciones. Aun mas Sor, me permito esperar el permiso necesario para dar un malon a los toldos mas inmediatos y en particular a donde estan aglomerados los gauchos y vandidos cristianos, los sublevados y desertores a las ordenes de Ayala <sup>215</sup>.

<sup>213</sup>AGN,VII, Gainza 39.

<sup>214</sup>En julio de ese año le enviaba a Donati “cartas del cacique Baigorria, una para Ud, otra para el coronel Gordillo y dos para el viejo coronel Baigorria, le recomiendo mucho la del coronel Gordillo se la haga llegar a él y conserve la suya para que algun dia se vea cuan injusto fue mi sumario y prision”. Rivadavia a Donati, Villa Mercedes, 13 julio 1871 (en Tamagnini, 1994, p.145).

<sup>215</sup>AGN, VII, Gainza 39.

El “coronel Ayala” había sido soldado en la frontera de San Luis y participó, junto al gobernador Juan Saa, en la represión del levantamiento protagonizado en 1860 por el coronel unitario Iseas. Con el triunfo liberal, Ayala siguió a los hermanos Saa a las tolderías ranqueles y permaneció allí donde, según el relato de Mansilla, dirigía un grupo de refugiados criollos y sus opiniones eran tenidas en cuenta por el cacique Mariano Rosas<sup>216</sup>.

A fines de abril de 1871 Arredondo volvió a la frontera cordobesa con ideas muy diferentes de las sostenidas hasta ese momento:

El abandono en que estaba la frontera ha hecho que las gentes anden por allí poseidas del panico. ... Cuando llegue a la frontera trataré de darle un golpe a los indios. Pienso mandar un Batallon y al 9 de caballeria para que se vayan hasta el Cuero de una trasnochada y traten de sorprender a los indios. De Ayala han quedado los cuentos por acá. Con motivo de la movilización de las fuerzas ha estado robando que era un gusto con los proveedores. Estos robaban hacienda y se la proporcionaban a Ayala<sup>217</sup>.

La expedición se realizó sobre las tolderías de Mariano Rosas en junio y provocó una gran mortandad, la captura de 70 cautivas y el arreo de gran número de haciendas. Envalentonado con el éxito, Arredondo decidió preparar una nueva expedición y realizar otro avance territorial de San Rafael a Malargüe y de Salto al río Diamante<sup>218</sup>. Pero la

---

<sup>216</sup>Según Mansilla, “Ayala... no es mal hombre... me trató siempre con cariño y consideración”. En Mansilla, 1965, p. 92.

<sup>217</sup>AGN,VII, Gainza, 39.

<sup>218</sup>AGN,VII, Gainza, 40.

organización de esta empresa contaba con obstáculos muy serios que se repetían en todas las fronteras: escasez de armamento y caballos, y resistencia del Parlamento a incrementar los gastos. Mientras en Buenos Aires se debatía el tema, los ranqueles de Mariano reaccionaron ante el ataque de Arredondo hostigando la frontera cordobesa. La situación parecía descontrolarse y el ministro Gainza urgía al comandante a que resolviera el tema:

no solo los diarios gritan, el presidente me ha dicho: la verdad es que los indios entran hasta donde quieren y salen por donde les da la gana y esto a pesar de tener un ejercito en todas fronteras. Es necesario, es urgente que Ud haga un esfuerzo para clamar la grita general<sup>219</sup>.

En diciembre de 1871, el Presidente y los ministros acordaron llevar adelante una expedición general sobre pampa y patagonia, y los preparativos desde la comandancia del Interior se aceleraron. En abril del año siguiente, el coronel Julio Roca, a cargo de la comandancia de Córdoba, escribía a Gainza que esperaba avanzar los toldos de Mariano a fines de ese mes o principios del siguiente, y que esperaba tener a Baigorrita de su lado<sup>220</sup>. La campaña partió a fines de mayo con un total de 1.400 hombres y el optimismo de Arredondo no dejaba lugar para el fracaso:

Antiayer les mande una comision [a los indios de Mariano] compuesta de un pariente de Mariano y otro indios que le llevan al cacique propuestas de paz, compra de cautivas y tambien regalos

---

<sup>219</sup> *Ibidem*.

<sup>220</sup> AGN, VII, Gainza, 41.

de aguardiente con el objeto de devanecerles cualquier sospecha que tenga. Espero sorprenderlos<sup>221</sup>.

El comandante estaba seguro de haber conseguido el objetivo de enemistar a Mariano y Baigorrita y que “la indiada del segundo les sera favorable en la expedición”<sup>222</sup>. Un mes más tarde, derrotado y engañado por Baigorria, que no acompañó la expedición y se unió a Mariano Rosas, Arredondo regresaba a la frontera<sup>223</sup>.

A pesar del fracaso, la expedición consiguió que algunos grupos decidieran abandonar el territorio indígena y, aceptando el ofrecimiento que les había hecho Arredondo, se acercaron a la frontera y se situaron en el paraje Totorita -a dos leguas de Villa Mercedes-, donde se les ofreció tierras y protección de sus enemigos. Para Donati, este asentamiento debía obrar como incentivo para otros (en Tamagnini, 1994, p. 147).

Luego de la acción ofensiva se decidió retornar a las negociaciones de paz pero con un cambio de dirección. Según los consejos de Donati, los caciques verían con mayor agrado a otro interlocutor. Es que el propio Mariano Rosas le había expresado que “más vale la influencia de un Sacerdote que el poder militar” (Tamagnini, 1994, p. 149). Arredondo aceptó la sugerencia pero no dejó de señalar su crítica:

Fray Donati cree que con medios mas dulces se han de engolozinar los indios y obtener ventajas en la paz sobre ellos pero el padre no sabe lo que dice y la prueba de ello es que a pesar de sus tentativas

---

<sup>221</sup>AGN, VII, Gainza 42.

<sup>222</sup>AGN, VII, Gainza 42.

<sup>223</sup>AGN, VII, Gainza 42.

para grangearse el afecto de los salvajes éstos lo han mirado siempre en menos. .... Sería algo ridiculo que siendo yo el comandante general de estas fronteras fuese otro quien se encargase de estos asuntos pero Ud con el Gobierno puede arreglar lo que mas le convenga<sup>224</sup>.

Pero esta vez, la disposición de los caciques para aceptar las exigencias del gobierno no era muy buena. En carta al padre Donati, Mariano Rosas expresaba claramente su rechazo a ciertos términos del acuerdo que intentaba imponer Arredondo; entre ellos, que

situe una fuerza en la Laguna del Cuero al mando de un Cacique con el objeto de evitar las invasiones que haga correr el campo 15 leguas mas alla del Medano Colorado que mande 10 hombres al mando de un Papinayo a Villa de Merced para el desempeño de comisiones que haga situar las tolderías mas aca con la estrategia que sera para entenderlos mejor, todos estos articulos no me convienen. Me parece una cosa de traicion sabrá su santidad de los sucesos anteriores los cuales se los explicare el primero fue en el Lechuzo, el segundo fue en el Sause, el tercero fue en Yancañe-  
lo teniendo en vista estos acontecimientos no puedo convenir en esa propuesta porque temo que sea una cosa de traicion, **tambien quieren comprometerme que debo prestar auxilios en caso la Republica Argentina se viese invadida por enemigos extranjeros. A mi no me conviene y no quisiera tomar partido en sus**

---

<sup>224</sup>AGN,VII, Gainza 43. La rivalidad entre Arredondo y Donati parece ser muy clara y el fraile Tomás Gallo le informaba a su superior desde Buenos Aires que había participado de la reunión que el comandante había tenido con el ministro de Guerra y que “hasta ahora el referido General no ha hecho traslucir nada contra U. delante de personas amigas que lo han visitado ni delante del ministro de guerra” (en Tamagnini, 1994, p. 153).



**cuestiones yo a lo que comprometo es an ayudar ni a desayudar, yo solo quiero vivir en paz si por ejemplo sucede que se vean en guerra entre unitarios y federales, de todo me desentiendo** (en Tamagnini, 1994, p. 9-10, negrita nuestra).

En octubre de 1872, una misión dirigida por los franciscanos Moisés Álvarez y Tomás María Gallo parlamentó con los caciques ranqueles y se llegó a firmar un nuevo tratado, que el ministro Gainza aceptó; como el anterior, a pesar de la ratificación del Presidente no fue tratado por el Parlamento<sup>225</sup>. El texto incluye los puntos que Mariano explícitamente había rechazado, lo que hace sospechar que, como el firmado dos años antes, podía tratarse de un acuerdo provisorio pero no consensuado al interior de la agrupación.

A comienzos de 1873 la sucesión presidencial de Sarmiento derivó en un nuevo conflicto faccioso que se extendió al Interior. Arredondo se acercó al grupo mitrista y desde el gobierno nacional se decidió el envío de militares claramente adictos a la facción autonomista para hacer frente a la posible disidencia: Julio A. Roca, desde hacía unos años al frente de la frontera cordobesa, y Teófilo Ivanowski, militar prusiano llegado al Río de la Plata a inicios de la década de 1850 y con experiencia en la defensa de frontera, designado para reorganizar la línea de frontera del sur de Córdoba<sup>226</sup>.

---

<sup>225</sup> AGN, VII, Gainza 42.

<sup>226</sup> Los temores del gobierno no fueron infundados, ya que en octubre de 1874 Arredondo dirigió el levantamiento que apoyó la revolución mitrista desde el Interior y llegó a tomar las provincias de San Luis -donde se enfrentó a las fuerzas de Ivanowski- y de Mendoza. Derrotado por Roca, se exilió en Chile, de donde regresó luego de que los revolucionarios fueron indultados por el presidente Avellaneda.

Estos cambios garantizaron la derrota de la facción mitrista pero llevaron más confusión a la diplomacia interétnica. Mientras Roca hacía constantes esfuerzos por lograr de las autoridades nacionales el envío de las raciones prometidas e intentaba convencer a algunos jefes nativos de asentarse en la frontera, Ivanowski se mostraba reacio a cumplir con el tratado. Según la denuncia de Mariano Rosas, el general había dicho que “la dadiva [por las raciones] se hace por una sola vez” y el cacique lo corrigió indicándole que leyera bien el tratado, “y berá que espresa que desde el día que se firmo el presente cumplidos dos meses ocurriese por dicho efectos que no rechase a lo que nos obliga este tratado de paz”. Además, Mariano reclamaba que el número de yeguas que recibió no era el acordado por lo que “en esto me ase como sea malicia ho almenos equivocaciones” (en Tamagnini, 1994, p. 13).

En marzo de ese año la presión de los caciques ranqueles parece acrecentarse ante un nuevo incumplimiento del tratado. Mariano era explícito por conocer perfectamente los peligros que aún tenía que enfrentar el gobierno nacional y, veladamente, manifestaba la posibilidad de la unión de algunos indios a las facciones hostiles:

...esabido que a Juan Saa le andado en Chile tres mil bayonetas para que pase a su Republica... Tambien esabido que un Indio que fue con Cristo a Entre Rios abenido conbarias conversaciones diciendo que traye ordenes de conquistar la Indiada y sinduda esto atomado acredito Baigorria (en Tamagnini, 1994, p. 14).

Sólo un año después de esta comunicación la situación de los ranqueles parecía haber dado un giro fundamental, y se producía un lento desgranamiento de la agrupación por la reducción de algunos grupos

en la frontera. ¿Qué había sucedido? En términos generales se registró una decidida política estatal de limitar los llamados “gastos de indios”, que desde 1872 hasta 1876 se estabilizó en la suma de \$223.556. Si el Congreso no había votado un aumento del presupuesto para cumplir con los tratados de 1870 y 1872 era claro que no lo haría más adelante. Pero además, a inicios de 1874 una epidemia asoló las tolderías ranqueles e incrementó la creciente penuria económica de la agrupación. Como acostumbraban a hacer los nativos ante la propagación de una enfermedad, los enfermos se apartaban de las tolderías y éstas se aislaban unas de otras para evitar la propagación de la epidemia. Según el cacique Mariano, la peste había provocado la incomunicación entre los jefes y ni él “había podido comunicarse con Ramón ni con su hermano (Epumer)”; los indios de las orillas creyéndolo muerte habían enviado ataques sobre los establecimientos rurales.

En mayo de 1874 se decidió enviar una comisión directamente a Buenos Aires para entrevistarse con el presidente y solicitarle un aumento de ganado con el cual el cacique podría “reunir todos los yndios que estan bibiendo por los Campos y racionarlos de ese modo se pueden cortar todos los males que pueden haber” (en Tamagnini, 1994, p. 21). Para la misma fecha, un pequeño grupo indígena al que luego se agregó el indio Villarreal<sup>227</sup> con 64 individuos y Santos con 14 se asentó en el fuerte Sarmiento (en Tamagnini, 1994, p. 175). Cuatro meses después, Linconao, hermano del cacique Ramón y el indio Morales con unas 40 personas se acercaron también a la frontera. Con estos trasla-

---

<sup>227</sup>De este personaje dice Mansilla que era “hijo de india y de cristiano... viste como gaucho lujoso. Habla bastante bien el castellano... Su padre, cuyo apellido lleva, fue vecino del Bragado. Tiene treinta y cinco años. Ha estado en Buenos Aires en tiempos de Rosas y conoce perfectamente las costumbres de los cristianos decentes” (Mansilla, 1965, p. 75).

dos de población “ya no le quedan capitanejos a Ramón y esta circunstancia... le hace asegurarme que Ramón hade venir” (en Tamagnini, 1994, p. 184). No debía ser un atractivo menor que Roca ofreciera a Ramón el empleo -leáse, el sueldo- de teniente coronel, 500 vacas, 1000 ovejas, dos leguas de campo en Chemecó y hacerle una casa de azotea.

### **Campaña ofensiva en la frontera bonaerense**

Mientras en el Interior se avanzaba la frontera y se negociaban las paces con los ranqueles, el sur de la provincia de Buenos Aires se conmocionaba con dos fuertes ataques indígenas; el primero sobre Tres Arroyos y el segundo sobre Bahía Blanca<sup>228</sup>. El motivo de los ataques, según expresaban los pobladores de la región, eran las medidas tomadas por el comandante de Bahía Blanca, José Llano, sobre un grupo indígena que se hallaba en paz con el gobierno bonaerense. Llano consideraba que dentro de la agrupación de Cañumil, asentada en las cercanías del poblado, estaban algunos de los autores de los robos cotidianos de ganado que sufrían algunos vecinos, y decidió atacar las tolderías y apresar al cacique y su familia. Pero el comandante, poco conocedor de las relaciones interétnicas y tal vez ignorando las relaciones de parentesco entre indígenas, produjo con esa decisión la represalia indígena.

Calfucurá era suegro de Cañumil y, para vengar a su pariente, organizó un malón de cerca de 2.000 indios, entre los que se contaban algunos ranqueles. El comandante general de la frontera sur, Ignacio Rivas, debió dirigirse en persona a Bahía, donde censuró al coman-

---

<sup>228</sup>Sobre estos episodios, véase Rojas Lagarde (1984).

dante por su acción e inmediatamente se enviaron comisionados para restablecer las paces; en dichas negociaciones fueron dos los puntos más discutidos. Mientras los comisionados criollos insistían en el rescate de los cautivos tomados en los dos ataques, los indígenas reclamaban las raciones prometidas por el gobierno que no habían sido entregadas. El tema del presupuesto volvía a hacerse presente en este contexto fronterizo y los reclamos de los jefes salineros tenían sustento. Durante 1868 y 1869 de las sumas presupuestadas para raciones mensuales pactadas con los principales jefes nativos sólo se habían gastado en un 50,7% y un 74 %, respectivamente (Ratto, 2011, p. 12).

Para los indígenas, la merma de las raciones pactadas repercutía de manera directa en el rescate de cautivos, dispersos en distintas tolдерías; Calfucurá argumentaba que debía comprarlos por las prendas que pidiera su poseedor y para ello le era imprescindible contar con los obsequios que el gobierno le había acordado. Pero sus pedidos no terminaban ahí; aunque reconocía la autoría de los ataques, los justificaba “porque sus capitanejos estaban muy enojados por las picardías de Llanos”; su hermano Namuncurá iba más allá en su argumentación, pidiendo: “Seríamos muy agradecidos i los demas capitanes y casiques...[si] pusiesen otro jefe bueno para vivir de una vez de armonia con todas las fronteras i no estar de enemigos y asi tendríamos que vivir sin cuidado ambos”<sup>229</sup>. En los hechos, Llano fue reemplazado, poco después, por Julián Murga.

Mientras se recuperaban los cautivos, el incumplimiento en la entrega de raciones se mantenía. En febrero de 1871 el comandante de Patagones informaba:

---

<sup>229</sup> Ambas cartas en AGN, VII, Gainza, 40.

peligran las buenas relaciones que a costa de tantos sacrificios mantiene el superior gobierno con los indios. Reuque Cura fue a buscar raciones vencidas pero no había hacienda para entregar y se los demoro por varios días luego de lo cual los indios amenazaron con irse<sup>230</sup>.

Además, como había sucedido en el Interior, se produjo en este sector de la frontera un cambio en el elenco de autoridades debido al desplazamiento de efectivos hacia el Litoral por el levantamiento de López Jordán. En este caso, el reemplazo del coronel Rivas por Francisco de Elía agregó un elemento más de conflicto. El nuevo comandante intentó, como Arredondo, incentivar los enfrentamientos al interior de las tribus amigas asentadas en Tapalqué. De Elía, a diferencia de su antecesor, se acercó al cacique Catriel, con quien firmó un acuerdo de paz que lo convertía en el cacique general de los grupos asentados en ese espacio fronterizo, un cacique a quien todos debían obediencia. Esta acción no hizo más que agravar los conflictos entre catrieleros y tapalqueneros que culminaron con el enfrentamiento armado entre el cacique principal Cipriano Catriel y caciques menores cuyas tolderías fueron saqueadas<sup>231</sup>.

Pero, como le había sucedido a Arredondo, la estrategia de dividir a los indígenas no tuvo resultado exitoso. Entre los caciques derrotados se contaban algunos ligados a Calfucurá, que como había hecho el

---

<sup>230</sup>AGN, VII, Gainza, legajo 39.

<sup>231</sup>El episodio conocido como la batalla en la Laguna de Burgos, que enfrentó al cacique principal Cipriano Catriel con otros jefes que no aceptaron subordinarse a su mando, ha sido analizada por varios autores. Véase De Jong 2010 para una síntesis de las distintas interpretaciones.

año anterior, logró convocar una fuerza de 2.000 indios con los cuales amenazaba atacar la frontera. De Elía fue reemplazado por Francisco Borges, que comentaba con temor la reunión de indios chilenos en las tolderías de Salinas Grandes<sup>232</sup>.

El 28 de junio de 1870, retomando la idea central de la ley 215, se había presentado y aprobado en el Senado un proyecto de ley que autorizaba al Poder Ejecutivo a gastar la suma de ocho millones de pesos para llevar a cabo la expansión territorial hasta el río Negro. En el debate surgido en la cámara alta se puso en evidencia que la iniciativa había surgido de algunos representantes preocupados por la situación de inseguridad fronteriza pero no coincidía con los planes inmediatos del Poder Ejecutivo. En efecto, en la sesión de discusión estuvo presente el ministro de Guerra, Martín de Gainza, que consideró apresurado realizar la operación militar en ese momento. Su argumentación giraba en torno la inexistencia de un ejército profesional capaz de llevar a cabo la empresa<sup>233</sup>, y al desconocimiento que se tenía aún del territorio sobre el que se planeaba avanzar. Gainza planteaba

¿sabemos acaso, Sr. Presidente, si tomamos la línea del Río Negro, si podemos abastecer ese ejército con toda la regularidad que es necesario? Cuando más podríamos hacerla hasta Choelechoel, es decir, hasta donde se conoce, pero más adelante, quién conoce el Río Negro? ¿Quién conoce ese territorio? Son cuentos, son invenciones de la imaginación de que se nos habla<sup>234</sup>.

---

<sup>232</sup>AGN, VII, Gainza, 40.

<sup>233</sup>Recordemos que la guerra del Paraguay recién había concluido y el retorno de los efectivos era lento.

<sup>234</sup>DSCS, 1870, p. 67.

Además, seguía Gainza, no existía en el gobierno una política clara sobre qué medidas tomar con los indígenas que fueran sometidos:

después de eso (de tomado el río Negro) que haríamos con esos 8000 indios que quedan en este vasto territorio al norte del río Negro? Tendríamos que tener cuando menos una línea como la que actualmente tenemos y entonces resultaría un ejército en el río Negro y otro ejército en la línea actual de frontera<sup>235</sup>.

A pesar de esas objeciones el proyecto fue aprobado, por lo cual mientras en la frontera cordobesa se avanzaba en las negociaciones de paz en Buenos Aires se daban los primeros pasos para la organización de una expedición militar. La opinión pública era particularmente crítica de la gestión del gobierno en su política de fronteras y el ministro de Guerra estaba obsesionado por mostrar resultados triunfantes:

**El país nos mira, muy particularmente a Ud (Rivas), a Arredondo<sup>236</sup> y a mí** y es necesario que unidos le contestemos con un esplendido triunfo, tomando posesión de Choelechoel, Salinas y Nembucu que en mi opinión nos ha de dar resuelta la cuestión fronteras<sup>237</sup>.

---

<sup>235</sup>Ibíd.

<sup>236</sup>Con referencia a la expedición que se estaba desarrollando contra los ranqueles.

<sup>237</sup>AGN, VII, Gainza, 40. Ignacio Rivas compartía la mirada de Gainza sobre las “injustas” críticas de que eran objeto. En carta de noviembre de 1871 expresaba al ministro: “Yo veo con pesar... y con indignación algunas veces que muchos desocupados, sin duda, se entretienen en rebuscar datos y hasta en inventarlos cuando no los encuentran con el solo y señalado objeto de desacreditar la administración, calumniando a los servidores que tiene en estas fronteras. **Unas veces hacen un boulevard de la Pampa, otras unos ángeles de los contingentes que vienen y todos unos tiranos de los Gefes de las fronteras que parece que vivieran y prosperaran con el sacrificio de esas simuladas víctimas que son las que sacrifican al Erario y entorpecen el mejor servicio y orden posibles establecidos.** Ibíd., negrita nuestra.



A lo largo de 1871, los representantes parlamentarios recibieron presentaciones de los hacendados nucleados en la Sociedad Rural Argentina (SRA) que pedían explicaciones sobre el accionar del gobierno y ofrecían su colaboración para llevar a cabo lo antes posible el avance hasta el río Negro; además exigían al gobierno el cumplimiento en la entrega de raciones pactadas con algunas tribus. Así, en la sesión del 30 de septiembre de 1871, en una interpelación realizada al ministro de Guerra, el diputado Costa dijo que habían nombrado una comisión al estar

alarmados muchos hacendados al ver el mal estado de la frontera y en presencia de rumores muy generales que circulaban respecto de que una cantidad considerable de indios araucanos había traspasado los Andes y venido a reunirse a otras tribus de las que pueblan nuestras pampas a fin de preparar una invasión.

Esa comisión, con el apoyo del gobernador de la provincia, había entregado a varios diputados información importante sobre el estado de inseguridad de la frontera, datos que hacían referencia a la escasez de armamento y de caballos en los fuertes, al incumplimiento en la entrega de raciones a los caciques amigos y a la falta de pago a los guardias nacionales, que eran, en su mayoría, los que defendían la frontera<sup>238</sup>.

Todas las acusaciones fueron negadas por el ministro Gainza y produjeron una nueva presentación de los miembros de la SRA apoyados por el gobernador Castro en la que confirmaban el estado de inseguridad de la frontera y expresaban estar “prontos a cooperar moral materialmente” con el gobierno para resolver la situación. La tensión

---

<sup>238</sup>Anales de la Sociedad Rural Argentina (en adelante, ASRA), Buenos Aires, Imprenta Rural, 1871, pp. 41-43.

pareció revertir cuando el gobierno nacional reconoció ciertas deficiencias en la seguridad fronteriza y, aceptando el ofrecimiento de los hacendados, solicitó su auxilio en ganado caballar y yeguarizo para el ejército<sup>239</sup>. A partir de entonces comenzó a organizarse la campaña militar planeada en la ley 215<sup>240</sup>.

Pero los preparativos se demoraban y con el regreso de Rivas al cuartel general de Azul se comenzó a pensar en la conveniencia de romper “definitivamente con aquel cacique impotente y falso [Calfucurá] quizás que no puede ya, se dice, contener a sus subordinados”. Y Gainza coincidía en que “es necesario empezar a ser duros con estos malvados porque el sistema de la contemplación no nos ha dado ni nos dará resultados”<sup>241</sup>.

Este cambio de actitud se trasladó a la correspondencia con Calfucurá, a quien el ministro de Guerra contestaba su pedido de raciones en tono de amenaza, diciendo que el presidente y él

pensábamos darle no solo lo que Ud nos pide ahora sino algo si fuese necesario pero las ultimas invasiones hechas por sus indios y muy particularmente la que trajeron sobre la Blanca Grande en la que llevaron una caballada del gobierno ... y cuanto encontraron a mano nos han desanimado porque ... Ud o no es un leal amigo del gobierno o cuida muy poco a sus indios que invaden... Tanto el Presidente como yo lamentamos que descuidos de Ud pongan en duda nuestra buena amistad pero creemos que Ud en lo sucesivo tratara

---

<sup>239</sup>Ibidem.

<sup>240</sup>Un análisis muy detallado de los preparativos, en Poggi (1999).

<sup>241</sup>AGN,VII, Gainza, 40.

de impedir las invasiones probándonos así su lealtad y haciéndose acreedor a toda nuestra protección y consideración<sup>242</sup>.

La tensión llegó a su punto máximo a fines de 1871, cuando Rivas comenzó a organizar una expedición sobre las tolderías de Salinas pero los preparativos fueron conocidos por Calfucurá que amenazó con tomar medidas al respecto. La expedición quedó sin efecto por ese momento<sup>243</sup> pero no dejó de pensarse en ella. En diciembre de 1871, el presidente y los ministros acordaron llevar adelante la expedición general sobre pampa y Patagonia, y los preparativos desde la comandancia del Interior se aceleraron. Las discusiones sobre la política fronteriza no enfrentaban solamente a gobierno y oposición: dentro del gobierno también existían voces encontradas. El propio presidente, según las quejas que hacía escuchar el ministro de Guerra, “cada despacho que le presento [sobre el tema fronterizo] le causa una incomodidad. Es por esta razón que tengo que hacerlo con mucho tino y mucha prudencia”. A pesar de ello, y luego de mucha insistencia, Gainza obtenía el acuerdo de Sarmiento y los ministros para hacer los aprestos de la expedición militar<sup>244</sup>.

Pero la reacción indígena no se hizo esperar y a comienzos de marzo de 1872 una nueva coalición dirigida por Calfucurá con más de 3.000 indios atacó la frontera centro y norte de la provincia; luego de enfrentamientos parciales culminaron en la batalla de San Carlos<sup>245</sup>.

---

<sup>242</sup>AGN,VII, Gainza, 41.

<sup>243</sup>AGN,VII, Gainza 41.

<sup>244</sup>AGN,VII, Gainza, 41.

<sup>245</sup>No existe acuerdo entre los historiadores sobre el resultado de dicha batalla. Para algunos significó el fin del poderío de Calfucurá debido a que las fuerzas nacionales lograron recuperar una gran cantidad de ganado arreado por los indios. Para otros, el

La facilidad con que los indígenas entraron y permanecieron en territorio provincial mostró claramente las deficiencias del sistema defensivo y profundizaron las opiniones sobre un cambio hacia posiciones más ofensivas. Mientras los preparativos de la campaña militar se aceleraban, llegaron a Buenos Aires los resultados de la fallida expedición de Arredondo. Gainza se dirigió a Azul para supervisar los preparativos pero no confiaba demasiado en el éxito, ya que según reconocía en carta a Arredondo, “Prevenidos y desconfiados como están los indios y mucho más con el ataque que acaba U de hacerles a sus mismas tolдерías imposible será sorprenderlos”<sup>246</sup>. De la misma opinión era el presidente, para quien

Después de la primera expedición de Arredondo los indios no serán sorprendidos... Nada me atrevo a decir de la expedición del sur tan deseada por el gobierno y los hacendados. Si se necesitan dos lecciones tomémoslas y preparemos caballos para la ida y para la vuelta.... Espero que me de detalle o confirmación sobre la expedición intentada y si esperando estación mas propicia no sería mejor abrir negociaciones de paz con Calfucurá pues esa es ahora la idea popular<sup>247</sup>.

Esta vez fue Calfucurá quien endureció el tono en sus cartas al ministro de Guerra. A fines de julio de 1872 reclamaba que hacía cuatro años no cumplían con las raciones prometidas y se les daba solamente

---

cacique demostró una gran capacidad de convocatoria en esta campaña y las exigencias que siguieron al enfrentamiento no permitirían constatar un declive en su relación con el gobierno.

<sup>246</sup>AGN, VII, Gainza, 42.

<sup>247</sup>AGN, VII Gainza 42.

una vez al año, que sus chasques eran detenidos y que lo único que recibía eran insultos. Si se iban a reiniciar las negociaciones le pedía a Gainza que “le hable con el corazón”, para que no suceda lo que paso con Mariano y Baigorria, “del que le vinieron a pisar el poco campo que le queda como que abra sido por su orden pero oy Dios no lo ade permitir”. Y comparaba el desorden de ese momento con la situación durante la presidencia de Mitre, “cuando tenia mi papel de tratado con el que en ocasiones reclamaba y recibia todo lo que pedia en Azul y en Bahía Blanca” (en Pávez, 2008, p. 505-507 y 508-510).

El ministro reconocía que mientras estaban en tratados con Calfucurá y recibían algunas cautivas como muestra de amistad, “al mismo tiempo nos han invadido por Tapalqué y felizmente no han llevado nada pero mataron cuatro hombres al interior de la línea”<sup>248</sup>. Las negociaciones parecían estar en un punto muerto y Gainza se lamentaba a inicios de septiembre que

Aun no se ha hecho nada con Calfucurá. Manda dos o tres cautivas y pide sus raciones y que se le pongan en libertad a los indios que le tenemos prisioneros. Se le mandan algunos regalos y se le contesta que para hacer la paz, darle sus raciones y poner en libertad a los prisioneros es necesario que mande todos los cautivos y prohíba las pequeñas invasiones que manda hacer al sur y al norte. Mi impresión es que no se ha de hacer nada con este indio y que será necesario en octubre invadirlo y tomar posesión de Salinas<sup>249</sup>.

---

<sup>248</sup>AGN, VII, Gainza 42.

<sup>249</sup>AGN, VII, Gainza 42.

Sin embargo, el estallido de la segunda guerra jordanista en Entre Ríos provocó la suspensión de los preparativos y concentró las fuerzas militares en el norte de la república, y por un tiempo no se volvió a pensar en la realización de campañas ofensivas. Pero el mundo indígena también experimentó fuertes cambios. A mediados de 1873 fallecía Calfucurá y dejaba el cacicazgo en manos de su hijo Namuncurá. Desde el enfrentamiento de San Carlos, había insistido en el envío de misiones diplomáticas para reclamar las raciones que hacía años no llegaban a las tolderías, justificando en eso sus ataques a la frontera y oponiéndose constantemente al avance territorial criollo sobre las tierras de Guaminí y Carhué. Pero, igual que se vio en el Interior, las pretensiones indígenas se veían cada vez más recortadas por una acción estatal francamente agresiva.

En los episodios sucedidos en los dos espacios analizados es posible encontrar características comunes y diferencias notables. Con respecto a las similitudes se evidencia la continuidad de una práctica que hacía descansar la diplomacia fronteriza en las relaciones personales, de confianza y amistad entre personajes clave de ambos mundos. Esta característica tenía sus pros y contras en la medida en que surgieran otros interlocutores que intentaran tomar las riendas de la relación sin el consenso necesario. Los desplazamientos de autoridades fronterizas y/o los intentos de caciques menores de realizar acuerdos personales se presentaron en los dos espacios y llevaron a momentos de tensión en la precaria paz de la frontera. En sintonía con esta característica, fue igualmente similar en ambos espacios la errónea lectura que hicieron oficiales fronterizos poco conocedores de las internas de poder indígenas sobre las posibilidades de éxito de las estrategias que habían realizado para captar a algunos líderes y en-

frentarlos a otros. Sin temor a exagerar, puede plantearse que luego de los tiempos rosistas no habían logrado establecerse ni una política eficaz ni un conocimiento preciso sobre la estructura de poder dentro de las agrupaciones indígenas.

Para finalizar, la principal diferencia que puede señalarse entre la frontera bonaerense y la del Interior se relaciona con la característica anterior, ya que se expresa en la presencia de religiosos y refugiados en el último espacio que complejizaron la trama de relaciones personales. De cualquier modo, a comienzos de la década de 1870, mientras el gobierno abandonaba la política de “negociar para luego hacer la guerra” fue cada vez más claro para los líderes indígenas que había terminado la época en que ellos “hacían la guerra para luego negociar”.

## | CAPÍTULO 6 |

### **Escenas de la vida fronteriza**

En los capítulos precedentes el énfasis estuvo puesto en la relación diplomática entre líderes indígenas y criollos, con hincapié en la siempre abierta posibilidad de que los indios fronterizos abandonaran el espacio provincial para retornar al territorio indígena o que, de manera inversa, las tolderías de campaña recibieran nuevos contingentes dispuestos a reducirse en la frontera. A modo de cierre, intentaremos ahora acercarnos a algunos aspectos de la vida en el espacio fronterizo, sin perder de vista el contexto diplomático del momento ni la interacción constante que se mantenía con las tolderías más allá de la línea fronteriza. Este ejercicio de análisis no es nuevo: hace unos años ha comenzado a ser realizado por varios investigadores.

En esos trabajos, la interrelación entre las tribus fronterizas y la población/autoridades criollas ha sido estudiada desde distintas perspectivas. Se ha planteado que el vínculo entre los caciques y las autoridades provinciales -el gobernador, los jueces de paz, los comandantes militares- descansaba en relaciones personales que, por su naturaleza, dependían de la habilidad personal de los interlocutores. De ahí que, con frecuencia, un cambio de autoridad criolla no demasiado afecta a sostener vínculos diplomáticos con los indígenas podía generar ris-



pideces y desinteligencias<sup>250</sup>. Dentro de la relación “oficial”, trabajos recientes se han centrado en la forma que adoptaba la utilización de lanceros indígenas incorporados al ejército provincial (Barbutto y De Jong, 2011, y Gambetti, 2012). En el plano de la vida cotidiana, se han investigado las relaciones de parentesco biológico y simbólico en la campaña bonaerense, los contactos comerciales y laborales, y la forma de resolución de conflictos interétnicos (Bjerg, 2004 y 2008; Davies, 2012; Yangilevich, 2009; Ratto, 2009).

Mucho menos se ha avanzado en el conocimiento de la economía de estos grupos. Las imágenes de los contemporáneos insisten en mostrar la precariedad económica en los asentamientos fronterizos y su dependencia de las raciones gubernamentales. Como ejemplo de esta visión podemos señalar que en 1869 la Comisión Municipal de Bahía Blanca había emitido un informe sobre los datos que arrojaba el primer censo nacional para dicha jurisdicción, mencionando que

“En el numero de los [habitantes] improductivos, hemos señalado a los Indios que viven aquí con sus familias, y cuyos hombres no tienen sino la obligación de estar a la disposición de la autoridad militar, recibiendo sueldo y ración de tropa... Si de un lado unos pocos se prestan a los trabajos agrícolas, la mayor parte son perezosos... (Santilli y Ratto, 2005).

De manera más general, en las discusiones en el Congreso en torno al mantenimiento del trato pacífico que involucraba la entrega de raciones eran frecuentes las voces que se alzaban en contra de “subsidiar” y de

---

<sup>250</sup>Entre los estudios que han centrado el interés en esta problemática, ver De Jong (2008 y 2010); Luiz (2011) y Ratto (2011).

mantener en la “holgazanería” a los indios amigos mediante esta vía (en Navarro Floria, 2001). A pesar de que estas expresiones están cargadas de fuertes prejuicios hacia los grupos nativos, las investigaciones más recientes no han avanzado en un conocimiento más ajustado sobre su economía donde la idea de que cuando el Estado fue disminuyendo las raciones enviadas a los indios éstos entraron en un inexorable camino de empobrecimiento<sup>251</sup>. Esta idea, de algún modo, viene a avalar la condena que realizaban los contemporáneos sobre la conducta rapaz -considerada intrínseca- de los indios, que se reflejaba en los continuos robos que denunciaban los productores de la campaña. Vale destacar como excepción a esta imagen los recientes trabajos sobre los asentamientos indígenas de Salinas Grandes; en ellos se han analizado los niveles de producción, acumulación y redistribución de los recursos y la flexibilidad y plasticidad de la economía indígena para adaptarse a las cambiantes coyunturas económicas (Jiménez y Alioto, 2007 y Alioto, 2011).

Sin llegar al nivel de profundidad que reflejan los estudios mencionados, en este capítulo demostraremos que los grupos asentados en la frontera desarrollaron actividades productivas centradas en el pastoreo de ganado y en el cultivo que llevaron a que ellos también fueran objeto de robos por parte de pobladores criollos. Estos conflictos debieron de haberse resuelto echando mano de distintos modos de impartir justicia, que combinaron prácticas indígenas y criollas. El análisis de estos conflictos se presenta como un vía posible para indagar sobre el lugar que ocupaban los indígenas en la sociedad bonaerense.

---

<sup>251</sup>Ejemplos de esta visión son, para la frontera bonaerense, los trabajos de Bechis, 1999 y 2002; De Jong, 2007 y 2009; para el caso de la frontera sur de Córdoba, ver los trabajos de Tamagnini y Zavala, 2007.

El centro de atención estará puesto en los asentamientos fronterizos -tolderías y rancherías- que habitaba el grueso de la población nativa. En rigor, nos ocuparemos de dos espacios en particular. Uno es el oeste bonaerense, donde hacia la segunda mitad del siglo XIX existían tres núcleos de población indígena con diferente antigüedad de asentamiento en la región: en Bragado, paraje de la Barrancosa, se asentaban los toldos de Melinao y Reilef -descendientes del cacique Collinao-; en la Tapera de Díaz, los indios del cacique Coliqueo; y en las proximidades del fuerte Mulitas, el grupo de Raninqueo, segundo jefe de la tribu de este último. El otro espacio de estudio es la frontera sur, particularmente la región de Azul y Tapalqué, sitio de asentamiento de los grupos pampas del cacique principal Catriel y jefes menores subordinados. La gran novedad de la segunda mitad del siglo XIX es que la mayor parte de los grupos indígenas comienzan a recibir tierras en propiedad, lo que podría hacer pensar en la existencia de políticas más concretas de incorporación de esta población.

### **Los asentamientos indígenas en la frontera**

Nos hemos referido a la tribu liderada por Collinao en varias oportunidades. Recordemos que el cacique había abandonado su asentamiento de Bahía Blanca y con el tiempo se había asentado en Bragado, donde varios indios de su tribu recibieron solares para su asentamiento. Los lanceros de este grupo, por otro lado, conformaron una división del regimiento de Blandengues. En 1854 murió Collinao y ocupó su lugar su hermano Pedro Melinao, “como único y legal cacique mayor”, manteniendo el rol de jefe de las milicias auxiliares conformadas con sus indios. Luego de 30 años de servicio como miliciano, en 1860 el cacique Melinao “con la salud algo quebrantada... solicitó al gobierno

el retiro del servicio militar efectivo peticionando a la vez la otorgación de un campo donde pudiera retirarse a vivir tranquilo” (Duran, 2002, p. 431). Para sucederle en el cargo propuso a su hijo Ramón Luis Melinao, capitanejo con el grado de teniente primero de caballería pero no llegó a renunciar al cacicazgo que de algún modo ejercía su hijo. No obtuvieron la posesión de la tierra hasta tres años después, por la ley 392 (del 4 de septiembre de 1863), que sancionó la concesión “al Cacique Melinao y su Tribu [de] la propiedad de las dos leguas cuadradas de Tierra que ocupan en el Partido de Bragado”. En el mismo año de la entrega de tierras se fundó el pueblo 9 de Julio, hacia el Oeste; algunos indios debieron trasladarse al nuevo emplazamiento para seguir prestando servicios militares y el grueso de la tribu permaneció en Bragado (De Jong, 2007).

Coliqueo se incorporó a la frontera bonaerense a inicios de la década de 1860, cuando su principal referente criollo, Manuel Baigorria, que había estado refugiado en sus tolderías durante el periodo rosista y había creado fuertes lazos parentales con el cacique, decidió unirse a Mitre (Hux, 1980). El cacique había realizado la solicitud de tierras en 1863 y debió resistir la contrapropuesta del gobierno provincial de concederle el doble de tierras, “siete u ocho leguas más afuera” del punto solicitado, alegando que ya había construido y sembrado en estas tierras, invirtiendo e incrementando sustancialmente su valor. En una carta al juez de Paz de Bragado, explicaba su negativa:

En primer lugar, hemos hecho grandes sacrificios para llevar a cabo la Construcción de un gran número de casas, que hoy existen en este lugar: amás; casi todos los indios han construido potreros, quintas, chacras la que le cuestan no solo el sudor de su frente, sino también cantidades pecuniarias que atendida nuestra pobre-

za son exorbitantes: del mismo modo, casi la totalidad de la tribu y yo el primero hemos sembrado trigo, maíz y otros cereales que se perderían con el abandono de nuestra actual posesión [...] También varios comerciantes han edificado en este sitio con mi previo permiso, y a ellos como a mí se nos seguirían graves perjuicios de abandonar este terreno (en Hux, 1980, p. 102).

La tierra que solicitaba era la que ya ocupaba su tribu en el sitio llamado Tapera de Díaz, donde tenía por lindero, “a Don Juan Rubio por el Este y a don Pedro Ramírez por el Oeste. El Sur y el nNrte des-poblados” (Fischman y Hernandez, 1990). Tres años después, Coliqueo brindaba otros datos interesantes sobre la economía del grupo. El 15 de octubre de 1866 declaraba que la población a su cargo constaba de 2.000 soldados y familia, 8.000 cabezas vacunas, 7.000 lanares, 5.000 yeguas y caballos, 300 chivatos, su casa, la del 2º y 36 ranchos y 20 cuadras de trigo. Poco después su población se vio reducida por la separación, tras desavenencias personales, de su segundo, Raninqueo, que se trasladó al paraje La Verde con 12 capitanejos, 180 lanzas, 153 mujeres y 61 hijos, totalizando 378 indios. El cacique recibió seis leguas en propiedad (en Hux, 1980, p. 107).

Los debates sostenidos en el Parlamento en ocasión de la entrega de tierras en el partido de Bragado permiten conocer algo más sobre su economía. En la sesión de la cámara de Diputados del 29 de septiembre de 1866 se había acordado la entrega de las dos leguas de tierra “que han ocupado hasta la fecha”, señalándose que era la misma extensión que se había concedido al cacique Ancalao en Bahía Blanca. El diputado Lezica argumentó que, precisamente, no podían compararse ambos grupos ya que la tribu de Ancalao no alcanzaba a 40 lanzas en tanto la de Coliqueo tenía 600 lanzas, lo que hacía en total una población de unas 2.000 perso-

nas. En cuanto a su economía, agregaba que tenían unas 13.000 cabezas de ganado y, además, chacras donde hacían sus cosechas. Lezica concluía que “es imposible que en dos leguas puedan estar con todo esto” y que si bien el proyecto de ley no hacía más que acceder al pedido del cacique, Coliqueo había “pedido dos leguas sin saber lo que pedían y eso procede de que Melinao, que está por el Bragado, pidió dos leguas pero la tribu de Melinao, son 102 hombres que darán una familia de 500 o 600 personas”<sup>252</sup>.

Estos datos muestran que, lejos de vivir de las raciones y del robo de ganado, los indígenas asentados en la frontera oeste tenían sus propios ganados y siembras, en semejanza a algunos pobladores criollos. De cualquier modo, su etnicidad era utilizada de manera constante por ellos mismos como estrategia para conseguir un trato particular. Veamos algunos ejemplos. En enero de 1869, el cacique Reilef escribía al ministro de Guerra, Gainza, para solicitar la eximición de su tribu del servicio militar. El cacique alegaba que su grupo se hallaba muy disminuido en virtud de que varios integrantes habían pasado a la tribu del cacique Coliqueo y solicitaba regresar a sus campos en la Barrancosa, ya que las prolongadas ausencias dificultaban el cuidado de sus

---

<sup>252</sup>DSCS, 1866, pp. 58-62. En esa oportunidad y para no demorar el trámite, se aprobó el proyecto de entrega de dos leguas que venía aprobado desde la cámara de Diputados. Un mes más tarde se amplió la extensión concedida con 4 leguas más. En todos los casos de entrega de tierras se estipulaba que no podían ser enajenadas “ni el todo ni la parte... hasta después de transcurridos diez años de la promulgación de la presente ley”. Vale entonces anotar la consulta realizada en Patagones a propósito de operaciones del cacique Chingoleo. En las actas municipales se menciona que “alquilaba” parte de las tierras delimitadas por el tratado como suyas a inmigrantes italianos, y que luego las había “vendido” a la firma Aguirre y Murga. En 1866, el poblador Dasso pidió que se resolviera el tema porque el Cacique Chingoleo las “ha estado vendiendo hasta hoy y aun sigue exigiendo el pago de ellas a los que las ocupan; pues era necesario que el gobierno se expresara si era justo tal abono o no”. El conflicto no se resolvió inmediatamente, ya que se encuentran referencias a esta cuestión hasta 1869. En Davies, 2013.

ganados y campos. Pocos meses después, Reilef obtuvo una respuesta favorable, su tribu fue dispensada del servicio activo y pudo regresar a poblar los campos de la Barrancosa<sup>253</sup>.

Fallecido Reilef y a cargo de la tribu el cacique Pedro Melinao, intentaría, utilizando para ello la intermediación del monseñor Aneiros, la exención en el pago de la contribución directa. En la carta dirigida a Aneiros, Melinao haría valer los servicios milicianos de sus lanceros para obtenerlo

...me pasó el juez de Paz del partido la cantidad que debía de pagar de contribución directa por el campo que el gobierno donó a la tribu Melinao; esta tribu señor una de las más fieles que ha tenido la Republica a las ordenes de Don Venancio Coñopan en la guerra de la Independencia en Chile ... ha servido siempre a la par de los cuerpos de línea; Collinao, Melinao (padre), Melinao (hijo), Raylef hasta que en 1869 obtuvieron la separación del servicio de frontera cuando ya no han quedado más que unos pocos cuyo número reducido se hallan tan pobres que me permito pedir a su señoría se digne interponer su influencia ante el gobierno de la provincia para que se nos dispense el pago de la contribución directa<sup>254</sup>.

De manera similar se apeló a la etnicidad en ocasión del embargo de los bienes del finado cacique Luis Melinao por parte de sus acreedores. La muerte del cacique se produjo en 1866 y tres años después, Juan Cornell, presentaba un escrito en su carácter de “encargado de las tribus amigas”. Denunciaba que a pesar del dictamen de la Cámara

---

<sup>253</sup>Servicio Histórico del Ejército (en adelante, SHE), Caja 27, doc. 4827.

<sup>254</sup>Melinao a Aneiros, 20 abril de 1875, En Copello 1994: 143-144.

de Justicia en el sentido de que **“a los indios no les corresponden nuestras leyes en cuanto a sus bienes y herencias porque a su modo y según sus costumbres ellos se entienden sin que precisen la intervención judicial para sus usos y costumbres”**, el juez de Paz de Bragado había procedido a embargar el ganado de Melinao alegando la existencia de acreedores<sup>255</sup>. Y para agregar más datos a favor del desembargo insistía en los importantes servicios que había realizado la tribu en la defensa de la frontera.

Este juez de Paz, a su vez, justificó su accionar señalando que la orden de la Cámara de Justicia había llegado cuando él ya había ejecutado los bienes del difunto cacique. En su relato señalaba que la denuncia de Cornell era falsa ya que el juzgado a su cargo, al enterarse del fallecimiento del cacique

nombro uno de los indios de confianza para que estuviese al frente de los intereses y fue rechazado por el cacique Raylef y demas quedando desde entonces los hermanos Melinaos dueños y señores absolutos **según las leyes Indias** de los bienes de su finado hermano con gran perjuicio de los acreedores a quienes jamás han querido reconocer.

El trámite no quedó allí sino que el dictamen judicial fue modificado; “después de una larga tramitación esos mismos tribunales han fallado que están sujetos a las Leyes del país por mas que algunos hayan pretendido fundar su derecho a las tradiciones indígenas”. El juez de Paz se congraciaba de que “la resolución y sentencia definitiva de la Suprema Corte de Justicia ha dado a la ley su verdadera interpretación

---

<sup>255</sup>AHPBA, Gobierno, 1870 (expte.. 1.209).



y a los hermanos Melinao y sus defensores el castigo de sus abusos”. En consonancia con esta definición, el expediente finalizaba con el dictamen del fiscal en el sentido de que “No teniendo representación alguna legal el S. Cornell para gestionar asuntos privados de los indios que por otra parte no caería bajo jurisdicción de VE debe mandarse archivar este asunto sin darle ulterioridad alguna”.

Los casos anteriores muestran el uso que realizaban los indios de su etnicidad para conseguir del gobierno un trato especial apelando a su presunta inferioridad y pobreza. Algunos fueron más exitosos que otros. No puede dejar de señalarse la exención al servicio miliciano que obtuvo la tribu de Reilef en momentos en que el peso del reclutamiento era sumamente gravoso al tener que responder a varios frentes, como la guerra con el Paraguay y la defensa de la frontera. Con respecto al pedido de eximición del pago de la Contribución Directa, no sabemos si fue exitoso pero lo que importa es la apelación que hace el cacique y que haya obtenido el apoyo del arzobispo para avalar el pedido. Es difícil que un propietario criollo hubiera conseguido una intermediación igual. Y en el último caso lo que parece claro es la indefinición sobre la competencia de la justicia provincial en cuestiones vinculadas a la herencia de los bienes indígenas al registrarse un cambio en el dictamen en función de los alegatos y apelaciones que recibe.

En la región de Azul y Tapalqué se habían asentado grupos indígenas pampas desde inicios de la década de 1830. En este sentido, ambas localidades representan un espacio singular y contrastante con otros sectores de la provincia, en tanto la importante población indígena que tenía continuidad allí desde la etapa rosista encontró dificultades para obtener la concesión en propiedad plena solicitada al Estado. Probablemente por constituir la zona de abastecimiento y comercio

con los indígenas de la región de Salinas Grandes, así como por mantener éstos vínculos políticos, comerciales y de parentesco con catrieleros y tapalqueneros, las relaciones entre los “indios amigos” de Azul y Tapalqué con las autoridades civiles y militares de la jurisdicción atravesaron numerosos conflictos políticos. Además, debe recordarse el interés central que esta zona de la frontera sur representaba para la elite dirigente y propietaria, en contraste con el norte o el oeste provincial. Recién en 1872 se otorgaron en propiedad 20 leguas cuadradas “ubicado en las suertes de estancias del partido de Azul ocupadas por la tribu y en las que no hubiesen sido ubicadas a favor de los particulares” (Sarramone, 1997, p.148).

Más difícil resulta en este caso un acercamiento preciso a las actividades económicas de estos grupos. Los informes de los contemporáneos son muy insistentes en el tema de su ociosidad. Álvaro Barros, en sus conocidas denuncias sobre la corrupción de los proveedores de raciones, también desliza su crítica hacia los indígenas; señala que

la hacienda toda [que reciben de ración] se mata y sólo sacan el cuero que venden a un precio vil ya para pagar deudas ocasionadas por el ocio y sus vicios, ya para proveerse de yerba y bebidas para sus dispendiosas orgías (Barros, 1866, p. 270).

Esta imagen contrasta fuertemente con otros datos que señalan un importante capital ganadero de la dinastía Catriel (Sarramone, 1993 e Iriani, 2005) y el pedido de la propia Sociedad Económica del Azul, fundada en 1870, para que se garantizara “gratuitamente a todos los indios de familia, una marca de boleto para herrar su ganado mayor y la municipalidad los proveyera de los boletos de oveja necesarios” (Sarramone, 1993, p.153). El tema merece claramente un estudio en profundidad.

Los núcleos de población indígena mencionados tenían contactos entre sí; los traslados, visitas y asentamientos temporarios de algunas familias en otras tolderías evidencian una estrecha vinculación entre todos estos grupos. En 1871 se produjo un traslado numeroso de población basado en estos contactos previos. Entre los toldos del cacique Cipriano Catriel, en Azul, se hallaban los que respondían a los jefes Manuel Grande y Chipitruz, que mostraban constantemente su oposición a la relación tan estrecha que tenía Cipriano con los criollos. Para terminar con esta situación, Catriel contó con la ayuda del comandante de la frontera sur Francisco de Elía, que lo ayudó a atacar los toldos de los caciques rebeldes en lo que se conoce como la batalla de la laguna de Burgos, tomando en su poder el ganado y familias. Luego del enfrentamiento, los jefes derrotados se iban presentando ante los vecinos de la región sur entregando sus armas y pidiendo la protección de “la autoridad civil”. Luego de un intercambio de pedidos -exigencias entre el comandante y el juez de Paz de Azul que más tarde serán analizadas- el gobierno decidió apresar a los indios derrotados y enviarlos a la prisión de Martín García. Poco después, y a través de la intermediación del arzobispo Aneiros, algunos de estos indios obtuvieron su liberación y volvieron a la frontera, pero no regresaron a su asentamiento tradicional sino que decidieron incorporarse a los grupos de la frontera oeste.

En resumen, como se ha visto, los espacios de ocupación indígena en el oeste y sur bonaerense se hallaban cerca y/o colindantes de asentamientos criollos. Señalamos este aspecto con el propósito de averiguar cómo podían ocultarse o permitirse los tan publicitados robos de ganado sin que éstos fueran rápidamente detectados y castigados por las autoridades criollas. Por otro lado, hemos referido la existencia de actividades económicas, como el pastoreo de ganado y la

siembra, en las tolderías, un aspecto que nos permitirá mostrar la otra cara de la conflictividad fronteriza: los robos de ganado que sufrían los indígenas por parte de sus vecinos criollos.

### **Las tolderías: ¿un mundo mestizo al margen de la ley criolla?**

Se ha mencionado en investigaciones recientes la fuerte interrelación que existía entre indios y criollos en la frontera, y se han analizado conflictos interétnicos que fueron tratados por la justicia provincial aun cuando las formas no respondieran de manera ajustada a las prácticas judiciales criollas (Ratto, 2009; Yangilevich, 2009). Pero, si bien esto es cierto, otros datos parecen indicar que las tolderías constituían una suerte de espacio impenetrable para la justicia criolla. Eran frecuentes en la correspondencia de las autoridades fronterizas las denuncias sobre desertores y/o delincuentes dentro de las tolderías, pero en todos los casos su detención descansaba en la “buena voluntad” del cacique de entregarlos. Veamos algunos ejemplos.

En agosto de 1871, el juez de Paz de Tapalqué denunciaba que en las tolderías de Raninqueo en La Verde

se encuentran muchos cristianos prófugos criminales de los que estaban abrigados **en las tolderías de los indios derrotados en la laguna de Burgos** algunos de ellos son también de los que huyen del servicio de frontera que se refugian allí robándose diariamente de este partido tropillas de caballos dejando muchos establecimientos rurales sin uno de ellos... el referido cacique **tiene una invernada de los caballos que roban en la campaña a mas de los que allí entregan a los indios chilenos a cambio de tejidos, pues en la ultima transacción que se hizo en aquella tolde-**

**ría entregaron a los chilenos setecientos caballos.** Un vecino de este partido que fue en seguimiento de treinta y tres caballos que le fueron robados pudo rescatar allí en la misma casa del cacique diez caballos, habiéndole resistido los demás, allí también se encontró una majada de ovejas que le fue robada a un medianero del Sr José Ma. Jurado. ... **no pudiendo este juzgado ni la comisaria del partido evitar esos males,** el que firma se dirige al Exmo. Gobierno de la Provincia de que VS forma parte para que pueda tomar las medidas necesarias para que sean entregados esos cristianos por el referido cacique Raninqueo que según informe del mismo vecino que fue allí hay como 80 gauchos guarecidos en la toldería<sup>256</sup>.

Nos hemos extendido en la transcripción de la denuncia porque presenta varios datos que vale la pena resaltar. En primer lugar, menciona que los cristianos refugiados se hallaban en las tolderías de los indios expulsados de Tapalqué luego del enfrentamiento con Catriel y que se habían agregado a Raninqueo, por lo cual en su primera ubicación ya formaban parte del asentamiento indígena aunque no parecen haber sido denunciados en ese momento. Se presenta además la imagen más conocida de un circuito comercial de largo alcance que involucra a indígenas “chilenos” pero se basa en el robo de ganado y no en rebaños propios de los indios fronterizos. También se demuestra el contacto fluido entre vecinos de la campaña e indígenas llegando los primeros a las tolderías, donde “recuperan” sus animales aunque al señalarse que los animales fueron rescatados parecería claro que el propietario debió entregar otros bienes para lograr su recuperación. Finalmente, no puede dejar de señalarse que el juez de Paz se reconoce incapaz de resolver este asunto.

---

<sup>256</sup>AHPBA, gobierno, 1871, expte. 367.

Pero lo más llamativo es la resolución de este asunto. La denuncia generó un expediente judicial cuya primera actuación fue un pedido informes al comandante de la frontera oeste, Francisco Borges. La presentación de Borges demoró varios meses en sustanciarse y en ella negó todos los cargos. El comandante señalaba que, por una orden pasada por la comandancia a las tribus de Coliqueo y Raninqueo se les había ordenado que no ampararan a cristianos y, para vigilar el cumplimiento de la orden, se había destinado una fuerza de línea en la toldería de Raninqueo con la finalidad de controlar los movimientos del grupo. Esta vigilancia constante del grupo lo llevaba a plantear:

En cuanto a los ochenta cristianos y asesinos ignoro se hayan en esta tribu pues en las revistas y visitas que hago constantemente a los toldos no he penetrado nada que indique una sospecha y con- vendría que el juez de Paz de Tapalque me mandara el hombre que los conoce para pasar una revista y poderlos capturar.

De manera similar desestimaba la denuncia sobre la existencia de ganado robado argumentando que el perteneciente al cacique pastaba en el mismo campo donde estaba situado el fortín Quenaquin y que las tolderías estaban ubicadas a dos leguas **dentro** de la línea de fortines y en esa ubicación, no se habían detectado los robos de ganado denunciados. También planteaba que desconocía la existencia de la internada de que se hablaba y de la entrega de 700 caballos a los chilenos. En síntesis, Borges desestimaba la denuncia y además, alertando sobre un problema de jurisdicciones, agregaba que cuando un vecino se presentara a denunciar el robo de ganado debía ser acompañado con un oficial del fuerte a los toldos de Raninqueo y, entre ambos, revisar los rodeos.

Son varias las dudas que genera este expediente, que por otro lado queda trunco ¿Cómo puede ser que una denuncia tan concreta generada por la visita que un vecino de Tapalqué hizo a los mismos toldos haya sido descartada sin generar mayores actuaciones? Una de las tareas de los comandantes de frontera era precisamente controlar los movimientos de los asentamientos indígenas que, según declara Borges, era realizada por un piquete de soldados. Por otro lado, la ubicación de las tolderías dentro de la línea de frontera debería haber llevado a un conocimiento más preciso de las actividades desarrolladas allí. A modo de hipótesis podría plantearse que lo que estaba en juego en este episodio era un conflicto de jurisdicciones entre los espacios fronterizos o que el propio comandante Borges podía estar involucrado en este comercio. Volveremos sobre esta última hipótesis más adelante.

Aun cuando el caso anterior no haya podido comprobarse, lo cierto es que en las tolderías vivía una población bastante heterogénea. Otro expediente judicial realizado dos años antes en el mismo espacio se iniciaba con tres licencias otorgadas a soldados criollos “pertenecientes a ésta” para que pasen a “trabajar en el partido de Junín por un mes desde la fecha”<sup>257</sup>. Las licencias contienen la fórmula tradicional que ordena a las autoridades civiles y militares no embarazar el tránsito del soldado y alertan a éste que en caso de urgencia deberá regresar a cumplir con su función. Estos documentos, sumamente comunes en la campaña bonaerense, dejan de serlo cuando se repara que fueron emitidos desde los toldos de la Tapera de Díaz y firmados por el secretario Dámaso Tapia en nombre del mayor Don Justo Coliqueo.

---

<sup>257</sup>AHPBA, Gobierno, 1869, expte.. 93.

El juez de Paz Estanislao Alegre elevó estos documentos al ministro de gobierno, Antonio Malaver, con la denuncia de que

En los toldos del cacique Coliqueo, partido del 9 de julio algunos individuos cristianos que para salvarse del servicio sin duda, burlean de este modo la acción de la autoridad. Y para formar este juicio el infrascripto se funda en que **siendo una toldería de indios, los cristianos no pueden ni deben hacer parte de esa división** y por tanto debe negárseles todo amparo. Estos individuos que frecuentemente transitan por los partidos circunvecinos gozan de una libertad ilimitada otorgada por un pase que el cacique o sus subalternos les expiden. El infrascripto que comprende la ilegalidad de este proceder ha tomado y retiene tres individuos nombrados Fermín Herrera, Hermenegildo Herrera y Bartolo González cuyos pases remite adjuntos a SE para que... tome las medidas.

El 6 de agosto de 1869, el fiscal Moreno emitía un dictamen en el que acordaba con el juez de Paz en que no debía permitirse que los individuos que componían las divisiones de Guardia Nacional intentaran evadir sus obligaciones milicianas refugiándose en las tolderías indígenas a las que, por cierto, no pertenecían. Sin embargo, el fiscal agregaba que no podía “prohibirse la libertad de habitar donde plazca al ciudadano con tal que cumpla sus deberes”. Por tal motivo, si los criollos habitantes en los campos de Coliqueo eran conscientes de su deber de servir en las guardias -como parecería demostrar la licencia concedida- no había ningún impedimento legal para que permanecieran en dicho asentamiento<sup>258</sup>.

---

<sup>258</sup>La incorporación de soldados criollos en las divisiones de lanceros indígenas fue señalada para otros espacios y estaría marcando los fuertes lazos de parentesco que se



Se podría pensar que esta aceptación de criollos en *tolderías* representaba en realidad, la imposibilidad de llevar a cabo una acción directa para forzarlos a su devolución. Proponemos esta idea en virtud de haber detectado otros casos en los cuales se hallaban en los campos indígenas autoridades criollas apresadas y opositores al gobierno, y tampoco en esos episodios se utilizó la violencia sino que debió mediar la negociación para obtener su entrega y/o rescate. El caso más llamativo fue la prisión del juez de Paz de Azul, Ezequiel Martínez, en mayo de 1855 -como se comentó en el capítulo 2-, que permaneció tres meses sin poder obtener la liberación. Recordemos la coyuntura sumamente delicada en que se produjo este hecho. En efecto, desde 1855 la situación en la frontera sur era de fuerte hostilidad interétnica debido a la intención del gobierno bonaerense de avanzar la línea de frontera sobre el asentamiento de la agrupación del cacique Catriel; esta medida implicaba la expulsión de los indígenas que debían abandonar el espacio que habían ocupado desde 20 años antes y ubicarse en un paraje no determinado, más hacia el Sur. En ese contexto, el juez se dirigió a las *tolderías* para notificar al jefe pampa la decisión del gobierno y fue apresado junto a tres individuos de la comitiva que lo acompañó. El comandante de Azul le informaba al entonces ministro de Guerra de la provincia, Bartolomé Mitre, que había despachado

una comisión cerca de Catriel, con el encargo de hacerle presente nuestros deseos de paz y armonía y sobre todo que trabajaré en el sentido del rescate, ofreciendo los obsequios que pidiesen. Como

---

generaron entre las dos sociedad al punto de que los primeros decidieron asentarse definitivamente en el espacio indígena. Ver, para el caso de Carmen de Patagones, los trabajos de Davies (2013) y Vezub (2009).

a las tres horas regresó aquella, asegurándome que mañana temprano remitiría Catriel a los señores Saavedra y García, éste último bastante herido y que respecto a Martínez lo haría dentro de dos días. Entendiendo que la retención de este último es para que le mande los regalos prometidos, **los cuales han aprontado la municipalidad de este pueblo (...)**.<sup>259</sup>

En efecto, las primeras negociaciones permitieron la liberación de los acompañantes de Martínez pero no de aquél, pues tenía un valor adicional para los indígenas, que se aseguraban con su cautiverio buenos acuerdos futuros para su liberación. La preocupación por el secuestro de Ezequiel Martínez llegó al gobernador de Buenos Aires<sup>260</sup>, que decidió contactarse con el propio cacique, solicitándole la libertad del juez de Paz y amenazando con acciones militares si no se accedía al reclamo<sup>261</sup>. La amenaza no surtió efecto y Martínez debió quedarse dos meses más en las tolderías hasta que se obtuvo el rescate solicitado y nuevas condiciones de negociación para el traslado de la tribu<sup>262</sup>.

Tres años después, según se relató en el capítulo 3, un malón protagonizado por Calfucurá - presumiblemente apoyado por Urquiza - que contó con fuerzas criollas al mando de Pedro Rosas y Belgrano cayó sobre Azul y Tapalqué. Recordemos que Rosas y Belgrano había sido comandante y juez de Paz de Azul y habían desarrollado fuertes

<sup>259</sup>AM, Tomo 15, Pág. 108.

<sup>260</sup>En la carta de Pastor Obligado a Bartolomé Mitre del 18 de mayo de 1855, se lee: "(...) El asunto del juez de Paz de Tapalqué se lo recomiendo con especialidad, pues deseo que haga lo posible porque sea rescatado cuanto antes. (...)". AM, Tomo 15, Pág. 66.

<sup>261</sup>AM, Tomo 15, Pág. 67.

<sup>262</sup>Para un relato detallado del episodio véase Belloni, 2010.

vínculos personales con Catriel. Aliado a Urquiza luego de la separación del Estado de Buenos Aires, fue persuadido por aquél para que, activando esos contactos, lograra la ayuda de los catrieleros en la invasión. En noviembre de 1859, Pedro Rosas y Belgrano entró a Azul y con numerosas fuerzas indígenas puso sitio al pueblo y cortó toda comunicación con el resto de la provincia. A inicios de diciembre las autoridades porteñas lograron retomar el control.

Si bien las fuentes no hablan de manera clara de la intervención de Catriel en estos acontecimientos, a comienzos de 1863 un hijo de Pedro Rosas se hallaba alojado en las *tolderías* de Catriel. Pese a los denodados intentos de las autoridades azuleñas, el cacique no aceptaba entregarlo a las autoridades<sup>263</sup>. El empeño de éstas por aprehenderlo se debía al temor de que intentara una nueva “revuelta”, temor que no era ilusorio ya que, gracias a los oficios de un indio de las *tolderías*, Rosas intentó distribuir cartas por medio del vecino Seoanes, amigo de su padre, que llegaron a Rivas. En ellas, Rosas advertía: “Me encuentro con fuerzas cristianas e indios amigos con el objeto de echar de ese pueblo al coronel Rivas”<sup>264</sup>. A pesar de contar con estas pruebas sobre los planes de Rosas, no se llevó adelante ninguna acción para detenerlo.

Un último caso se sitúa en el extremo oeste de la frontera, en las *tolderías* de Coliqueo. Como se ha señalado, el cacique Manuel Grande, derrotado por Catriel en la Laguna de Burgos, se asentó en la frontera oeste luego de su paso por Martín García. Para entonces (1873) ya había falleci-

---

<sup>263</sup>AM, Tomo 24, p. 11.

<sup>264</sup>Cartas de Pedro Rosas dirigidas a “apreciado señor” del 30 y 31 de enero de 1863 escritas desde “*Tolderías de Catriel*”, en AM, Tomo 24, pp. 114-116.

do Ignacio Coliqueo y lo había reemplazado en el cacicazgo su hijo Justo, que se caracterizaría por una actitud de cierta hostilidad hacia las autoridades fronterizas. Hilario Lagos, comandante de ese sector de la frontera, pidió explicaciones sobre el amparo a los indios derrotados en Burgos y al no recibir respuesta inmediata cayó sobre las tolderías con 30 veteranos de la comandancia, acompañado por el comandante de Junín, Ataliva Roca con 60 guardias nacionales. Los indios hicieron frente al ataque y

convinieron en prenderlo al jefe de la frontera y al comandante Roca y mandarlos a Buenos Aires, escoltados por la mitad de la tribu y entregarlos al ministro de guerra... acordaron también apresar a los guardias nacionales de Junín que irían llegando para engrosar la pequeña tropa de Lagos. Para quitarles estos recursos, destacaron al capitanejo Peinequeo rumbo a Junín con orden de tomar vivo o muerto a todo Guardia Nacional que viniera a incorporarse al jefe de frontera. Así fue, los guardias nacionales se entregaron a Peinequeo de a uno de a dos según iban llegando<sup>265</sup>.

¿Cómo se resolvió la situación? Por la intervención de un vecino que ofició de mediador. Nicolás Robbio, vecino de 9 de Julio, se dirigió a las tolderías de Coliqueo, donde se hallaban detenidos Lagos y Roca, y luego de extensas conversaciones “pudo arreglarse el desacuerdo entre Coliqueo y Lagos... a satisfacción de ambos” (Urquizo, 1983).

---

<sup>265</sup>Contamos para el relato de este y otros acontecimientos sucedidos en Tapería de Díaz con las memorias de Electo Urquizo, comerciante que se asentó en Bragado en 1871. Comenzó sus actividades llevando a medias con el vecino Mercado una modesta pulpería, ubicada en la Tapería de Díaz, donde inició lo que sería una estrecha relación con los indios de Coliqueo (Urquizo, 1983).

### **La resolución de delitos interétnicos: los robos de ganado**

Los robos de ganado parecían ser, según los contemporáneos, acontecimientos cotidianos y de difícil resolución en la frontera. El poblador de Tapalqué Horacio Havilaos sostenía que “son inevitables los desórdenes que [los indios amigos] causan por más vigilancia que ponga la autoridad y por muy buenos que sean los deseos de su Cacique principal”<sup>266</sup>. Según Poggi, durante la presidencia de Mitre estos problemas eran de la competencia de las autoridades militares, mientras Sarmiento entendía que la intervención en este problema correspondía exclusivamente a la autoridad civil. Sin embargo, los casos hallados muestran que en cada espacio fronterizo la resolución de los conflictos y robos dependía de las redes de relaciones establecidas entre los caciques y las autoridades civiles o militares. En el caso de Azul, los cambios en la comandancia y la sucesión en el cacicazgo de los catrieleros incidieron de manera clara en este tema. Cuando el comandante de Elía reemplazó a Ignacio Rivas se enfrentó al juez de Paz José Botana e impugnó su autoridad para detener a los indios por delitos comunes cometidos<sup>267</sup>.

Un caso muy elocuente es el sucedido en Bahía Blanca, donde el comandante Llanos dirigió un ataque sobre las tolderías del cacique Cañumil para recuperar ganado robado a los pobladores por algunos de sus indios y para conseguir la devolución de los desertores que se habían amparado en ese espacio. Esta acción, que podría resultar acorde con la penalización de un delito de hurto y desertión, derivó en un malón sobre el poblado por parte de indios aliados a Cañumil y

---

<sup>266</sup>Citado en Lanteri, 2011, p. 69.

<sup>267</sup>AGN, VII, archivo Gainza, legajo 38.

en el rechazo unánime de los pobladores criollos por lo que consideraban una actitud “imprudente” del comandante. Con el objetivo de recomponer la situación creada por la acción de Llanos, los vecinos iniciaron un lento proceso de negociación para recuperar ganado y cautivos (Poggi, 1998, p.18).

La Sociedad Económica de Azul también había realizado en noviembre de 1870 un “proyecto de reforma en la práctica de las relaciones sociales y legales con los indios pampas” que fue elevado por el juez de Paz Botana y mencionamos más arriba, uno de cuyos puntos considerados centrales para terminar con el comercio ilícito de ganado era la entrega de marcas para el ganado de los indígenas. Para Botana,

Este simple hecho, importara primero asimilarlos mas y mas cada día a nuestras costumbres preparando por este medio el momento oportuno de imponerles nuestras leyes. Segundo, estimularlos al orden e inculcarles gusto y amor a la propiedad. Tercero: organizar bajo mas solidas bases que las actuales, nuestras relaciones legales obligándolos a sujetarse a nuestra autoridad con el constante comercio oficial que el registro de marcas, despacho de guías, contramarca de cueros & les obligara a mantener constante y activamente<sup>268</sup>.

Pero hay otra cara de los robos de ganado que se realizaban en la frontera y ha sido poco estudiada: aquellos cometido sobre los grupos indígenas. A fines de 1865, la tribu de Coliqueo sufrió el robo de 200 caballos por parte de unos “gauchos cuatreros” del pueblo de Salto. El juez de Paz de Bragado, Julián Martínez, denunciaba la complicidad de algunas autoridades criollas en el robo y, en cierta medida, justificaba

---

<sup>268</sup>AHPBA, gobierno, 1871, expte.. 434.

las medidas directas tomadas por los indígenas ante la constatación de que sus derechos no eran respetados. Sobre lo primero, especificaba que los ladrones habían obtenido pases de comercio de las autoridades de Salto y 9 de Julio para el ganado que habían hurtado de las tolderías, por lo que concluía que “así la autoridad... consentía un comercio ilícito”. Además, descubierto el robo,

El juez de Paz de Salto retiene en su poder y se ha negado a entregar a los indios caballos que estos reclaman como suyos a pretexto de que no tienen marca alguna cuando es notorio que los indios no la usan en sus ganados<sup>269</sup>.

Esto no era nuevo, ya que según el juez de Paz los indios de Coliqueo sufrían de manera constante el hurto de caballos. Insistentemente, el cacique había apelado a las autoridades locales pidiendo protección de sus rebaños y castigo a los ladrones, pero en todas las ocasiones denunciadas, “a las autoridades locales, se le ha negado toda protección”. Por ese motivo, a Martínez no le extrañaba que “acosado por esos robos y careciendo de eficacia sus reclamaciones hayan llegado” al punto de tomar en sus manos la persecución de los ladrones”. Justo Coliqueo dio muerte a dos de ellos “cortándoles las cabezas y yebándoselas...”. La crueldad de la represalia -que para la sociedad indígena

---

<sup>269</sup>La inexistencia de marcas en el ganado de los indios -con la excepción de los caciques- era muy ventajosa para perpetrar robos por parte de los criollos. Volvemos una vez sobre las memorias de Urquiza, que relata los hurtos que realizaba un “... alcalde [que] vivía en la parte de Lincoln, cerca de La Delfina. Este vino a poblar el punto en 1867. Trajo unas cien ovejas, treinta vacas y once yeguas, según él mismo confesó. Jamás carneó una vaca de su propiedad ni oveja. Siempre vivió comiendo vacas y ovejas orejanas de los indios. Estos no tenían marcas para sus haciendas ni señales para sus ovejas. ... vaca o caballos que se juntaba con la hacienda del alcalde no volvió más al campo de la tribu” (Urquiza, 1983, p. 422).

era una forma habitual de venganza- provocó reacciones de alarma entre las autoridades civiles y militares de la zona de frontera, que pidieron la captura y sanción de Justo por el hecho.

Oscar Melli, a quien seguimos en la descripción del hecho relatado, considera que ese pedido provocó un choque de intereses entre la administración local, que deseaba garantizar la seguridad de sus territorios, y las autoridades centrales, que pretendían preservar la buena relación con los indios amigos. Y que finalmente se impuso este último criterio, ya que el pedido de los jueces no prosperó y, en su lugar, el gobernador envió a los jueces de Paz de la frontera oeste la siguiente circular, en febrero 1866:

Habiendo el gobierno nacional representado al de la provincia el pesar con que se ha impuesto de los sucesos ocurridos últimamente con los indios de Coliqueo **promovidos hasta cierto punto por las autoridades fronterizas**, el infrascrito se dirige a Ud por órden de SE el Señor Gobernador, recomendándole que en las relaciones que conviene mantener con las tribus amigas, establecidas y pobladas sobre nuestra frontera se observe toda la prudencia necesaria para conservar la paz y el bienestar con ellas, a efectos de que no se malogren los esfuerzos que el gobierno ha dedicado y dedica a este fin, mientras no sea posible el empleo de otros medios para garantir debidamente la propiedad rural (Melli, 1967, p. 56).

Sin embargo, la justificación del juez Martínez sobre la conducta de Coliqueo y la intermediación que, según vimos, había realizado un vecino de Bragado en ocasión de la detención de Lagos y Roca en las tolderías, llevaría a complejizar un poco más el escenario. Más que una línea divisoria entre autoridades fronterizas locales y agentes na-



cionales habría que centrar la atención en relaciones más personales entre indígenas y criollos, que no siempre podían coincidir con líneas generales de la política indígena.

Lo cierto es que los toldos de Coliqueo parecían presentarse como “botines” apetecibles para algunos vecinos de Bragado. Urquiza relata en sus memorias varios episodios de saqueos. En 1873, los indios de Calfucurá habían atacado la toldería de Coliqueo y se habían llevado prisioneros a los tres hermanos, Justo, Simón y Antonino. Enterados del malón que habían sufrido las tolderías fronterizas, llegaron a Tapera de Díaz

las autoridades de Bragado, los Lugones, los Trejos, el comandante Idollugada, el juez de Paz Don Pedro Costa y como 30 hombres de Guardias Nacionales y la Policía. Los “bragaderos” se abstuvieron de perseguir a los indios ladrones y de prestarle ayuda a los indios amigos. Al contrario, se convirtieron en malones civilizados y entraron a saquear los toldos abandonados... Ni pavos, ni gallinas dejaron estos indios con cara blanca. Todas las majadas, vacas, yeguas, cabras y chanchitos juntaron y arrearon en dirección a Bragado. La tribu tenía muchos trigos guardados en trojas de tierra para venderlos en noviembre... todo lo cargaron en cargueros y puesto en marcha a la nueva “salinas Grandes”. Un personaje político de Bragado se arreó una majada de cabras que la tenía hasta el año 1890 en las inmediaciones del pueblo... Hubo majadas que fueron a parar a Navarro y a Chacabuco. Caballos con la marca de Justo Coliqueo he visto en 1874 tirando los tranvías del Anglo en Buenos Aires<sup>270</sup>.

---

<sup>270</sup>Urquiza, 1983, p. 232. Otra fuente confirma la pérdida sufrida por la toldería durante estos episodios. Dámaso Tapia, escribiente de Coliqueo, declaraba que tenía “170 cabezas de ganado al corte, 445 ovejas, 16 caballos y una yegua, y todo me robaron. No me

La apropiación de las haciendas de los indígenas por parte de pobladores criollos también se registró en la frontera sur. En mayo de 1871 se produjo el ataque que -según hemos señalado en varias oportunidades- Catriel llevó adelante sobre las tolderías de los jefes rebeldes a su autoridad con la ayuda del comandante De Elía. El episodio se entrecruza, a la vez, con un conflicto entre el comandante y el juez de Paz de Azul, José Botana<sup>271</sup>. El combate en cuestión se produjo el 2 de mayo, los indios vencidos huyeron y dejaron prisioneras a sus familias y sus haciendas en poder de los indios de Catriel.

Poco después de los hechos, más de 50 indios pertenecientes a la tribu de uno de los caciques vencidos comenzaron a presentarse a los vecinos de Azul, “entregando sus armas espontáneamente y solicitando al mismo tiempo amparo de la autoridad civil y dispuestos a ir donde el gobierno los mandara pidiendo protección”. Aquí se produjo el primer cruce entre De Elía y Botana, ya que mientras el juez de Paz informaba al gobierno sobre el hecho y proponía la distribución de los indios por la campaña para que trabajaran como peones, el comandante le exigía la entrega de los indios derrotados “en razón de que **perteneciéndome la custodia de estos indios** debo dar cuenta inmediatamente al gobierno nacional de este hecho de armas y las causales que han motivado”. Como hemos visto, la resolución del gobierno no contempló ninguna de las dos propuestas y los indios fueron enviados a Martín García.

Pero el ataque planteó otro problema: la apropiación y uso del ganado por parte de los vencedores. Para Botana, “aunque repug-

---

quedan más haberes que mis sueldos y alguna cosecha de trigo si la suerte me protege” (en Hux, 1980, p. 159).

<sup>271</sup>AHPBA, gobierno, 1871, expte. 434.

nante, el secuestro entre los indios **es muy natural y legítimo** en casos como el presente” pero solicitaba, hasta resolver qué hacer con los indios vencidos, que el gobierno ordenara “que no se permita a los vencedores vender cueros ni animales en pie errados de la propiedad de los vencidos hasta obtener la autorización superior que solicito como necesaria”. El escrito de Botana fue elevado a la Cámara de Justicia, que el 17 de mayo de 1871 se expidió de la siguiente forma:

considerando respecto de los robos que los indios puedan hacerse en los combates que tienen entre sí que **el gobierno no debe sancionarlos con su intervención** autorizando la medida que propone el juez de Paz del Azul, dígaselo en contestación que... debe prescindir de tomar ingerencia en dichos actos. **Pero pudiendo haber tomado parte en ellos vecinos sujetos a las autoridades de la provincia respecto de lo que dichos robos son actos punibles por los tribunales**, dígasela también que respecto de dichos individuos verificados tales hechos, proceda a privarlos de las haciendas robadas que retendrá en depósito dando cuenta inmediatamente, poniendo a sus autores a disposición del juzgado que corresponda con la sumaria que se haya formado.

El escrito muestra de manera muy clara la confusión de acciones y personajes que lleva a que se expidan dos dictámenes separados para un mismo hecho –el robo de ganado– al ser realizado por sujetos jurídicamente diferentes para las autoridades bonaerenses –vecinos de la campaña e indígenas fronterizos– con prácticas cuya sanción es distinta en las sociedades a las que pertenecen. Botana cumplió con la misión encomendada y cuatro días después se lamentaba que

los especuladores lograron realizar su propósito de comprar ganado a los indios vencedores de la marca y propiedad de los vencidos. Entre estos últimos había algunos que tenían relativamente grandes rodeos de ganados marcados que como lo avise oficialmente a VS se distribuyeron entre los vencedores.

Tanto el cacique Catriel como el vecino don Pedro Ubiñas le habían pedido permiso para comerciar ganado pero él les había dicho que estaba esperando la confirmación del gobierno y hasta que ella no llegara no iba a emitir ningún documento: “Pues bien: don Pedro Ubiñas se dirigió al juzgado de Paz de Tapalque y obtuvo guía para cien cabezas”.

Entre los pobladores criollos que se apropiaron de ganado se hablaba “incluso el jefe mismo de la frontera”. Y se extendía sobre el último caso, mencionando que fue “... el coronel Elía el día mismo de la pelea, el primero que remitió para la Blanca Grande donde tiene su estancia, un notable trozo de ganado vacuno, bastantes caballos y muchas yeguas” (en Poggi, 1998, p. 33). El expediente no registra mayores actuaciones hasta junio de 1872, cuando se agrega una nota del fiscal en que se expresaba que, al haber muerto Elía, no tenía sentido seguir con la causa, por lo que mandaba que se archivase.

A inicios de 1872 se produjo la última invasión de Calfucurá sobre la frontera bonaerense, que se dirimió en la batalla de San Carlos<sup>272</sup>. En la represión de la invasión participaron lanceros de los caciques Coliqueo y Catriel. Al regresar a sus toldos arrearon una importante cantidad de ganado que, en el caso de Catriel, se estimó en 15.000 cabezas de ganado vacuno y de 3.000 a 4.000 yeguas procedentes de los parti-

---

<sup>272</sup>AHPBA, Gobierno, 1872, expte. 521.

dos de 9 de julio y 25 de Mayo. Hemos visto que desde tiempos rosistas esta práctica de apropiación había sido habitual en la participación de lanceros indígenas y había sido tolerada por las autoridades como forma de compensación por sus servicios (Gelman, 2002, pp. 113-144). El contexto ahora era diferente y la complacencia ante estos hechos había desaparecido. Por tal motivo, el episodio derivó en un expediente judicial en el que se acusaba a los comandantes, “comprendiendo que con este proceder observado por los indios que hicieron la defensa con las fuerzas nacionales cometen una gran falta a la par de los jefes que lo autorizan”. Y se ordenaba al comandante general de frontera sur, costa sur y Bahía Blanca, Ignacio Rivas, que llevara a cabo las averiguaciones correspondientes, disponiendo la restitución de la hacienda en el caso de comprobarse que había sido robada.

Rivas reaccionó de manera violenta considerando que esa acusación era una calumnia a su persona. En su informe al gobierno reconocía haber sido alertado por el

coronel Boer que los indios de Catriel se llevaban una punta de yeguas; yo para satisfacer a este y cerciorarme del hecho ordene al cacique Catriel que pusiera treinta indios a las ordenes del mayor Plaza que salió a revisar la hacienda que se llevaban. A las tres o cuatro horas regreso este jefe diciendo que no había en el campo rastros de haber salido hacienda ninguna.

Y para limpiar su presunta complicidad notificaba que había pedido que fuera el propio gobierno el que designara una comisión que se dirigiera a las tolderías para verificar si había ganado robado. ¿Sabría Rivas que la fecha no era la más propicia para tal encargo? Como él mismo culmina en su informe, su pedido no pudo ser cumplido debido a que “siendo en la semana santa que esta ha pasado y después con

motivo de las elecciones provinciales no han podido espedirse...”. El expediente termina con este documento.

Este último episodio tiene alguna semejanza con la denuncia que se había realizado sobre los robos cometidos por los pobladores de las tolderías de Raninqueo; ¿es posible que el comandante a cargo de un grupo de indios no percibiera la existencia de rodeos tan voluminosos de ganado denunciados como mal habidos? ¿Sería muy aventurado suponer que Rivas, igual que suponemos que pudo hacer Borges, participó del botín de ganado y procuró silenciar el robo? La clara participación de Elía en un hecho similar permitía pensar que fue así y el hecho de que esa última denuncia se mantuviera estancada y se archivara a la muerte del militar haría pensar que el gobierno no desconocía dichas prácticas.

### **Una integración indígena no muy exitosa**

Lo que surge de manera clara de los episodios anteriores es la inexistencia de una política sistemática de integración de los grupos nativos asentados –en algunos casos, hacía más de treinta años– en la campaña bonaerense. El gobierno no lograba aún –¿o no tenía interés en hacerlo?– presentarse como una figura abstracta a la que se debía obediencia en el marco de una serie de regulaciones legales que ordenaban el territorio y a su población. Esta circunstancia no debe pensarse de manera aislada sino que se enmarca en las dificultades que tuvo el gobierno, luego de la unificación en 1861, para imponerse sobre todo el territorio bajo su control. En la introducción a una reciente compilación, Bragioni y Míguez (2010) señalaban que durante el proceso de organización nacional el gobierno debió apoyarse y

construirse sobre estructuras institucionales, políticas y económicas locales, y apelando a alianzas con las elites provinciales.

En ese contexto político de organización nacional, la relación con los grupos indígenas revistaba características similares. Los casos presentados sobre la existencia de refugiados y prisioneros en las tolde-rías apuntan en esa dirección al mostrar que el gobierno no utilizaba ni la fuerza militar ni sus instrumentos judiciales para resolver estas cuestiones. Esa responsabilidad quedaba a cargo de las negociaciones personales y la habilidad de los interlocutores.

Ante la inexistencia de políticas generales de integración, proponemos a modo de hipótesis de trabajo para futuras indagaciones que el devenir de la relación interétnica tomó cursos diversos en algunos sectores de la provincia, situación que dependió de varios factores, tales como la cantidad de indígenas asentados, su antigüedad de asentamiento, los propios conflictos intertribales que podían derivar en sublevaciones y redefinición de la relación, los contactos personales con pobladores y autoridades de la campaña, etc. Si se piensa en la entrega de tierras que comenzó a realizarse desde mediados del siglo XIX se ve claramente la diferencia entre el Oeste y el Sur bonaerense. Pero otro aspecto que debe ser profundizado con respecto a la entrega de tierra es que mientras se consolidaba una ideología liberal asentada en la propiedad privada, los indios amigos recibieron en propiedad comunal tierras cuya superficie dependía de la cantidad de integrantes de la tribu.

En los ejemplos señalados se torna evidente que la política estatal sobre los “indios amigos” no parece haberse orientado en todos los casos a reconocer la propiedad de sus asentamientos y consolidar esta ocupación. En el Sur, como se ha dicho, la obtención de títulos de pro-

piedad resultó muy trabajosa y a pesar de que en 1872 se entregaron 20 leguas en concesión, cuatro años más tarde el grupo catrielero se sublevó. ¿Podría pensarse que la precariedad en la tenencia de la tierra operó como un factor más para el abandono del territorio provincial? Pero, la indefinición jurídica de los indígenas no tuvo en ellos solamente efectos de rechazo y rebeldía; en ocasiones la tomaron a su favor y, utilizando su etnicidad como signo de incapacidad jurídica, intentaron sacar beneficios, tales como la liberación de servicios milicianos, regirse por sus propios códigos legales u obtener exenciones impositivas.

Finalmente, cabe destacar que los casos que se han analizado sobre el delito de robo de ganado -cuya resolución cobraba características distintivas según la coyuntura y los personajes involucrados- dejan claro que aún falta mucho para conocer en profundidad. Por un lado la estructura económica de los grupos indígenas de la frontera, sobre los que, como se ha visto, caía la codicia de los vecinos criollos; y por otro lado, la incidencia de los contactos personales en la formalización de circuitos ilícitos de comercialización de ganado robado.





## | CONCLUSIONES |

La historia argentina de la segunda mitad del siglo XIX está marcada por el estudio sobre el lento y trabajoso proceso de organización nacional. Desde esta lectura y hasta hace muy pocos años, el periodo que se extiende de 1852 a 1862 no fue de especial interés para los historiadores, y a partir de la presidencia de Mitre las investigaciones se centran en los “obstáculos” que retrasaron la consolidación nacional. En ese sentido, sobresalen los trabajos centrados en las montoneras del Interior y los levantamientos del Litoral que desafiaban el predominio porteño, y los que tratan sobre la guerra del Paraguay, otro episodio bélico que concentró la energía del gobierno nacional.

De manera mucho menos central, el tema de las llamadas “fronteras interiores” con el indígena era mencionado como otra demora que se debió enfrentar. La misma forma de plantear esta problemática muestra el escaso interés que guiaba estas investigaciones por conocer la situación de los pueblos indígenas independientes. Se partía de la base de que, desde mediados del siglo XIX, la suerte estaba echada y la única forma de accionar de los caciques era el recrudecimiento de los ataques fronterizos. Esta mirada tiene el problema de anticipar en 20 años el destino final de los indígenas soberanos. Y si bien como se plantea en el título del libro ese final empezó a hacer pie en la agenda

política del gobierno muy tempranamente, durante varios años los líderes indígenas pudieron obtener ventajas de las negociaciones diplomáticas realizadas con distintos poderes criollos. Desde esta perspectiva, los diez años en que Buenos Aires y la Confederación se mantuvieron como estados separados -y enfrentados- se revelaron como un momento en el que algunos líderes indígenas lograron desarrollar un eficaz juego diplomático con ambos estados que les permitió negociar desde un lugar de relativa fuerza, obtener recursos y garantizar vínculos comerciales con ellos.

El objetivo del libro fue, precisamente, hacer un relato más atento a las coyunturas, tratando de ver por igual las políticas indígenas y criollas. El intento fue más exitoso en algunas de ellas en virtud de la documentación disponible, en tanto en otras el enfoque desde la mirada criolla se impuso claramente. De las líneas trabajadas en estas páginas queremos rescatar algunas ideas centrales.

Desde la perspectiva de la política indígena y fronteriza del Estado nacional se ha visto la tensión que existió desde 1852 en los sectores dirigentes porteños entre la intención de terminar con el trato pacífico con los indígenas y la imposibilidad de llevar a cabo una política ofensiva. Esta imposibilidad se fundaba, en gran parte, en la falta de fuerzas militares suficientes y eficaces para el avance territorial. En el decenio 1852-1862 el conflicto con la Confederación restaba efectivos militares para tal tarea, y en el periodo siguiente, además de los conflictos internos e internacionales que se mencionaron, el gobierno debió atender a todas las fronteras indígenas de la nación. Ahí fue evidente la importancia dispar de los distintos sectores fronterizos; la evidencia demuestra que Chaco no significaba un territorio económicamente importante como para invertir en él mayor cantidad de re-

cursos militares. Agreguemos a esos datos la notable diferencia en los acuerdos establecidos con los indígenas pampeano-patagónico y con los chaqueños en lo que respecta a la frecuencia -a grosso modo, por cada tratado firmado con los segundos se realizaban cuatro con los primeros-. De todos modos, y más allá de las diferencias señaladas, un problema recurrente sería la capacidad del Estado nacional por asegurar la propiedad en los espacios fronterizos, que fue constantemente cuestionada en el periodo analizado; los argumentos fluctuaban entre la escasez y/o pertinencia de las fuerzas destinadas al servicio, la corrupción que caracterizaba la gestión de los jefes de frontera, y la poca habilidad diplomática de algunos de ellos.

Son bien conocidas, y no vale la pena insistir sobre ellas, las denuncias de Álvaro Barros sobre los negocios que realizaban los abastecedores del sur bonaerense con las raciones de los indígenas. Pero no era ése el único lugar donde se daban, y el general Arredondo en su desempeño como comandante de la frontera cordobesa recibió fuertes críticas. En una nota sin fecha firmada por “varios cordobeses” se realizaban denuncias sobre su desempeño que reproducen en términos generales los abusos de la campaña bonaerense. Los indignados cordobeses decían que

en una vergüenza para el pueblo argentino que un soldadote de Orives esplote, robe, acecine y cometa toda clase de excesos sin que haya la energía suficiente ni por parte del Gobierno ni de los legítimos representantes del pueblo para pedir el castigo a este jefe que es el descredito del país y del ejército. ... ¿Acaso no es cierto que Arredondo es comerciante, hacendado, estanciero, herrero, carrocer, zapatero, carpintero, albañil, ladrillero, javonero, veletero, panadero y tropero? ¿Acaso no es cierto que el es el Goberna-

dor de la Provincia de San Luis, Juez de la Sección de la misma, Juez de 1era instancia, presidente de la Itma Cámara de Justicia, Juez de Alzada, Juez de Paz de Villa de Mercedes, Cura, Vicario, Capellán de la División y cirujano de la misma?<sup>273</sup>

Una segunda línea de investigación desarrollada insistentemente en el trabajo se refiere a la porosidad de los espacios fronterizos, sustentada en la creación de redes de relaciones personales que se extendían a uno y otro lado del límite formal de separación de los espacios criollo e indígena. A pesar de las coyunturas conflictivas que se sucedieron a lo largo del periodo, la circulación de personas y de información se mantenía conectando algunos espacios rurales con las *tolderías* del interior del territorio indígena. Esta situación hace pensar en cuál sería la concepción que los propios contemporáneos tenían sobre la demarcación de los territorios que habitaban. ¿Qué valor, en cuanto a límite territorial, tendría para los habitantes de la campaña la existencia de un fuerte desprovisto de soldados y de armas si, paralelamente, partidas de comercio indígena se asentaban con sus *tolderías* a inmediaciones de sus tierras o si, pobladores criollos se dirigían a las *tolderías* a hacer sus negocios o intentar rescatar sus cautivos?

Con respecto a la presencia indígena en la campaña bonaerense, el análisis de los conflictos interétnicos ha probado ser un eficaz mirador para lograr un acercamiento al tipo de vínculo que tenían los indígenas con el resto del vecindario. Pero creemos que el proceso de militarización de los indios fronterizos puede ser también una vía útil

---

<sup>273</sup>AGN,VII, Archivo Barros, 2.5.3.

para comprender el grado de integración de éstos a la sociedad provincial. En ese sentido, hemos visto a lo largo del periodo estudiado una constante apelación a los lanceros, pero con grados muy diversos de intensidad, según el momento.

Para resumir, estaríamos en presencia de tres etapas en cuanto a las formas de movilización que, de alguna manera, incidieron también en el asentamiento de estos grupos en los pueblos rurales. A fines del periodo rosista señalábamos que se pueden observar dos modalidades diferentes de intervención militar indígena: una cercana a la movilización miliciana, en la cual los grupos son convocados en coyunturas determinadas a las que acuden con sus propios caballos recibiendo un pago puntual por el servicio y una tendencia a regimentar, es decir, a convertir en regimientos del ejército regular a grupos menos numerosos que pasan a revestir de manera permanente cobrando sueldos mensuales.

En el segundo momento analizado, correspondiente a la etapa de separación entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina, esta diferenciación tiende a consolidarse registrándose cambios de bando de los lanceros indígenas en sintonía con los constantes cambios de facción de algunos líderes criollos. En este periodo se registra por primera vez una práctica que luego será más desarrollada: la entrega de tierras como pago o retribución por el servicio militar. Es también un momento en el cual los reajustes constantes de la política criolla y algunas modificaciones de la política interna en el territorio indígena derivarán en sublevaciones de lanceros indígenas que dejan algunos sectores fronterizos desguarnecidos de este tipo de fuerza.

En el tercer momento analizado, la práctica de entrega y reclamo de tierras por servicio militar se extiende a varios grupos de indios

amigos y se consolida la tendencia a convertir en regimientos permanentes a los grupos de lanceros indígenas, aunque se mantiene una política distintiva claramente observable en el pago de salarios relacionada con el grado de fidelidad que se puede esperar de cada grupo. Sin embargo, en todo este proceso se destaca el sur provincial como una zona bastante peculiar donde la regularización de la entrega de tierras y la regimentación de los lanceros no llegó a efectuarse.

Para finalizar, creemos haber avanzado en la necesidad de lograr una historia que refleje en toda su extensión la presencia indígena, tanto fuera del espacio controlado por los criollos como en este último, de manera que la llamada historia indígena deje de presentarse como una esfera aislada de conocimiento y comience a ser integrada en la historia argentina. Si bien hace poco se han producido varios e importantes trabajos que apuntan en esta dirección hay todavía un largo camino por recorrer para instalar la cuestión.

## | BIBLIOGRAFÍA |

- Alioto, Sebastián (2011). “Las yeguas y las chacras de Calfucurá: economía y política del cacicato salinero (1853-1859)”, en Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (eds.), *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las sociedades indígenas de la Pampa oriental (s XIX)*, Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, pp. 197-217.
- Allende, Andrés (1949). “Reiniciación de la guerra contra el indio en la frontera sur de la Provincia de Buenos Aires”, en Primer congreso de historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires, La Plata.
- Allende, Andrés (1956). “Los indios en la campaña de Cepeda”, en *Trabajos y comunicaciones No. 6*. Universidad Nacional de La Plata.
- Ares, B. y S. Gruzinski (1997). *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Arnold, Prudencio (1970). *Un soldado argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Auza, Néstor Tomás (1971). *El ejército en época de la confederación: 1852-1861*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Avendaño, Santiago (2000). *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*. Buenos Aires: El elefante blanco.
- Bandieri, Susana (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Baigorria, Manuel (1975). *Memorias*. Buenos Aires: Hachette.
- Barbutto, Lorena y De Jong, Ingrid (2011). “Actores y prácticas políticas en la sociedad de fronteras: indios amigos y guardias nacionales en la frontera bonaerense (1860-1880)”, X Congreso Argentino de Antropología Social (CAAS), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



- Barcos, María Fernanda (2012). “Expresiones políticas y movilización popular en los pueblos de la campaña de Buenos Aires. La Guardia de Luján y el Sitio de Lagos (1852-1854)”, Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], *Debates*, Puesto en línea el 30 enero 2012; consultado el 7/2/2014. Recuperado de URL : <http://nuevomundo.revues.org/62504> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.62504
- Barros, Álvaro (1866). “Conquista de la pampa”, en *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, pp. 270 y ss.
- Barros, Álvaro (1975). *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*. Buenos Aires: Hachette.
- Bechis, Martha (1999). “Los lideratos políticos en el área arauco-pampeana en el siglo XIX: autoridad o poder?”, en *La etnohistoria en CD Número especial de la revista Naya*, Facultad de Filosofía y Letras.
- Bechis, Martha(1988). “Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX”, en Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, EUDEBA, pp. 85-90
- Bechis, Martha(2000). “Cuando los regalos no llegan, los jefes se ponen verdes: política y regalo entre caciques de las pampas en una Junta General de 1830 descrita por participantes”, en *Cuadernos del Sur*. Nº 29, UNSur
- Bechis, Martha(2001). “De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área arauco-pampeana, 1814-1818”, en Bandieri, Susana (COORD), *Cruzando la cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social*. Universidad Nacional del Comahue.
- Bechis, Martha(2002). “La organización nacional y las tribus pampeanas en argentina durante el siglo XIX”, en Escobar Ohmstede, Antonio, Falcon, Romana y Buve, Raymond (eds.), *Pueblos, comunidades y municipios frente a los proyectos modernizadores en América Latina, siglo XIX* , Países Bajos y México, Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos CEDLA (Países Bajos) y el Colegio de San Luis, A.C. (México), pp. 83-106

- Bechis, Martha(2004). “La vida social de las biografías: Juan Calfucurá ‘líder total’ de una sociedad sin Estado”. En: Sautu, Ruth (comp.). *El método biográfico*. Buenos Aires: Lumiere. p. 185-213.
- Bjerg, María (2008). “Vínculos Mestizos. Historias de amor y parentesco en la campaña de Buenos Aires”, en *Boletín del instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 30, Argentina.
- Bjerg, María(2004). *El mundo de Dorotea. La vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Belloni, Carolina, (2010). “La política indígena del Estado de Buenos Aires en la frontera sur. Azul y Tapalqué entre 1852 y 1862”, Tesis de licenciatura, UBA.
- Bragoni, Beatriz y Míguez, Eduardo (eds.) (2010)- *Un nuevo orden político: Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires: Biblos.
- Caletti Garciadiego, Bárbara (2010). “La intervención de la población rural en la lucha política en los comienzos del sitio de Hilario Lagos a la ciudad de Buenos Aires, 1852-1853: formas de movilización, liderazgos y motivaciones”. Tesis de Licenciatura, UBA.
- Copello, Santiago (1944). *Gestiones del arzobispo Aneiros a favor de los indios hasta la conquista del desierto*. Buenos Aires: Difusión.
- Davies, Geraldine (2013). *Haciéndonos parientes: diplomacia y vida cotidiana en una frontera mestiza, Carmen de Patagones (1852-1879)*. Tesis de maestría, UNQ.
- De Jong, Ingrid (2007). “Acuerdos y desacuerdos: política estatal e indígena en la frontera bonaerense (1856-1866)”, en Mandrini, Raúl, Escobar Ohmstede, Antonio y Ortelli, Sara, *Pueblos indígenas en América Latina, siglo XIX: sociedades en movimiento*, Anuario del IEHS, Tandil Instituto de Estudios Histórico Sociales, FCH/ UNCPA, pp. 47-62.
- De Jong, Ingrid (2007). “Políticas indígenas y estatales en pampa y Patagonia (1850-1880)”, *Habitus, Giania*, v.5, N° 2, pp. 301-331.
- De Jong, Ingrid (2009). “Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá en el periodo de la organización nacional”, *Quinto Sol*, N° 13, pp. 11-45.

- De Jong, Ingrid (2010). 'Indios Amigos' en la frontera: vías abiertas y negadas de incorporación al Estado Nación (Argentina, 1850-1880)", en Escobar Ohmstede, Antonio, Falcon, Romana y Buve, Raymond, *La arquitectura histórica del poder: la conformación y visión de y sobre los estados nacionales, 1750-1950*, México: CEDLA, pp. 157-188.
- De Jong, Ingrid y Ratto, Silvia (2008). "Redes políticas en el área Araucopampeana: la confederación indígena de Calfucurá (1830-1879)", en *Intersecciones en Antropología* 9:1-2, pp 241-260. Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA.
- De Jong, Ingrid, Lanteri, S., Pedrotta, V. y Ratto, S. (2011), "Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX)", en *Antíteses*, Vol. 4, Nº 8. Disponible en: <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/view/8157>.
- Di Meglio, Gabriel, (2006). *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo.
- Durán, Juan Guillermo (2002). *En los toldos de Catriel y Railef. 1874-1876*. Buenos Aires, Facultad de Teología, Universidad Católica Argentina.
- Farberman, J. y Ratto, S. (2009). "Introducción", en *Historias mestizas en el Tucumán colonial y en las pampas (siglos XVII a XIX)*, Buenos Aires: Biblos.
- Ferguson, B. y Whitehead, N. (EDS) 1992. *War in the Tribal Zone*. Santa Fe. New Mexico. School of American Research Papers.
- Ferra De Bartol, M. (1961). "El origen de la campaña al desierto de 1833", en *Trabajos y comunicaciones*, Nº 10, La Plata.
- Fischman, G y Hernández, I. (1990). *La ley y la tierra. Historia de un despojo en la tribu mapuche de Los Toldos*. Buenos Aires, CEAL.
- Fradkin, Raúl, (2009). "Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución", en Flavio Heinz (comp.), *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, São Leopoldo, Editora Oikos, pp. 74-126

- Fradkin, R. y Ratto, S. (2008). "Conflictividades superpuestas. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe en la década de 1810", en *Boletín Americanista* 58, Barcelona, pp. 273-293
- Franco, Luis (1967). *Los grandes caciques de la pampa*. Buenos Aires: Ediciones del Candil.
- Gambetti, Nadia (2012), *Lanceros indígenas en la frontera de Buenos Aires, 1862-1878*. Tesis licenciatura, UNQ.
- Gamboni, Olga (1994). *Adolfo Alsina. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y conquistador del desierto*. La Plata: s/e.
- Garavaglia, Juan Carlos (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- Garavaglia, Juan Carlos (2007). *Construir el Estado, inventar la Nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prometeo.
- García, Pedro Andrés, (1974). *Diario de un viaje a Salinas Grandes en los campos del sur de Buenos Aires*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Gelman, Jorge (2002). "La rebelión de los estancieros. Algunas reflexiones en torno a los Libres del Sur de 1839", en *Entrepasados*, N° 22. Buenos Aires, pp. 113-144
- Gelman, Jorge y Schroeder, María Inés (2003). "Juan Manuel de Rosas contra los estancieros: Los embargos a los 'unitarios' de la campaña de Buenos Aires". *Hispanic American Historical Review*, 83:3, pp. 487-520.
- Gelman, Jorge y Santilli, Daniel (2003). "Distribución de la riqueza y crecimiento económico. Buenos Aires en la época de Rosas", en *Desarrollo Económico*; Buenos Aires, vol. 43, pp. 75-101.
- Ginóbili, M.E. (1995). *La cautiva o Rayhuemy*. Relato histórico inédito del Padre Lino Carbajal. Buenos Aires: Puma.
- González Bernaldo de Quirós, Pilar (2000). *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. México: FCE.
- Hagedorn, Nancy (1988). "A friend to go between them: the interpreter as cultural broker during anglo-iroquois councils 1740-70", en *Ethnohistory* 33:1.

- Halperín Donghi, Tulio (1969). “La expansión de la frontera de Buenos Aires (1810-1852)”, en Giménez Zapiola, Marcos (comp.), *El Régimen Oligárquico*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Halperín Donghi, Tulio (1982). *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Halperín Donghi, Tulio (2005), *Una Nación para el desierto argentino*. Buenos Aires, Prometeo.
- Hart, William (1998), “Black go-betweens and the mutability of race status and identity on New York’s pre revolutionary frontier”, en Cayton, A y F. Teute (eds) *Contact points. American frontier from the Mohawak valley to the Mississippi 1750-1830*. Chaper Hill-Londres: University of North Carolina Press.
- Hux, Meinrado (1979). *Una excursión apostólica del Padre Salvaire a Salinas Grandes*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas.
- Hux, Meinrado (1980), *Coliqueo el indio amigo de Los Toldos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Iriani, Marcelino (2005). “¿Cacique, general y hacendado? Transformaciones en la dinastía Catriel, Argentina, 1820-1870”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol 62, Nº 1, pp. 209-233.
- Jiménez, Juan Francisco, y Alioto, Sebastián (2007). “‘Que ningún desgraciado muera de hambre’: agricultura, reciprocidad y reelaboración de identidades entre los ranqueles en la década de 1840”. *Mundo agrario*. Vol. 8, Nº15 [citado 2013-01-02]. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v08n15a09/1027>
- Lagos, M. y Ratto, S. (2011). “El concepto de ‘frontera interior’: de la política a la historiografía”, en *Entre pasados*, Nº 36-37.
- Lanteri, Sol (2011). *Un vecindario federal. La construcción del orden rosista en la frontera sur de Buenos Aires (Azul y Tapalqué)*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos Segreti.
- Leon Solís, Leonardo (2001). *Los señores de las cordilleras y las pampas. Los pehuenches de Malalhue, 1770-1800*. Mendoza, Universidad de Congreso/Municipalidad de Malargüe.

- Lettieri, Alberto (1998). *La república de la opinión. Política y opinión pública en Buenos Aires entre 1852 y 1862*. Buenos Aires: Biblos.
- Levaggi, Abelardo (2000). *Paz en la Frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina. (Siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires: Universidad del Museo Social Argentino.
- Lucaioli, Carina (2011). *Abipones en las fronteras del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Luiz, María Teresa (2006). *Relaciones fronterizas en Patagonia. La convivencia hispano-indígena a fines del periodo colonial*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Mabrugaña, Heraclio (1910). *Los mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la compañía General de Fósforos.
- Mandrini, Raúl y Paz Carlos (eds.) (2002). *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX. Un estudio comparativo*. IEHS, UNS, CEHIR.
- Mansilla, Lucio (1965). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires: Espasa Calpe, Colección Austral.
- Mayo, Miranda y Cabrejas (1996). “Anatomía de la pulpería porteña”, en Mayo (dir.), *Pulperos y pulperías de Buenos Aires*, Buenos Aires: Biblos.
- Melli, Oscar (1967), *Orígenes del partido de Chacabuco*, La Plata: s/e.
- Navarro Floria, Pedro, (2001). “El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera sur, 1853-1879”, *Revista de Indias* (Madrid), LXI-222.
- Navarro Floria, Pedro, (2004). “Continuidad y fin del trato pacífico con los indígenas de la pampa y la patagonia en el discurso político estatal argentino (1853-1879)”, en *Anuario IEHS 19*, Tandil Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 517-534.
- Pavez Ojeda, Jorge (2008). *Cartas mapuches, siglo XIX*. Santiago de Chile, Ocho Libris/ Colibris.

- Pérez, Pilar, (2007). “Historiadores e historias de Juan Calfucurá”, en *Mundo agrario*, Vol.8, Nº 15. Disponible en <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/numeros/no-15-2do-sem-2007/historiadores-e-historias-de-juan-Calfucurá>
- Pérez Zavala, G, (2008), “La política interétnica de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *Quinto Sol*, 11.
- Poggi, Rinaldo (1998). *El avance del Cnel. Czetz y la seguridad de las fronteras interiores*, Buenos Aires: Fundación Nueva Historia.
- Poggi, Rinaldo (1999). *Frontera Sur, 1872*. Buenos Aires, Fundación Nuestra Historia.
- Quesada, Vicente (1864). “Las fronteras y los indios”, en *La Revista de Buenos Aires* 17, 18 y 18. Buenos Aires.
- Ramayón, Eduardo (1973). *Las caballadas en las guerras del indio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ramírez Juárez, Evaristo (1939). “Conquista del Desierto. Campaña 1833-1834”, en *Revista del Instituto de Investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas*, Año 1, Nº 2-3.
- Ratto, Silvia (1996). “Conflictos y armonías en la frontera bonaerense 1834-1840”, en *Entrepasados. Revista de Historia* 6. Buenos Aires.
- Ratto, Silvia (1998). “¿Finanzas públicas o negocios privados? El sistema de racionamiento del negocio pacífico en la época de Rosas”, en Goldman, N. y R. Salvatore (comp.) *Caudillismos rioplatenses*.
- Ratto, Silvia(2003). “Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)”, en *Revista de Indias* 63:227, Madrid.
- Ratto, Silvia (2003). *La frontera bonaerense (1810-1828): espacio de conflicto, negociación y convivencia*. La Plata, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- Ratto, Silvia(2006a). “Ni unitarios ni rosistas. Estrategias políticas interétnicas en Buenos Aires (1852-1857)”, en *Estudios de Historia*, Vol. 13:2, UNESP, Franca, Brasil, pp. 1-333.

- Ratto, Silvia(2006b). “Rompecabezas para armar: el estudio de la vida cotidiana en un ámbito fronterizo”, en *Memoria Americana* 13. UBA, Facultad de Filosofía y Letras, p. 179-208.
- Ratto, Silvia(2011), “El discreto encanto de la mediación: militares, misioneros y caciques en la frontera de Córdoba (segunda mitad del siglo XIX)”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne], Débats, mis en ligne le 30 mai 2011, consulté le 18 février 2015. URL: <http://nuevomundo.revues.org/6138> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.61385.*
- Ratto, Silvia(2014). ¿El norte también existe? Diplomacia y relaciones interétnicas en la frontera bonaerense”. En: Barrera, Darío G. y Fradkin, Raúl O., *Gobierno, justicias y milicias. La frontera entre Buenos Aires y Santa Fe (1720-1830)*, La Plata: FAHCE - Ed. UNLP, pp. 281-302.
- Ravignani, Emilio (1930). “Trato de Rosas con los indios y su proyecto de expedición al desierto”, en *Revista Azul*, Año 1, N° 4.
- Rojas Lagarde, Jorge Luis (1984). *El malón de 1870 a Bahía Blanca y la colonia de Sauce Grande*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Rojas Lagarde, Jorge Luis (2007). “Viejito porteño”, en *Un maestro en el Toldo de Calfucurá*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Sábato, Hilda, (2002) “El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890)”, en *Entre pasados. Revista de historia*. N° 23, pp. 149-169.
- Sábato, Hilda, (2008) “Milicias, ciudadanía y revolución: el ocaso de una tradición política. Argentina 1880” en *Ayer, Revista de Historia Contemporánea*, N° 70.
- Santilli, Daniel y Ratto, S. (2005), “De factoría a poblado agropecuario. La evolución del partido de Bahía Blanca hacia 1869”. *Cuadernos del Sur*, N° 33, Universidad Nacional del Sur.
- Sarramone, Alberto (1994). *Catriel y los indios pampas*. Azul: Biblos.
- Sarramone, Alberto (1997). *Historia del antiguo pago del Azul*, Azul: Biblos.
- Scobie, J. (1964), *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862*, Buenos Aires: Hachette.



- Stieben, Enrique (1969). “Rosas y la expansión de la provincia de Buenos Aires” en *Revista del Instituto de Investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas* N° 12.
- Sule, J (2003). *Rosas y sus relaciones con los indios*. Buenos Aires, Instituto de investigaciones históricas Juan Manuel de Rosas.
- Szasz, Margaret (1994), *Between indians and white worlds: the cultural brokers*, Norman: University of Oklahoma Press.
- Tamagnini, Marcela (1994), *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto, Universidad de Río Cuarto.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2002). “El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos interétnicos”, en Nacuzzi, L. (comp.) *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (Siglos XVIII y XIX)*. Sociedad Argentina de Antropología.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2007). *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*, Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Tamagnini, M. y Pérez Zavala, G. (2007), “Los ranqueles en la década de 1870. Los caciques principales frente a los indios de la ‘orilla’”, ponencia presentada en el Simposio *El liderazgo indígena en los espacios fronterizos americanos (siglos XVIII-XIX)*. UBA.
- Urquiza, Electo (1983), *Memorias de un pobre diablo*, Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.
- Vezub, Julio (2009). *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (1997). “Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1827-1830)”. En: *Quinto Sol*. Año 1, N° 1. Santa Rosa.
- Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (2001), “Yo mando en este campo. Conflictos inter-tribales en los andes meridionales y pampas durante los años de la guerra a muerte”, en Bandieri, Susana, *Cruzando la cordillera... La*

*frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, pp. 101-116

- Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (2003) “Conflicto, poder y justicia. El cacique Martín Toriano en Araucanía y las pampas (1818-1832)”, en Villar, Daniel (ed.), *Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense, 1818-1832*, UNS/UNLa Pampa.
- Villar, Daniel y Jiménez, Juan Francisco (2003) “La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1750-1840)”. En Mandrini, Raúl J. y Carlos D. Paz (comp). *Las fronteras hispano-criollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*. Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales UNCPBA, Depto. de Humanidades UNSUR / Centro de Estudios de Historia Regional y Estudios Fronterizos UNCOMAHUE, pp. 123-171.
- Virgili, D. (2002). “Las esquinas de la pampa. Pulperos y pulperías (1788-1863)”, en Mayo (ed.), *Vivir en la frontera*. Buenos Aires, Biblos.
- Weber, David (1992), *La frontera norte de México, 1821-1846*, Madrid: Mapfre.
- White, Richard (1991). *The Middle Ground. Indians, Empires, & Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge University Press.
- Whitehead, Neil (1990). “Carib ethnic soldiering in Venezuela, the Guianas and Antilles, 1492-1820”, en *Ethnohistory*, N° 37 (4).
- Yangilevich, Melina (2010). “Crónicas de conflicto y desilusión. Prefecturas de campaña, juzgados de paz y comisarías en Buenos Aires (1857-1859), en Barrera, Darío. *La justicia y las formas de autoridad. Organización política y justicias locales en territorios de frontera. El Río de la Plata, Córdoba y Tucumán, siglos XVIII y XIX*. Rosario: Prohistoria.
- Yunque, Álvaro (1956). *Calfucurá. La conquista de los pampas*. Buenos Aires: Ediciones Antonio Zamora.
- Zeballos, Estanislao (1981). *Callvucurá y la dinastía de los piedra*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

## **Redes políticas en la frontera bonaerense (1836-1873)**

### **Crónica de un final anunciado**

La frontera bonaerense entre 1836 y 1873 es el complejo ámbito al que nos lleva este trabajo de Silvia Ratto; es un espacio poroso, heterogéneo, transitado por diversos actores de las sociedades criolla e indígena y caracterizado por relaciones no lineales. A partir de una enorme riqueza de fuentes documentales que incorporan tanto la óptica de los pobladores criollos como el punto de vista de los diversos grupos indígenas, la autora enfoca en particular la cuestión de los vínculos personales, clave de las estrategias y los juegos diplomáticos desarrollados en esa coyuntura por algunos líderes indígenas para obtener recursos y garantizarse acuerdos comerciales, a la vez con Buenos Aires y con la Confederación. Si bien se ocupa en especial de la frontera bonaerense, Ratto también aborda algunos aspectos que ligaron las redes diplomáticas indígenas con las fronteras de otras provincias. En este sentido, el libro es un aporte para la construcción de una historia que refleje la presencia indígena en toda su dimensión, dentro y fuera del espacio controlado por los criollos, y la integre a la historia argentina.